(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.707

NOTAS EDITORIALES

El Correo en campaña

No hay día en que los diarios de campaña no formulen alguna queja contra el servicio de Correos, y, por ende, contra su director. Muchas veces, la queja tiene fundamento, pero es injusta en cuanto al funcionario indicado. No hay contradicción entre una y otra manifestación, desde que el servicio de correos puede ser en campaña deficiente y no estar en mano del director subsanar esas deficiencias.

Es, precisamente lo que ocurre. El Correo tiene rentas propias que le permitirían ensanchar sus servicios en forma capáz de satisfacer mejor las exigencias públicas. Pero, para disponer de esas rentas, se requiere que el poder administrador así lo solicite del Cuerpo Legislativo. Y, como entra en los propósitos del primero, el de conservar un excedente más ó menos considerable en el producto del expresado servicio, en cada presupuesto se agregan algunas partidas nuevas y pequeños remiendos, en lugar de ir derechamente á lo que todos los principios de buena administración aconsejan, vale decir á que el Correo deje de ser fuente de recursos, aplicándose á mejorarlo y ensancharlo todos los arbitrios que produce y aún más si así lo exigieran las conveniencias públicas. El Director de Correos poco ó nada puede hacer á ese respecto, de modo que son injustos los cargos que con tanta frecuencia se le dirigen.

De cualquier manera, es de toda evidencia que urge poner remedio al mal, que señalan á grito herido todos los colegas de la campaña. Vastas regiones del país tienen un servicio postal deficiente, y algunas están absolutamente incomunicadas. El hecho, grave siempre, adquiere particular gravedad cuando se trata de las inmediaciones de la frontera Norte, localidades que ván, por días, desnacionalizándose, y perdónesenos el neologismo. Las cartas y los periódicos al mantener entre los diversos puntos de un país, una fuerte corriente intelectual y afectiva, ofrecen resistencia eficáz á la expansión de las ideas, sentimientos y costumbres de todo pueblo limítrofe sobre su vecino. Hay regiones fronterizas en que no solamente se habla, sinó que se siente y se piensa en brasileño. Y el hecho no puede sorprender á nadie desde que se trata de regiones incomunicadas ó poco ménos con el resto de la patria. Siquiera para ellas es indispensable que los poderes públicos cedan algo en su empeño de cultivar superávits, dedicando una parte de las rentas públicas á la tarea patriótica de reconquistar moralmente nuestra frontera.

¿Bosquejando?...

Hace algún tiempo, se anunció por la prensa que el Consejo Nacional de Higiene se preocupaba de preparar un proyecto de vacunación y revacunación obligatoria, y, ahora, en momentos en que asume graves proporciones la epidemia de viruela, esa misma autoridad ha hecho saber á la Junta Económico Administrativa que tiene «bosquejado» el proyecto referido.

A nosotros se nos ocurre que las circunstancias no permiten andarse con bosquejos, ó, como se dice vulgarmente, meterse en dibujos. La viruela aumenta y las resistencia de la ignorancia contra la vacuna esterilizan el único medio seguro para combatirla. Ha llegado, pues, el caso de proceder con actividad y energía, suprimiendo toda dilatoria. El proyecto de vacunación obligatoria no debiera estar bosquejado sino sancionado, y, ya que esto no es así, por lo menos hay derecho á exigir de las autoridades sanitarias que no sigan dando largas al asunto.

El Poder Ejecutivo, por su parte, debe contribuir á activar la adopción de ese régimen. La hora de las meditaciones y de las discusiones ha pasado y es indispensable proceder. Si hubo tanta premura para sancionar el aumento del Ejército, frente á peligros de futuro, con mayor razón debe haberla para organizar la defensa de la sociedad, contra un peligro presente, real y positivo, que se hace más grave á medida que pasan los días.

RIO GRANDE

EN NUESTRA POLITICA

UNA CARTA INTERESANTE

Nuestros lectores conocen algunos extractos de los tremendos artículos publicados recientemente por el diario «A Fronteira», de Santa Anna do Livramento, predicando la guerra civil en nuestro país, con la ayuda del partido republicano riograndense, en caso de que el señor Batlle y Ordóñez fuera reelecto Presidente de la República.

A desautorizar esa propaganda viene la carta que á continuación publicamos, y que desde Porto Alegre nos dirige con fecha 22 del corriente una persona altamente colocada en la administración de Río Grande y amiga íntima del Presidente del Estado:

«Algunos diarios montevideanos de las dos fracciones en que está dividida la opinión pública uruguaya, transcribieron diversos telegramas publicados por la prensa brasileña y argentina, y no pocas noticias y comentarios de todo género han provocado desde, hace algún tiempo, dudas justificadas á propósito de la actitud que asumirá Río Grande en la actual cuestión de la futura presidencia de esa importante República.

«Debo, ante todo, asegurar que nuestros sentimientos de fraternidad respecto del pueblo uruguayo, son bastante fuertes y sinceros para que tengamos recelo en decir lo que nos inspiran los dictámenes de la justicia y del deber.

«Si es cierto que en la última revolución que conflagró á Río Grande, el partido colorado uruguayo provocó nuestras represalias y nuestras antipatías, no lo es menos hoy, que el tiempo y la conducta de sus principales jefes, continuamente ligados en la digna tarea de reconquistar nuestra amistad, han hecho desaparecer para siempre las prevenciones, corroboradas en hechos continuos en los que sobrenada, sin duda alguna, la expontaneidad de nuestro afecto.

«Pueblos cuyas costumbres se parecen y, cuyos intereses se entrechocan, el brasilero y el uruguayo no pueden encarar con desconfianza y con maldad la solución de los diversos problemas que á ambos países afectan de cualquier manera. Aunque vivimos en contacto inmediato con el Uruguay no tenemos, no podemos tener alianzas con los partidos políticos que se agiten fuera de nuestras fronteras, y á unos y á otros deseamos todas las felicidades de que son dignos, respetando y acatando lo que les es enteramente peculiar. Y no otra cosa podía suceder desde que nosotros, los riograndenses, practicamos con amor el culto histórico á las sabias lecciones del maestro querido, Julio de Castilhos, cuyos discípulos amados, Borges de Medeiros, Carlos Barboza y Pinheiro Machado, se vanaglorian en inspirarse cada vez más en ellas, para la verdadera practica republicana de que es base principal el respeto á las opiniones y á las libertades agenas.

«Ni el gobierno del Estado de Río Grande, ni el partido republicano que lo apoya y sostiene y que representa su unánime opinión, han tenido jamás la estulta pretención de aplaudir ó contrariar las soluciones que ese hermoso país adopte, sean cuales puedan ser. En plena armonía de vistas, en todos nosotros surge el propósito, la idea fija de cooperar á la concordia general en la lucha por el trabajo, en la conquista del derecho, en el terreno en que los principios de humanidad se sobrepongan á nuestro interés.

«Río Grande del Sur por intermedio de sus órganos más caracterizados en la política y en la administración, no piensa como el diario «A Fronteira» de Santa Anna do Livramento, de cuyas columnas han salido ardiendo las flechas arrojadas contra el partido colorado. Ese diario publica impresiones personalísimas que no tienen la importancia que se les atribuye, porque no representan ni la opinión del partido republicano local, ni el autor ó los autores de los artículos que han merecido justamente la protesta de las personas sensatas, están autorizados á hablar en nombre de quien en Río Grande pueda tener salientes responsabilidades. Los anima una simpatía acentuada y tal vez sincera, pero de eso á la convicción de que puedan ser los porta-voces del Estado hay una distancia enorme.

«Asegurar que el gobierno de Río Grande y el partido republicano solo tienen para los uruguayos cordiales simpatías sin distinción de color político, es repetir categóricamente y una vez por todas, que no tenemos opinión respecto de la sucesión presidencial, y que sea quien fuere el Presidente electo, lo único que nos preocupará es mantener y estrechar las relaciones de leal amistad que deben ligarnos, respetando sus derechos incontestables y su política, así como queremos que los nuestros sean respetados.

«Eso es todo lo que puedo garantir y afirmar á ustedes sin temor, seguro de que interpreto el modo de sentir de todo Río Grande».

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Ayer de tarde sesionó la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del doctor Antonio M. Rodríguez.

Se informó que la Comisión de Legislación se expedía en el proyecto de Reforma Electoral, y la de Peticiones en el pedido del señor Nemesio Sanz, cónsul de la República en la ciudad de Pernambuco, para que la Cámara se suscriba á 150 ejemplares de su folleto titulado «Brasil-Uruguay», conteniendo conferencias de propaganda á favor de nuestro país.

También se dió cuenta, que el representante señor Doroteo Navarrete solicitaba licencia por el término de ocho días, para ausentarse de la capital.

La Cámara concedió dicha licencia.

La solicitud del señor Sanz

Enseguida el señor Quintana hizo moción para que se considerara sobre tablas el informe de la Comisión de Peticiones en el pedido del cónsul de la República en Pernambuco, señor Sanz. Opúsose el doctor Manini y Ríos, expresando que no se trataba de un asunto tan sencillo como lo creía el mociomante, pues entendía que todos los cónsules de la República en el extranjero tienen por costumbre publicar en folleto las conferencias que dán á favor del país, costeando ellos mismos los gastos de publicación.

Puesta á votación la moción del señor Quintana, ella fué rechazada por la Cámara.

Minuta de Comunicación

A pedido del doctor Manini y Ríos se consideró después, una Minuta de Comunicación al Poder Ejecutivo, aconsejada por la Comisión de Legislación, solicitándole informe sobre el proyecto de ley que eleva á la categoría de pueblo á la agrupación de casas conocida con el nombre de Chafalote, situada en el departamento de Rocha.

Dicha Minuta fué aprobada.

Prórroga del período de inscripción

El doctor Lagarmilla pidió á nombre de la Comisión de Legislación, que se tratara también sobre tablas, el proyecto que prorroga hasta el cuarto domingo del corriente mes el actual período de inscripción en el Registro Cívico Permanente, agregando que al discutirse en particular propondría algunas modificaciones que dicha comisión había resuelto aconsejar.

El artículo 1.o del proyecto fué aprobado, con una modificación propuesta por el doctor Lagarmilla, determinando que se prorroga el actual período de inscripción en el Registro Cívico Permanente, durante los días 15, 22 y 25 del corriente mes.

Sin modificación se aprobó el artículo 2.o del proyecto del Senado.

En el artículo 3.o, el miembro informante de la comisión propuso una modificación al inciso 4.o, relativa al testimonio del dueño ó encargado de la casa donde viva el inscripto para la comprobación del domicilio.

La Cámara aprobó dicha modificación, quedando redactado el referido inciso en la forma siguiente:

«Las Comisiones Calificadoras de las secciones urbanas de las ciudades y villas en los casos á que se refiere este artículo, cuando se ofrece la declaración del dueño ó encargado de la casa, harán citar por cédula y por intermedio de la policía seccional, al testigo, con señalamiento del día y hora, hasta por segunda vez, y en caso de inasistencia, si no se justificare impedimento legítimo, la Comisión recabará el auxilio de la fuerza pública, que le será prestado, para que el testigo sea traído á declarar ante la Comisión. Los testigos que por las leyes comunes pueden declarar por informe escrito ante las autoridades judiciales, podrán hacerlo en la misma forma ante la Comisión Calificadora. Al ser interrogado el testigo por su nombre, edad, nacionalidad, estado y profesión, la Comisión Calificadora le hará saber la penalidad que impone el inciso siguiente, á los que declaren hechos falsos. Los que declaren falsamente las circunstancias constitutivas del domicilio de un inscripto, serán penados con una multa de cincuenta á trescientos pesos, ó prisión de ocho días á tres meses».

Los artículos 4.o y 5.o fueron aprobados sin modificaciones.

El doctor Cachón propuso después, un artículo aditivo, determinando que los ciudadanos que presten servicio en los buques de guerra nacionales, se inscribirán en la sección que corresponde al asiento de la Capitanía del Puerto donde estuvieren de estación.

La Cámara aprobó también ese artículo, que pasó á ser 6.o del proyecto.

El 7.o era de órden, quedando sancionado el proyecto. Este vuelve al Senado, en virtud de las modificaciones sufridas.

La discusión de los Códigos

Se entró enseguida á la órden del día, continuándose la discusión del proyecto que determina el procedimiento á seguirse en esta Cámara para la discusión y sanción de los Códigos, la que había quedado pendiente en el artículo 3.o.

Tanto este artículo como el siguiente, fueron aprobados con ligeras modificaciones de forma, quedando sancionado el proyecto, el que se agregará al reglamento interno de la Cámara.

He aquí la forma en que fué sancionado.

Artículo 1.o Una vez publicado y repartido el proyecto de Código, los señores representantes podrán presentar las enmiendas, adiciones ó supresiones que juzguen convenientes dentro de un plazo que no bajará de un mes y que tendrá como máximun, en cada caso, el que la Mesa determine de acuerdo con lo que al respecto aconseje la Comisión de Códigos.

La Mesa declarará en sesión pública los días en que comience y termine este plazo.

Art. 2.o Las enmiendas, adiciones ó supresiones deberán presentarse en forma de mociones, por escrito y acompañadas de una exposición de motivos.

La Mesa ordenará su publicación inmediata en el «Diario Oficial» y su pase á estudio de la Comisión de Códigos.

Art. 3.o La discusión particular en Cámara se limitará á los artículos que hubieran sido objeto de mociones de los diputados ó de modificaciones de la Comisión de Códigos, ó de los miembros de ésta, siempre que las hubieran propuesto en comisión. Los demás artículos serán votados en conjunto y sin discusión.

Art. 4.o Entre la discusión general y la particular deberá transcurrir el plazo que fije en cada caso la H. Cámara, previo informe de la Comisión de Códigos.

Concordato Preventivo

Continuóse la órden del día, con la discusión particular del proyecto del doctor Lagarmilla sobre Concordatos Preventivos.

En discusión el artículo 1.o que determina que ningún concordato será homologado, si no asegura suficientemente á los acreedores no privilegiados, ni hipotecarios, ni prendarios, el pago del 40 % por lo menos del capital adeudado, en un plazo no mayor de diez y ocho meses, hizo uso de la palabra el doctor Rodríguez Larreta, declarándose adversario de este artículo.

Entiende que el derecho de limitar la libertad de contratación entre el deudor y sus acreedores, significa dar un paso hacia atrás en nuestra legislación, agregando que todas las autoridades comerciales existentes en el país consideran malo el proyecto. Tanto la Cámara Nacional de Comercio como el Gremio de Importadores Mayoristas, instituciones ambas que fueron consultadas por la comisión informante de la Cámara, han contestado que debía dejarse á deudores y acreedores una amplia libertad de contratación.

Dice que el concordato es simplemente un negocio, y que por lo tanto debe ser decidido por los interesados, que son: el deudor y sus acreedores.

Cree que con la aprobación del proyecto volveremos á una nueva época de quiebras, las que habían desaparecido de nuestros juzgados con la legislación actualmente en vigencia.

En cuanto á la afirmación que se hace, de que los concordatos preventivos sirven para encubrir defraudaciones, la considera inexacta, recordando al respecto, que el Banco Hipotecario celebró varios concordatos amparado en esa legislación, lo que no le ha impedido llegar á ser una importante institución de crédito, que presta actualmente grandes servicios al país.

Manifiesta que al obligar al deudor que no pueda hacer un concordato con la base del 40 %, á que soporte el juicio de quiebra, lo único que se logra es terminar de arruinar á los acreedores y al deudor, pues el porcentaje que éste podría entregar será absorbido por los gastos que origine dicho juicio, que siempre es largo y costoso, é impedirá además que el segundo pueda continuar trabajando.

Considera que por una excepción que ocurra con respecto á un comerciante que proceda de mala fé, no es motivo suficiente para adoptar una medida de carácter general, recordando que aún con el mismo sistema antiguo de quiebras, habían negociantes que precisaban una ó dos quiebras para hacerse ricos.

Terminó expresando, que los concordatos solo eran la liquidación de un mal negocio, al que había que poner solución cuanto ántes.

Cuando iba á hacer uso de la palabra el doctor Oneto y Viana, para rebatir las afirmaciones del doctor Rodríguez Larreta, sonó la hora reglamentaria levantándose la sesión.

Cámara de Senadores

Citación

La Cámara de Senadores se reunirá hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar en segunda discusión el proyecto de ley que crea doscientas diez Escuelas Rurales; el que comprende en los beneficios de ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles á los empleados de la Oficina Técnico-Administrativa y de la Comisión Financiera de las Obras del Puerto y á los de las Inspecciones Técnicas Regionales, y el relativo á libertad condicional.

OBRAS DEL PUERTO

LA NUEVA DARSENA

El ingeniero Guerard celebró ayer una entrevista con el ministro de Obras Públicas respecto al proyecto de ampliación de las obras del puerto.

Existe desde hace tiempo, como es sabido, el proyecto del extinto ministro ingeniero Juan A. Capurro según el cual se construiría un gran muelle sobre las piedras denominadas restinga de San José dándole una extensión y anchura igual al muelle A (Maciel).

Este proyecto fué el motivo principal de la entrevista en la que se trató de la realización inmediata de la obra.

La construcción de este muelle es el complemento indispensable de las obras portuarias, formándose así una nueva dársena que servirá al mismo tiempo de defensa del muelle A y de las embarcaciones del tráfico á las que sirve de amarrazón. La parte exterior del nuevo muelle, ó sea la que da frente al canal de acceso al antepuerto, será destinada á atracadero de los vapores de ultramar que entren y salgan el mismo día.

En esta entrevista quedó formulado el plan general y presupuesto respectivo de la obra para ser sometido á la aprobación del gobierno.

TITIRITAINA

El Diario Español—

Venía juntando rabia contra EL SIGLO desde hace días, y la suelta de una sola buena vez.

Por mi parte, considero útil que «rabées» á gran orquesta de cuando en cuando, porque, según dicen, la rabia muda es la peor.

Me parece mal, en cambio, que la pegues con la verdad, y afirmes que EL SIGLO insulta á «La Democracia», á «La Tribuna», á tí, á los almaceneros y á España.

Lo de los almaceneros y de España, pase, desde que sabemos lo dices con el plausible aunque chingado objeto de obtener marchantes á costa de la reputación agena.

Lo tuyo también, porque lo haces para darte importancia.

Pero lo de que insultamos á otros diarios no te lo paso.

No hay que confundir la disidencia de opiniones ó la crítica más ó menos chacotona de las ideas agenas, con el insulto. Quien insulta á esos diarios eres tú, engendrando la sospecha de que se les puede ofender impunemente.

Eso no tienes derecho á insinuarlo, por más descendiente del Cid que seas.

Iba á concluir, pero me apercibo de que he dejado lo mejor en el tintero.

Dices que EL SIGLO escribe con los pies.

No siempre, querido; es cuando luchamos contigo y al solo efecto de igualar condiciones.

L'Italia al Plata—

Nos habla de «la parola del ministro». Se trata del Honorable Luzzati.

La Democracia—

Se preocupa de combatir la viruela. En esta forma:

«Ya el Gobierno, por intermedio del Ministerio del Interior, ha combinado un plan de trabajos con el presidente del Consejo de Higiene, tendiente, según entendemos, á perseguir esta enfermedad con la energía y consecuencia que sean indispensables. Y opinamos que el plan de la referencia no puede quedar detenido en el campo de las teorías ó conferencias, sino que más que nada en una forma principalísima, es necesario que todas las oficinas dependientes del Consejo se pongan inmediatamente en campaña, de manera que el mal pueda ser atacado con eficacia en el terreno de la práctica. La misma policía podría conocer muchas véces casas donde existen enfermo de esta clase, y dar cuenta á la superioridad competente, con el objeto de la adopción de las medidas de profilaxia aconsejadas por la ciencia. Pero ya lo decimos. Entendemos que sin pérdida de tiempo deben ponerse manos á la obra, sin miramientos ni contemplaciones ridículas. El estancamiento de actividades es siempre perjudicial y es sobre todo, contrario á los fines que inspiraron la creación de las oficinas de higiene pública. Las dependencias de esta naturaleza debieran no concretar solo su misión á la espera de las denuncias expontáneas de los casos de epidemia, y muy especialmente, en momentos en que determinadas instituciones particulares, aconsejan á las familias su oposición á todo lo que dimane de las autoridades sanitarias. En todos los casos donde surja una sospecha debe constituirse un inspector que indague respecto de la asistencia de algún enfermo, estableciéndose en el instante de la comprobación el consiguiente aislamiento. La población entera no puede en manera alguna mirar mal estos procedimientos, que contribuyen severamente á garantir la salud pública. La voz de alarma está dada, pues, con esta denuncia que formulamos. En Montevideo y campaña la viruela está siendo una temible calamidad, sin que hasta ahora se hayan resuelto y practicado medidas de importancia que puedan ser un serio obstáculo á su propagación. Ahí tiene el Consejo Nacional de Higiene una bella oportunidad para que el país pueda apreciar las benéficas acciones de su funcionamiento. Con un ansia muy grande esperan todos verlo agitarse en el campo de las fecundas actividades.»

El Bien—

Recomienda á la Liga de la Paz la representación proporcional.

Téngase presente, en cuanto haya lugar.

El Tiempo—

Como editorial, el informe del doctor Amézaga sobre reforma electoral.

Ahora no saldrás con lo de que EL SIGLO fabrica sebo.

Lo fabricamos.

La Tribuna Popular—

Como siempre, aboga por la paz.

—¿En qué forma?

—Pues, transcribe un trozo de literatura agena con estos títulos á dos columnas.

«El problema presidencial — La reelección de Batlle — La amenaza de la guerra — Muertas las últimas esperanzas, hay que prepararse para el gran sacrificio — Vibrantes artículos de «La Reforma.»

Y esos artículos vibran así:

«Hasta ayer lo esperábamos con verdadera fe de patriotas: Creímos que el círculo colorado militante, comprendiendo la absoluta necesidad de un sacrificio personal en obsequio á la paz de la nación, obedeciera al buen impulso de eliminar la candidatura del señor Batlle y Ordóñez, visto que es ese el único medio de arribar á una solución decorosa, evitando las fatales consecuencias de una nueva lucha intestina.—Pero esa esperanza se ha desvanecido; no podemos ya abrigar duda alguna á ese respecto, pues vemos la obstinación imperialista con que se sostiene, en las columnas de la prensa oficial, esa candidatura funesta.»

«Pues bien, hasta ayer nos pareció muy patriótico, muy hermoso que las personalidades descollantes del partido trataran de buscar al problema una solución pacífica; hoy, agotados todos los medios legítimos para llegar á ese fin, entendemos que es sencillamente un absurdo continuar preconizando un sistema que ningún resultado nos ha de dar.

«El dilema es bien claro y preciso. O se retira del estadio político la candidatura de Batlle, ó la solución violenta es inevitable.

«Tal es, por otra parte, el criterio en que se inspira hoy el partido en masa, y así nos lo ha demostrado el fracaso sufrido en Arroyo Grande por las gestiones pacifistas.

. . . .

El partido nacional, frente á frente á las intransigencias gubernamentales, no tiene hoy otro camino que la guerra.

«El partido nacional encarna actualmente la más legítima protesta civilista, y esa protesta tiene fatalmente que cuajar en un acontecimiento trascendental y decisivo. Dudar, vacilar siquiera en este momento supone una defección, y el partido nacional no defecciona ni claudica.

«Sabe, sí, de los generosos sacrificios en aras de un ideal, impoluto; pero sabe también que negarse á ellas es desmentir cobardemente el amor tradicional de sus héroes, de sus mártires de todas las épocas.

«Por eso entiendo que es necesario, que es patriótico, proclamar hoy su caballeresca decisión de empuñar nuevamente el arma regeneradora, ya que se nos arrebata brutalmente la única esperanza de un arreglo honroso.

«Entre los remedios heroicos, el más cruel es la guerra; por eso sin duda, es el más santo.

«Tiene la suprema santidad del dolor irremediable.»

Pero esto no es mi adorada quien lo dice: es «La Reforma». En cuanto á la primera, es decir, á «La Tribuna Popular», recomienda el plato en esta forma:

«Nuestro distinguido é ilustrado colega carmelitano «La Reforma», ha dedicado dos hermosos y vibrantes artículos al estudio de la cuestión presidencial, expresándose con ruda franqueza sobre las perspectivas que ofrece el horizonte político, á causa de la reelección del señor Batlle y Ordoñez.

No creemos necesario hacer ningún comentario á esos artículos, de los que transcribimos sus principales párrafos. Nos limitamos á dar traslado de ellos al comité de La Liga en favor de... la Paz.»

Ahora no dirás, mi cielo, que te transcribo de un modo incompleto.

Ahí estás, de cuerpo entero, en todo el esplendor de tu belleza, haciendo propaganda por la paz.

Tú no quieres la guerra civil contra la candidatura Batlle. Siempre lo creí así; pero, desde hoy, tengo plena seguridad al respecto.

El Día—

Escribe sobre proyectos edilicios.

Como yo estoy hasta aquí de proyectos, no te leo.

LIGA DE LA PAZ

Fórmula de la Institución

Los que suscriben, considerando que la paz es el bien supremo del país, siendo imposición perentoria del patriotismo, el deber de subordinar á su mantenimiento cualquiera consideración de otro órden subalterno, resuelven:

Fundar la Liga de la Paz, institución permanente, cuyo fin será inculcar en el espíritu de gobernantes y gobernados, el convencimiento de que debe confiarse á la evolución pacífica y regular, la realización de los anhelos de perfección republicana que animan á todos los orientales.—Eduardo Acevedo, Pablo De María, Cárlos María de Pena, Eduardo Brito del Pino, Alfonso Seré, Augusto Morales, Mario R. Pérez, Gabriel Terra, Juan Andrés Ramírez, José Irureta Goyena, Braulio Tanco, Saturnino A. Camp, Luis Ignacio García, Luis Supervielle, Alejandro Talice, Santiago Fabini, Alejandro B. Larriera, R. Muñoz Giménez, Mario Berro.

Primeras adhesiones

Jorge West, Cárlos Bellmunt Golorons, Manuel Quintela, Antenor R. Pereira, Dermidio De María, Buenaventura Caviglia, Antonio Barreiro y Ramos, Ladislao Rubio, Manuel Lessa, Juan D. Lanza, Joaquín Ilarraz, Joaquín Ilarraz, José Scosería, A. Hoffman, Emilio Paysse, E. Beherens, Martín Lasala, Herman Ferber, José L. Scaglia, Federico de Velasco, Jaume hermanos y C.a, P. Risso é hijos, Solano A. Riestra, P. L. Barberoux, Daniel García Acevedo, por poder Metzen Vincenti y C.a, Ingol, Arturo Wilson, Wilson y C.a, Hipólito García, J. Granara y C.a, A. Geille, por poder de Julio Meillet J. Calcagno, Sosa y Pons, Ofisscher, Cárlos Cash, Santiago Scosería, Manuel Quintela, Aurelio Palma, B. Hardoy hermanos, J. A. Deville, F. J. Larghi, Teodoro Corralejo y C.a, Sexto Bonomi, Alfredo Bocage, Comaschi Castro y C.a, Bulow hijo y C.a, Pedro Gainza, Blixén y C.a, Alberto Gómez Folle, Trabucatti y C.a, Juan A. Grela, Sanguinetti y C.a, José R. Habiaga, Bally y C.a, Limitada, J. Devoto hermanos, Martín Mojana y C.a, Juan Adams, Alejo Arocena, P. C. Towers, por el Banco Popular del Uruguay Armando Falco, Armando Falco, Mateo E. Roldós, Cárlos Butler, Pedro Etchegaray, Francisco Vazquez Cores, Alvariza y C.a, Helguera Arcelus y C.a, Palma y Senra, Staricco y C.a, Rein hermanos, Novo Cerro Agostinelli y C.a, Palma y Sosa Díaz, Fraga Alonso y C.a, Cassarino hermanos, Francisco Vileró, Faridone y C.a, sucesor de Peyrano, Roque Cazeaux y C.a, Baglietto Seguéz, Podestá Moreno y C.a, Macció y Sosa Díaz, Minelli y González y C.a, Iribarne Piquet y C.a, Repetto Vega y C.a, por Santiago Guido Parietti, Galeano hermanos, Rossi y Montans, por A. Weil y C.a J. Brami, Pastori hermanos, Mir y C.a, Leoncio Gandós, Andrés Lerena, Pedro Visca, Luis Caviglia, Julián T. Saráchaga, Adams y C.a, M. S. Adams, Juan José Amézaga, Dellazoppa y Morixe, Antonio D. Lussich, Manuel Lussich, Angel Peluffo, Antonio D. y Manuel Lussich, Ignacio Soria, Guerin y C.a, Fdrico Clarfeld y C.a, Heros Tuso y C.a, Juan B. Helguera y C.a, Salgado y Cadenas, Guillermo Carrau, Miguel Alvarez, H. Beramendi, Francisco Goñi, Dugros y Carvallido, Mateo Brunet, por Eugenio Villemur P. Castillon, Salvo Campomar y C.a, Suárez hermanos, Tristan Narvajas, Manuel Silva Bastos, Juan Andrés Cachón, Elías Regules, Juan B. Goyret, Narciso Caprario, Emy Bazerque, Carrau y C.a, Pablo Screminí, S. R. Zabalúa, M. T. Pereyra, A. B. Gardella, Pianavia y C.a, Farell hermanos y C.a, José A. de Freitas, Arturo Terra, Juan Carlos Aramburú, Felipe L. Monteverde, Juan Shaw, Pedro Manini y Ríos, Antonio Puga, Correa Luna y C.a, F. Capella y Pons, Coates y C.a, J. Font y Staricco, Calfera y Escalante, Juan J. Hore, J. Lassus Cordeville, C. Maveroff y C.a, Juan Marabotto y C.a, L. Cárlos Chisa.

Nuevas adhesiones

Luis Romeu Burgues, Félix Ortiz de Taranco, José Durán y Vidal, Juan José Amézaga, Ramón E. Silveira, Pedro Ferrés, Evia y Aguiar, Francisco B. Helguera, Deluchi hermanos, Doroteo Williman, Alfonso de Salterain, Amy y Henderson, Queirolo y C.a, Pedro Denis y C.a, B. A. Barrere y C.a, Ameglio hermanos y Ríos, Ameglio Podestá y Amado, Ameglio hermanos y C.a, Ibarra Diez y C.a, José Antonio Ferreira, T. Jefferies, Gerardo Arrizabalaga, José T. Piaggio, Luis Fidanza, Estapé Rivero y C.a, Andrés Carril, Oscar da Porciúncula, Enrique Pouey, Juan Cat, Hipólito Cazaban, J. Cazaban, Francisco Suñer y Capdevila, Alberto Cirio, Arteaga hermanos, Abel J. Pérez, Juan A. Alvarez Cortés, John y C.a, Carbonell, Vanrell y C.a, Felipe Canale, Juan Monteverde, Juan P. Fabini, Pettilon Gaimberte y C.a, Victor V. Sudriers, Fernando L. Denis y C.a, Juan B. Rocca.

VOCES DE CAMPAÑA

De «Tribuna Salteña»

Las personas encargadas de promover en el Salto un movimiento de opinión en favor de la paz pública, se muestran satisfechas, según nos dicen, del resultado de sus gestiones, que no puede ser más auspicioso para la causa. Si bien la reunión del Casino no fué todo lo numerosa que se esperaba, porque nuestra idiosincracia es un obstáculo insalvable á la realización de toda clase de reuniones que no tengan un fin social,—y eso mismo no se consigue siempre reunir muchas personas,—las listas de adherentes se cubren sin ninguna clase de observaciones.

Si el fin que se persigue es francamente honrado, si los iniciadores solo tuvieron en vista, al lanzar la idea, el patriótico propósito de formar ambiente para que la paz no sea alterada, no cabe duda que el pensamiento es digno de apoyo. Pero si con el caudal de opiniones que se recogiera con fin tan noble, se pretendiera más tarde torcer la finalidad y llevar aquella corriente hacia otros destinos, entonces la idea perdería su virtud y los iniciadores se expondrían á sufrir sus consecuencias.

La paz, como lo dicen muy bien los iniciadores, es la aspiración suprema de la nación; pero para conseguirla, no basta con que los de abajo la deseen, es preciso que los de arriba también coadyuven á conservarla, inspirándose en aquel ideal supremo. Para esto sería preciso que al servicio de los grandes intereses de la nación, que están por encima de todas las ambiciones é intereses personales, se pusiera la más honrada buena voluntad y se depusieran todas las pequeñas miserias que tanto perjudican las mejores causas. Si el propósito, pues, de la Federación Rural es el de promover un movimiento de opinión en todo el país á favor de la idea, y no tiene otro fin que el de proclamar la paz á todo trance, no cabe duda que hallará eco simpático en todas partes. Pero sería patriótico también, que simultáneamente á esos trabajos realizara otros cerca de los hombres que tienen la sartén por el mango en el sentido de que coadyuven noble y patrióticamente ese fin, renunciando á la inmoral pretensión de hacer de los más sagrados y respetables intereses nacionales una especie de patrimonio de unos cuantos privilegiados, cuya única finalidad parece que fuera la de estar eternamente «sacrificándose por el bien del país».

La paz la desea el pueblo todo de la república, pero ese supremo bien no está en manos sólo de los gobernados, sino también, y en mayor parte, en la de los gobernantes, por lo que es á éstos á quienes debemos dirigir nuestras preces, puesto que de ellos depende el que nos elevemos más y más en el concepto de propios y extraños ó descendamos al nivel de los republicanos desorganizados.

La Liga del Trabajo—Molles

Señor presidente de la Federación Rural, doctor don Juan Antonio Escudero.—Montevideo.—Los coaligados del trabajo que suscriben, reunidos en la Estación Molles, envían á la Federación Rural su adhesión sincera por los trabajos iniciados á favor de la paz y de la concordia cívica entre los orientales.—Alejandro Victorica, Alejandro S. Roux, Santos Vidaur, Ricardo Cancela, Francisco Ramos, Luis M. Astigárraga, Anastasio Ramos, José del Portillo, Juan V. Moreira, Manuel Nuñez, Manuel Rostino, Eliseo Alvez (hijo), Juan Etchegoyen, Faustino Pereyra, Julio Simpson, Jules Pérez y Vera, Víctor Manssiano, Ernesto Hernández, Estanislao E. Rodríguez, Ramón Fgaña, Marcelo S. Méndez, Alberto Amespil, Justo Sapriza Vera, Antonio Batista, Miguel Bidart, Benigno Robledo, Martín Loyneque, Carlos Balieri, Eulogio Ramos.

La viruela

PROPAGACION DE LA EPIDEMIA

17 CASOS NUEVOS

La viruela sigue propagándose de un modo alarmante en la ciudad, como lo prueba el hecho de que ayer se hayan denunciado en la Sección de Salubridad diez y siete casos nuevos, ocurridos en las calles siguientes: Rivera 227, Cufré 159, Tacuarembó 2 e, Guaraní 30, Casa de Aislamiento, Buceo 15 (jurisdicción de la Unión), Propios entre 3 de Octubre y Aldea, Lima 7, Hocquart 282, Reducto 132, Orillas del Plata 3348, Salamanca 18, Casa de Aislamiento, José L. Terra 250, Rocha 152, Arroyo Negro 3, Patria 38 y Casa de Aislamiento. Como se vé, la enfermedad se ha difundido en toda la ciudad inclusó el Paso del Molino y Bella Vista, donde ocurrieron anteayer varios casos.

Los locales donde hay variolosos han sido prolijamente desinfectados estableciéndose, la vigilancia del caso.

LOS CASOS DE ESTE AÑO

Según datos oficiales el número de casos ocurridos este año es el siguiente: Enero 132, Febrero 99, Marzo 103, Abril 173 y Mayo 35. Total 542.

El año pasado se denunciaron 305 casos, divididos así: Enero 7, Febrero 26, Marzo 19, Abril 11, Mayo 6, Junio 11, Julio 26, Setiembre 38, Octubre 14, Noviembre 23 y Diciembre 108.

EL ÓRIGEN DE LA EPIDEMIA

La Dirección de Salubridad atribuye la epidemia á un pasajero llegado de Río Janeiro el 6 de Noviembre de 1908, que tuvo la enfermedad sin someterse á asistencia médica. Dicho pasajero vivía en la calle Palmar número 35, y trasmitió el contagio á una hija del dueño de la casa que se vacunó el día 11 de Diciembre de ese año. Como tenía la viruela en incubación avanzada, falleció del mal el 27 del mismo mes certificando la defunción el doctor José Romeu. Recien entonces la Dirección de Salubridad pudo saber que hubo en el local expresado otros dos casos posteriores al primero que fueron considerados como varicela (el dueño de casa y la señora), resultando de las investigaciones hechas que no tuvieron asistencia médica y que el doctor Romeu había concurrido en el último momento para asistir á la niña que falleció.

En 11 de Enero de 1909, en la calle Cebollatí s/n., se hospedaba una familia de Buenos Aires que había tenido un enfermo de viruela en esta ciudad. Se aisló convenientemente la casa y no hubo consecuencias.

Pocos días después, en Enero 24, en una lechería, se ocultaron dos casos y uno de los enfermos falleció del mal. El doctor Fe[illegible]ppone certificó la defunción y declaró el caso. Esta familia es naturalista y no admitió bajo ningún concepto la vacunación. Se aisló el enfermo y se inhabilitó el taller de lechería, tomándose, además, otras medidas sanitarias.

La casa de la calle Palmar núm. 35 fué el foco principal de la epidemia atribuyéndose su desarrollo al hecho de que los lecheros, panaderos, carboneros, etc. llevaron el contagio á los distintos puntos de la ciudad donde se declaró el flagelo.

LA VACUNACION

La vacunación practicada en los últimos años por las autoridades municipales solamente, arroja las siguientes cifras: En 1908, se practicaron 10.606 vacunaciones; en 1909, 8131 y desde que se instituyó el servicio extraordinario en el presente año, hasta el 31 de Marzo 9.810 personas.

Esta medida, además de los conventillos, ha sido extendida á pedido de la Dirección de Salubridad, á toda casa de más de tres inquilinos en las jurisdicciones de las Comisiones Auxiliares.

Se han establecido numerosas estaciones de vacunación con carácter transitorio y algunas permanentes, mientras la afluencia de personas exija su mantenimiento.

En la ciudad y alrededores funcionan las siguientes: Consejo Nacional de Higiene, Conservatorio de Vacuna, Asistencia Nocturna de Urgencia, Casa de Desinfección, Instituto de Química, Villa Muñoz (administración), Comisiones Auxiliares del Reducto, Cerro, Unión, Pocitos, Pantanoso, Colón y Peñarol, etc.

LA VACUNACION OBLIGATORIA

La Junta pasó ayer una nota á la Intendencia Municipal transcribiéndole la moción del vocal doctor Fausto Veiga, que se aceptó por unanimidad, á fin de que indique al Cuerpo Legislativo los deseos de la Corporación sobre la vacunación obligatoria.—El texto de esa moción es la siguiente:

«La Junta emite el voto de que los Poderes Públicos promulguen á la brevedad posible una ley estableciendo la vacunación obligatoria en todo el territorio de la República.

EL PLAN DE DEFENSA

Los doctores Ramasso y Veiga estan citados para hoy á las 4 p. m. á fin de redactar definitivamente el plan de defensa contra la viruela. A la reunión concurrirá el jefe de la Sección de Salubridad doctor Honoré.

La Junta E. Administrativa se reune hoy á las 5 p. m. para considerar dicho plan y poner desde ya en vigencia lo que se resuelva para combatir con tesón la epidemia.

MERIM-YAGUARON

LA COMISION DE HONORES AL BRASIL

SU LABOR

El doctor Carlos Travieso, presidente de la comisión de honores al Brasil, á quien ésta ha dado amplias facultades para tomar todas aquellas medidas que sean necesarias para dar mayor grandiosidad á la manifestación que se celebrará el próximo lúnes á las 10 a. m. en honor del pueblo y gobierno brasilero, ha dirigido invitaciones á la Federación de Estudiantes, Círculo de la Prensa, Club Católico, Círculo Católico de Obreros, Ateneo de Montevideo, Cámara de Comercio, Jockey Club, Liga de Football, Centro de Guerreros del Paraguay, Unión Industrial del Uruguay, Club Uruguay, Club Español, Club Inglés, Club Alemán, Unión Católica, Círculo Francés, Asociación Rural, Centro Militar y Naval, asociaciones de socorros mútuos, para que concurran en corporación al gran acto de amistad al Brasil que se celebrará el día 9 del corriente.

Ya han sido vistas varias personalidades para que hagan uso de la palabra y en el día de hoy se seguirá haciendo visitas con el mismo fin.

Es el deseo de la comisión de honores dar un carácter esencialmente nacional á la manifestación, lo que claramente se desprende de las invitaciones que se han hecho.

Asuntos nacionalistas

LOS TRABAJOS DE UNIFICACION

Ayer dieron un buen paso los trabajos de unificación iniciados entre las fracciones nacionalistas. Parece que la cuestión de la tendencia política á seguirse ha quedado completamente acordada.

Falta ahora solamente fijar el número de miembros radicales que entrarían á formar parte de la nueva autoridad partidaria.

La delegación á Buenos Aires

En el Ministerio de Relaciones Exteriores estuvo ayer el doctor Aureliano Rodríguez Larreta, con el objeto de agradecer y manifestar que aceptaba su nombramiento para delegado de nuestro país á las fiestas del Centenario que se celebrarán próximamente en Buenos Aires.

Cárcel Penitenciaria y Correccional

UNIFORME PARA EL PERSONAL

El Consejo Penitenciario elevó días pasados al Gobierno un proyecto haciendo obligatorio el uso del uniforme para todos los empleados de la Penitenciaría y Cárcel Preventiva y Correccional.

Según el citado proyecto el uniforme que deberá llevar el Director de la Penitenciaría será de levita de paño azul oscuro con botones dorados con el escudo nacional, cuello militar, pantalón de la misma tela y gorra prusiana, teniendo en el cuello de la levita, bordadas una rama de hiedra y otra de roble unidas y en el aro de la gorra tres galones de oro. El sub-director llevará el mismo uniforme diferenciándose sólo en que tendrá en la gorra dos galones y el 3.er jefe igual uniforme y un solo galón en la gorra.

La insignia que usarán los empleados de la Penitenciaría estará compuesta de dos guías con hojas de roble y hiedra teniendo entre ellas una balanza. Los demás empleados subalternos serán también uniformados y los de la Cárcel Preventiva y Correccional usarán el mismo modelo con la diferencia de que el Director á más de la insignia llevará palmas bordadas en el cuello, el sub-director las insignias solamente y el tercer jefe un galoncito de oro.

Los uniformes serán costeados por los empleados en la forma de pago que reglamentará el Consejo Penitenciario.

Este proyecto ha sido aprobado por el gobierno y de un momento á otro entrará en vigencia.

VAPORES

¡GLORIA A LA VACUNA!

[illegible]

UNA PROCESION CELESTIAL

[illegible]

AMAMANTANDO UNA SERPIENTE

[illegible]

OFICINA HIDROGRAFICA

NAVEGACION INTERIOR

Aviso

[illegible]

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 30 de 1910.

Félix Sasna, Secretario.

Dirección General de Aduanas

AVISO

[illegible]

Dirección General de Aduanas

AVISO

[illegible]

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

[illegible]

ESPECIALES

JUDICIALES

PROFESIONALES

ABOGADOS

[illegible]

MEDICOS

[illegible]

DENTISTAS

[illegible]

PARTERAS

[illegible]

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

[illegible]

Notas de Fénix

Del doctor Brendell

[illegible]

La alegría infantil

[illegible]

Legislador heroico

[illegible]

Cantos del hogar

[illegible]

Antigüedades indias

[illegible]

El verso

[illegible] fuerza y de una sola inspiración, porque no es obra de artesano que trabaja á cordel, sino de hombre en cuyo seno se anidan cóndores, que ha de aprovechar el aleteo del cóndor.

José Martí.

Comercio internacional

El comercio de importación y exportación que la república Argentina mantiene con España, ha experimentado las siguientes variaciones, en los últimos diez años trascurridos.

Años	Importaciones $ oro	Exportaciones $ oro
1900	3.691.998	2.699.391
1901	3.912.535	2.131.713
1902	3.166.902	2.025.428
1903	3.574.591	2.035.555
1904	4.797.996	1.923.892
1905	5.726.872	2.334.802
1906	7.368.259	2.572.576
1907	7.294.469	1.935.635
1908	8.618.110	2.599.603
1909	9.326.671	3.200.259

«En el examen de estas dos ramas de nuestro intercambio (dice un colega argentino) observamos que las importaciones recibidas en nuestro país han crecido en la proporción de un 152 %, tomando como términos de comparación los dos períodos extremos del decenio. No acontece lo mismo respecto á las exportaciones de nuestros productos hacia aquellos mercados, porque apenas acusan una proporción de crecimiento (en 1909), equivalente á un 8 % más del valor total enviado en mercaderías, diez años atrás. La razón es obvia, tanto en uno como en otro caso. La semejanza de producción agropecuaria ha determinado una restricción en nuestros embarques, que ahora se trata de modificar para resolver cuestiones de vital importancia.

El encarecimiento de la carne ha llegado á tales extremos en España, no sólo por la disminución de ganados, sino también por los numerosos impuestos que tiene que soportar, que se ha pensado en introducir la carne de frigorífico argentino, á cuyo efecto se ha solicitado de los poderes públicos una rebaja con derechos proteccionistas la importación extranjera.

A nuestro turno, hemos ido adquiriendo en España mayor cantidad de artículos, á medida que las exigencias de la población lo han determinado, como lo atestiguan las cifras que publicamos más arriba y en las que se

Estado sanitario

Durante el mes de Marzo fallecieron en Río Janeiro (distrito federal), 1394 personas.

He aquí un cotejo de las enfermedades trasmisibles:

	Marzo	Febrero
[illegible]		
Fiebre tifoidea	—	5
Disentería	5	5
Beriberi	5	2
Lepra	2	—
Paludismo	47	31
Tuberculosis	243	302

Cosas de París

Juan de Becon, que escribe desde París á «La Epoca» de Madrid, trata en su última carta de dos asuntos á cual más pintoresco.

Una revista curiosísima (dice) se celebró en un hermoso parque de Neuilly.

Fué una revista de Policía: la revista de los perro-policías, que prestan sus servicios en la Prefectura de París, á las órdenes de M. Lepine.

Forman un ejército temible: en la revista de ayer hallábanse presentes 200 canes, capaces de dar un susto á varias legiones de «apaches».

Los perros, cumpliendo las órdenes de varios inspectores de Policía, realizaron pruebas interesantísimas.

¡Es el triunfo definitivo de las razas que el hombre sigue llamando razas inferiores!... En un Parque de Neuilly la revista de perros-policías, y no muy lejos el pintoresco panorama de la isla de Asnières, en donde está el cementerio de los perros, y á poca distancia de todo esto un soberbio Hospital de animales, que se ha inaugurado hace pocos días, y que para ellos quisieran los hombres de algunas ciudades de Europa.

Y al mismo tiempo de todo esto, la algazara parisiense que ha producido el cuadro del Salón de artistas independientes, que ha sido pintado por un burro.

Con razón exclamaba días pasados, en un café del barrio latino, un artista con cara de hambriento, pálido y melenudo: —¡Quién fuera animal!

—Van acentuándose los síntomas agudos de la lucha electoral.

La nota más pintoresca en este punto la ofrecen hasta ahora las mujeres, ó para decirlo con mayor exactitud, algunas mujeres, que más decididas aún que las famosas sufragistas inglesas, en vez de querer tener esto, pretenden ser elegidas diputadas.

En París empiezan á menudear las candidatas.

Anda en juego en esa empresa la llamada Solidarité des Femmes, cuya presidenta es una de las damas que aspiran á la representación nacional.

Los periódicos publican los retratos de varias candidatas, y hasta ahora no hay más que una mademoiselle Lenoir y una Mlle. Klatoff, que puedan convencer á los electores por sus encantos físicos.

¡Puf!... ¿Por qué nó?... todo sería acostumbrarse.

En un principio llamaron la atención las mujeres cocheros, y ahora nadie para mientes con las que van guiando los «fiacres» por el bulevar.

Otro tanto sucedió con las abogadas... y éstas sí que suelen seguir llamando la atención, porque hay algunas por las galerías del Palacio de Justicia, que con la toga y el birrete resultan muy guapas.

Entre ver á M. Constant, el diputado socialista de las largas melenas, y ver á una diputada socialista como Mlle. Lenoir, resultaría esto último, seguramente, mucho más agradable.

Fénix.

VIDA SOCIAL

EL PASEO DE LA TARDE—

La neblina húmeda y pegajosa y las nubes que fastidiaban con su intermitente llovizna, se fueron ayer para dejar paso á un cielo intensamente azul, sereno y frío. Fué la primera tarde de cariz invernal; y las calles, al atardecer, se llenaron de movimiento, de público masculino y femenino que acudía al paseo tradicional de Sarandí, 25 de Mayo y las plazas, en el que al mismo tiempo que se ven las lindas figuras de las montevideanas, un poco borradas y hasta esfumadas bajo las pieles, y los terciopelos y las alas, siempre en progresión, de los capachos,—se entra en reconfortante temperatura y se descansa de las diarias tareas.

Es paseo de corte democrático, en edades, en aspectos, en condiciones. Todo se confunde en el corso interminable; el lijero arrullo de las siluetas mujeriles, al pasar, con el grave y majestuoso andar de los augustos padres de la pátria que abandonan á esa hora el recinto de las leyes; las figuras sugestivas y misteriosas de la pléyade de eminencias intelectuales que se lucen á esa hora, meditando, como de costumbre sobre sus maravillosas creaciones que eternamente dormirán el sueño de lo inédito; la algarabía de las turbas estudiantiles siempre en revolución, solo detenida para admirar el resplandor de algunos ojos ó la flexibilidad de algunas líneas; la característica marcha forzada del extranjero, como arreado por el medio de la calzada y la grita ruidosa de los vendedores que pregonan su mercancía diaria.

Toda esa especie de cosmopolitismo presta al paseo una animación y un colorido extraordinario, siempre vuelto á ver con gusto. Solo desentonan las veredas excesivamente configuradas, en las que dar un tropezón es raro, pero diez ó quince es la cosa más natural del mundo, y las calles insoportablemente ensordecedoras al paso del menor vehículo. Gracias á que ayer teníamos en el cuerpo una nueva dósis de magnos proyectos para cualquier día de estos, que nos hacen esperar que acaso, en un futuro incierto, se arreglarán las veredas!...

LA FIESTA DE ENTRE-NOUS—

La Comisión de «Entre-Nous» continúa engolfada en los preparativos de la fiesta que se efectuará en el «Victoria Hall» á beneficio del Premio á la Virtud.

El arreglo del local será primoroso, buscándose una colocación elegante á las mesas. Ahora se organiza un baile infantil, ya en ensayos, y en el que tomarán parte las niñas:

María A. Castellanos Alvarez, Julieta y Margarita Gianelli Suárez, Julio Shaw Villegas, Ema Shaw Pareja, Ema Vaeza Belgrano, Matilde Idiarte Borda Montero, Adela, Beatriz y Susana Cranwell Suárez, Sofía Iglesias Castellanos, Mercedes González Morales, Emilia Carré, Lybie y Elina Olivera Calamet.—Niños: Cárlos Shaw Pareja, Alberto Vaeza Belgrano, Ricardo Shaw Villegas, Cárlos Gomez Cibils, Tulio Idiarte Borda Montero, Víctor de Bezabe Castellanos y Domingo Moreno.

EL «TABARÉ» DE BROCQUA—

Esta tarde vuelven á reunirse en casa de la señora Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, las señoras y señoritas que formen el coro que ha de cantar el «Tabaré» de Zorrilla de San Martín, puesto en música por Alfonso Brocqua.

Será el segundo ensayo, y, en razón de los excelentes resultados que se están obteniendo, pronto se fijará la fecha de la gran fiesta.

A las señoras y señoritas se les ruega puntual asistencia.

Existe la idea entre varias de las señoras de la comisión, de hacer pintar por artistas nacionales, un telón representando varias escenas del «Tabaré».

Atrás de este telón se colocarán las señoras.

AL CENTENARIO—

Hemos dado ya nombres de familias que se preparan á trasladarse á Buenos Aires con motivo de las fiestas del Centenario. Es su número tan crecido, que nos vamos á quedar sin gente por unos días. Cada día se conocen nuevas.

Ayer recojimos las siguientes: Doctor Luis Piera y familia, doctor Andrés Lerena y familia, Adolfo Belgrano de Posadas, Platero de Idiarte Borda, Maza, doctor Alberto Nin y familia, Alberto Cibils y familia, Benjamín Fernandez y Medina y señora, Enrique Lemos y señora, Emilio Giuffra y familia; doctor Gregorio L. Rodriguez y familia, doctor Fructuoso L. Pittaluga y señora, doctor Carlos María de Pena y familia.

Varias de estas familias han resuelto llevar sus automóviles y carruajes pues desde ya se anuncia que va á ser algo imposible conseguir medios de trasportes—no solo por la escasez de ellos sino por los precios que cobrarán los aurigas aprovechando la plétora de visitantes en esos días en la gran Metrópoli.

EN LA LEGACION ITALIANA—

Ayer, el Ministro de Italia, cav. Vittore Cobianchi, ofreció un almuerzo de despedida á su distinguido compatriota ingeniero Emilio Invernizzi, quien, como ya hemos anunciado, se embarca para Italia el domingo próximo, en el vapor «Principe Umberto», después de haber ocupado aquí, en la Usina Eléctrica, el cargo de ingeniero jefe, conquistándose generales simpatías y el aprecio de cuantos lo trataron.

Al almuerzo de ayer, asistieron, además, los señores Buenaventura Caviglia, el marqués Juan Corona, presidente del Círculo Italiano, el cav. José Fiochi, el señor Arturo Pozzilli, director de nuestro apreciable colega «L' Italia al Plata», el ingeniero Agustín Zamboni y el señor Angel Guerra.

RECIBOS—

La señora Irene V. de Piaggio inaugurará sus recibos de invierno, el 1er. martes del mes de Junio.

—La señora Elvira Castellanos de Iglesias, comenzará á recibir á sus relaciones el segundo jueves del corriente mes.

—El 3er. martes del mes en curso, reabrirá sus salones la señora Zelmira P. de Pérez Gomar.

—El mismo día la señora Zelmira P. G. de Giménez.

EN EL «MONTEVIDEO»—

Ayer á medio día fué servido á bordo del «Montevideo», el almuerzo con que la oficialidad de ese buque de nuestra armada obsequiaba á la del crucero brasileño «Floriano». A las 12 llegaban al «Montevideo» los marinos brasileros, siendo recibidos por los oficiales de nuestro buque. Después de una rápida visita, los comensales rodearon una bien servida mesa donde se hicieron los honores debidos á un excelente menú, mientras la banda de abordo amenizaba el acto haciendo oír varias piezas de su repertorio. Al servirse el champagne se cambiaron varios brindis. A las 3, los marinos brasileños dejaban el «Montevideo».

COMIDAS—

El próximo sábado se realizará en el Palace Hotel Florida el banquete con que un grupo de amigos del teniente 1.o de Cuerpo de Bomberos, don José B. Calvo, nombrado por nuestro gobierno, para estudiar el mecanismo de los cuerpos similares de París y Londres, le ofrecen con motivo de su próxima partida.

Los que aún no se han adherido pueden hacerlo en el referido Hotel, hasta el día de mañana.

VIAJEROS—

A fin de este mes se embarcan para Europa el señor Pedro Aguerre y sus señoritas hermanas Sara y Sofía. Piensan pasar una temporada de seis meses en el viejo mundo.

—De su estancia «Las Lilas» en el departamento de Paysandú llega mañana la señora Alcira Latorre de Navajas acompañada de su sobrina señorita María Latorre.

—La señorita Elena Castro Huertas regresa en estos días del Salto.

—En Agosto son esperados en esta los esposos Urtubey-Saez que vienen á radicarse definitivamente en esta.

Habitarán un chalet en Los Pocitos.

—Noticias recibidas de Europa hacen saber la feliz llegada á Italia de los esposos Spangemberg-Buela.

—De su quinta en Larrañaga regresó á la ciudad en el día de ayer, la familia del señor Cárlos Spangemberg.

—Para Buenos Aires partió ayer el 2.o secretario de la Legación Argentina señor Ramón L. Mendoza, acompañado de su joven esposa.

—Se embarcaron para Buenos Aires, con el propósito de pasar el Centenario en aquella capital, el señor Angel Bonilla, su esposa Amalia Muñoz de Bonilla y su hija María Emilia.

Acompaña á dichos viajeros la señorita María Teresa Garzón.

—En el vapor de ayer partieron para la vecina capital las señoritas Pilar de la Torre, Carlota Rodriguez de la Torre y Flora Mueso de la Torre. Esta última permanecerá algunos días en la capital porteña, regresando después del Centenario.

—Procedente del Brasil, se encuentra entre nosotros el señor Hugo P. Almeida.

—Desde el sábado se encuentran en Montevideo el señor Cristian Altgelt y su familia quienes se proponen pasar una temporada en esta capital.

—Salió hoy para Minas el Jefe Político de ese departamento, coronel León E. Muñoz, quien se encontraba en ésta capital por asuntos de servicio.

—Se embarcó el lunes para Europa, en el vapor León XIII, el señor don Horacio Brignole, miembro de antigua y respetable familia del Salto.

Permanecerá una temporada en Italia visitando después varias capitales de Europa.

ENFERMOS—

En vías de restablecimiento se encuentra el coronel Santiago Montoro, miembro del Superior Tribunal Militar.

—Es delicado el estado de la señora Julia Juanicó de Lerena.

—Se encuentra enfermo, bajo la asistencia de la doctora Tula Rovira, la señora Florencia T. de Lapeyre.

DUELO—

Falleció ayer, á edad avanzada, la señora Amelia Cabral.

Su sepelio, que se efectuará hoy á las 9, dará lugar á una sentida demostración de condolencia, pues la extinta era sumamente querida por todos aquellos que la trataron y pudieron apreciar las bellas prendas morales que la adornaban.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, bajo la presidencia del decano doctor Freitas y con asistencia de los doctores Irureta Goyena, Guillot, Ramírez y escribano Riestra, resolviendo, entre otros, los siguientes asuntos:

Fué concedida al catedrático de Derecho Constitucional doctor Juan Andrés Ramírez, una licencia por el término de un mes, nombrándose para reemplazarlo durante ese tiempo al doctor Braulio Artecona.

Esta aula se divide en dos grupos, encargándose al doctor Carlos María Gurméndez, de dictar la clase de primer año y el doctor Artecona la de segundo.

—Fueron exonerados de pago de derechos de títulos universitarios, en virtud de las brillantes notas obtenidas durante el curso de sus estudios, los doctores Carlos María Prando y Justino Jiménez de Aréchaga.

—En colación privada les fué otorgado el título de doctores en Jurisprudencia á los señores Emilio Frugoni y Carlos María Prando.

—Se trataron, además, otros asuntos de orden interno.

Centenario de Las Piedras

REUNION DE LA SUB-COMISION

Se reunió anoche en la Junta la subcomisión nombrada por el comité central del centenario de Las Piedras para informar respecto á algunos puntos relacionados con la estatua del general Artigas, dispuesta por ley.

Esa comisión, formada por el doctor Juan Zorrilla de San Martín, señores Pedro Carve y Julio M.a Sosa, aprobó un extenso memorándum narrativo de la personalidad del vencedor de Las Piedras, que se remitirá á los artistas que se presenten al llamado á propuestas. En él se hace un estudio sintético de la figura del héroe.

La Comisión Central se reunirá en breve para sancionar dicho dictamen y tratar algunos puntos relacionados con la construcción de un Parque en el Campo de Las Piedras.

Administración Pública

LLAMADO A PROPUESTAS

Por el Ministerio del Interior se resolvió autorizar á la Fiscalía General de Policías para que proceda á efectuar un llamado á licitación pública, relativo á la provisión de uniformes de verano para las policías de campaña.

ESTADO APROBADO

El Ministerio de Guerra y Marina aprobó ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas precedentes de suministros al ejército que se mandan pagar y los cuales ascienden en conjunto á la suma de ps. 27.544.11.

NOMBRAMIENTOS

El gobierno ha resuelto aprobar los siguientes nombramientos:

Para maestros de instrucción primaria del Regimiento 7.o de Caballería, á los señores José P. Bellan y Carlos María Raineri; para practicante del Batallón 8.o de Infantería, al sargento mayor Alfredo Cabral; para comandante del tercer escuadrón del Regimiento 6.o de Caballería, al capitán graduado Lúcas Ibarbaroux; para llenar una vacante de teniente 1.o supernumerario del 7.o de Infantería, al teniente 1.o graduado Enrique Ruiz.

Al mismo tiempo se resolvió que el 2.o comandante del trasporte «Maldonado», capitán Elbio Morialdo, pase á continuar prestando servicios como agregado de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, pasando á reemplazarlo el teniente Felipe Cataumbert del crucero «Montevideo».

ORDEN DE PAGO

Se ha resuelto librar orden de pago por la suma de siete mil pesos á favor del capitán Alfredo R. Campos, ingeniero adjunto del Ministerio de la Guerra, destinada al pago de materiales y jornales empleados durante el mes de Abril próximo pasado, en la construcción del nuevo cuartel del Cerrito de la Victoria.

FABRICA DE POLVORA

Por el Ministerio del Interior se ha dictado una resolución, por la que se autoriza la construcción de un galpón de máquinas en la fábrica de pólvora y chedita que los señores Francisco Guinovart tiene establecida en el Buceo.

Como se recordará fué en dicha fábrica que ocurrió una explosión hace algún tiempo ocasionando la muerte de algunos operarios, oponiéndose por ese motivo el vecindario á que dicho establecimiento continuase funcionando.

La mencionada autorización ha sido obtenida por el señor Guinovart, en virtud de que contaba con un permiso anterior que le habilitaba para hacer funcionar la fábrica por el término de dos años.

SOLICITUD DESESTIMADA

El Poder Ejecutivo ha resuelto no hacer lugar á una solicitud formulada por la Junta E. Administrativa de la Capital, en el sentido de que se le autorizase para suprimir la plazuela proyectada y comprendida entre las calles República, Inca y Orillas del Plata.

Dicha resolución ha sido tomada en vista de que concediéndose la autorización solicitada se modificaría el amanzanamiento oficial.

DERECHOS DE ADUANA

La sociedad anónima «La Frigorífica Uruguaya», se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas, pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para la introducción de materiales destinados al ensanche y reforma de dicho establecimiento, ubicado en el Cerro.

Se ha dispuesto que dicha solicitud sea pasada á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

RUSIÑOL

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

Se realiza esta noche, á las 8 y 45, en el Círculo de Bellas Artes (Paysandú y Florida) la anunciada conferencia del señor Luis Scarzolo Travieso sobre Santiago Rusiñol.

El señor Scarzolo Travieso estudiará, en breve síntesis, al ilustre español bajo el triple aspecto de su personalidad de pintor, novelista y dramaturgo, modalidades de su temperamento genial, con el que se ha conquistado puesto preeminente entre los artistas y literatos hispanos.

La conferencia se realiza bajo el patrocinio del comité organizador del homenaje á Rusiñol, quien, como ya hemos anunciado, visitará dentro de pocos días nuestra capital, donde se le hará objeto de merecidos agasajos.

He aquí en sus lineamientos generales, dicha conferencia:

1.o El poeta: color, línea, sentimiento.

2.o Rusiñol pintor: Los «Jardines de España». — Escuela — Temperamento —Intensidad objetiva y subjetiva de los cuadros. — Los paisajes de Mallorca. — Un discípulo uruguayo.

3.o Rusiñol dramaturgo: «El místico» — «El patio azul» — «Los sabios de Villa triste» — «El redentor».

4.o Rusiñol novelista: Desde el molino — Hojas de la vida — Pájaros de barro — Aleluyas del señor Esteban — Afinidades literarias.

CRÓNICA CATALANA

(Especial para EL SIGLO)

Barcelona, Abril de 1910.

En competencia con el Estado, el señor Lerroux á quien obedecen ciegamente los concejales que constituyen la mayoría del Ayuntamiento barcelonés, ha querido enviar también su embajada á la República Argentina con motivo de las fiestas del centenario. Tal como lo ordenó así fué propuesto y votado por sus amigos, ó mejor diríamos por sus súbditos, desatendiendo las sólidas razones formuladas por los representantes de las dos minorías en el Consistorio. En esto como en otras muchas cosas, don Alejandro manda y Barcelona paga.

El Ayuntamiento barcelonés no ha sido invitado especialmente para asistir á aquel acto; pero semejante [illegible] á Lerroux no le hace mella ninguna, y subsana esta deficiencia haciendo que los suyos se inviten ellos mismos, dando de paso una fuerte sangría á las arcas municipales cada día más exhaustas. Carece su grupo de personal idóneo que pueda representar algo regularmente á la capital catalana; pero tampoco es esto motivo bastante para hacerle desistir de su vanidoso empeño. Para gastar el dinero de la ciudad todos sus concejales sirven. Sin duda por una inadvertencia, al disponer el jefe radical que el Ayuntamiento barcelonés tenga en las indicadas fiestas representación aparte de la que envía el Estado, ha ido más allá que los mismos separatistas, pues cualquiera podrá creer que Barcelona no forma parte integrante de la colectividad española, ó bien que no se considera debidamente representada por la delegación oficial nombrada por el gobierno. ¿Qué diría el mismo Lerroux, tan patriotero, si en otras circunstancias, hubiesen procedido de esta suerte, los elementos catalanistas? Pues él, ahora, aun después de dar este serio traspiés, se ha quedado tan fresco cual si en su calidad de dictador debieran permitírsele todos los antojos.

Bien caro paga Barcelona el desliz de no haber opuesto á la invasión lerrouxista el dique de la Solidaridad. A favor de la división de los elementos solidarios, ganaron los radicales de Lerroux la mayoría del Ayuntamiento, y en la corporación municipal se han encastillado sin otro propósito, que el ya hoy muy claro y manifiesto de solucionar en daño de Barcelona ciertos negocios harto sospechosos y saciar el hambre de sus adeptos.

En pocos días se ha puesto sobre el tapete un dictámen proponiendo consignar una respetable cantidad en presupuesto para pagar al ingeniero señor García Faría, que hace cerca de veinte años viene reclamando el precio de unos trabajos que de nada han servido y que le fueron encargados siendo funcionario al servicio del Municipio. Todos los Ayuntamientos se habían desentendido de esta abusiva pretensión; á la mayoría lerrouxista le estaba reservada la gloria de patrocinarla abiertamente afrontando el escándalo ante la ciudad.

En el anterior bienio, concedióse á los individuos de la Guardia Municipal, un pequeño aumento de sueldo que debía compensarse con una equitativa amortización de plazas. Pues, ahora los concejales lerrouxistas, entre los cuales se cuentan algunos que aceptaron aquella combinación, crean de nuevo las plazas amortizadas, hostigados por los socios de la Casa del Pueblo, ávidos de firmar la nómina. Esta bromita le costará á la ciudad más de trescientas mil pesetas en dinero, sin contar con la desmoralización que las tales complacencias siembran en las filas de los partidos populares.

Ultimamente, el lerrouxista S. Sol y Roigé se vió obligado á dimitir la tenencia de alcaldía del distrito VI, por haber emprendido, en cumplimiento de su deber, una enérgica campaña contra los sofistificadores y defraudadores de su demarcación.—A este paso—dijéronle los amos del cotarro—en cuanto se presenten nuevas elecciones, vamos á quedarnos sin electores en el distrito.—Y no tuvo más remedio que ceder, alegando motivos de salud, la vara á un compañero menos escrupuloso y mejor dispuesto á tolerar que se envenen y se estafe al público en nombre de los intereses políticos del partido lerrouxista.

La ciudad ve semejantes abusos con creciente disgusto, sobre todo al observar que no están compensados siquiera por ningún intento serio de mejora urbana ó administrativa. Los grandes esfuerzos realizados por los Ayuntamientos anteriores quedan poco menos que anulados por obra de una mayoría que al parecer no tiene otro plan ni propósito que la explotación del presupuesto municipal.

—

El señor Sol y Ortega, fundador de la Unión republicana nacional, que logró establecer un pacto de inteligencia republicana [illegible], ha sido víctima de una zancadilla de Lerroux. A espaldas del señor Sol, la Junta Directiva de la nueva conjunción dejó á don Alejandro en plena libertad de designar, en Cataluña, los candidatos para la próxima contienda, invistiéndole de la facultad de emprender á su arbitrio la campaña, completamente desligado de la suprema dirección del partido. Ignoraba el señor Sol esta resolución de sus compañeros, y se ha sentido justamente lastimado, indicando su propósito de retirarse otra vez á su casa. Ahora se explica que pudiera Lerroux, brindarle en una forma algo humillante, un puesto en la candidatura de Barcelona, que el señor Sol rechazó, por la petulante desconsideración que el caudillo radical tuvo con sus amigos republicanos y socialistas catalanes. Y ahora son los republicanos malagueños los que han proclamado la candidatura del señor Sol, quedando por ende Lerroux dueño absoluto del campo republicano centralista en Cataluña. No deja de ser chocante que caigan en este particularismo precisamente aquellos que con más saña y apasionamiento combatieron este mismo espíritu en los partidos catalanistas, opuestos á admitir toda ingerencia directiva de fuera de Cataluña. En los pretendidos vicios que tanto les reprocharon, incurren ahora ellos, al fundar esta especie de cantón, cual si las condiciones del medio ambiente, más eficaces que la voluntad de los hombres, empaparan de particularismo catalán hasta á los más recalcitrantes enemigos de esta tendencia.

—

Los partidos de la izquierda catalana han dado á luz unas bases de constitución, estudiadas detenidamente y por fin suscritas por los representantes de los tres grupos que hasta aquí habían actuado unidos solo por accidentales inteligencias. El nuevo partido tomará el nombre de «Unión federal nacionalista republicana». Propónese trabajar por el reconocimiento de la nacionalidad catalana con todo el contenido de poderes constitucionales que atribuía Pí y Margall al Estado regional en lo político, en lo económico y en lo administrativo. Siendo ideal del nuevo partido la Unión federal dentro del Estado español, condena expresamente toda aspiración separatista, y se propone trabajar hoy por la Federación Española y mañana por la ibérica. Como á constitución interior de Cataluña defenderá la más amplia autonomía de los organismos locales en su régimen tributario, administrativo y político. Incorpora á su programa los ideales de la democracia republicana española, trabajando para resolver jurídicamente las relaciones entre el Estado y la iglesia sobre la base de sostenimiento del culto por sus adeptos y de plena soberanía del Poder Civil y en el sentido de absoluta libertad é igualdad para todas las creencias, con la secularización del matrimonio, del registro y del cementerio; procurando la reforma de las leyes procesales en el sentido de reservar únicamente á los tribunales de guerra el juicio de los delitos militares por militares cometidos é informando su política tributaria en un ideal de justicia social distributiva, opuesto al presente régimen de impuestos personales, con objeto de contribuir al movimiento metódico de socialización de la riqueza emprendido por los pueblos occidentales de Europa. Aspira á que sea suprimida para todos los delitos la pena de muerte: á que, sea cual fuere la solución que se dé á la organización militar, se establezca la perfecta obligación de todos los cindadanos á la defensa del territorio en caso de guerra, y en cuanto á las milicias en tiempo de paz, á que todo lo que no sea el servicio voluntario se resuelva en un régimen de igualdad de deberes y de supresión de redenciones á metálico. En el órden cultural declara cuestión prévia la de terminar con el analfabetismo, creyendo que el Estado ha de asegurar un mínimun de cultura, y que los ideales de la escuela cívica bajo la soberanía del poder civil han de responder al principio de libertad é igualdad para todas las creencias. Incorpora á su credo el contenido de aspiraciones proletarias que hayan llegado á convertirse en fórmulas jurídicas, como son, la creación de instituciones públicas protectoras del obrero, reforma de las leyes civiles para la humanización del contrato del trabajo, el seguro de las clases proletarias en cuanto á los accidentes, enfermedades, vejez y huelga forzosa, así como también la reforma de la ley de asociación para garantizar la estabilidad de las sociedades obreras. Y por último la Unión Federal Nacionalista Republicana se propone extender su organización por toda Cataluña á cuyo territorio se limitará su integridad orgánica. Tanto en la política local como en la política general de España, estará en constante relación con los demás partidos y se coaligará con cada uno de ellos para campañas y finalidades concretas, al objeto de trabajar en favor de cualquiera de las reformas que integran su programa, entendiéndose que no pactará nunca uniones permanentes ni confundirá su organización é interior jerarquía con la de otros, exceptuando el caso de una total compenetración de los respectivos programas.

Tal es en extracto, el contenido del programa de la izquierda catalana en el cual, como se vé, se conciertan y armonizan los principios del credo republicano federal de Pí y Margall, las aspiraciones nacionalistas de Cataluña y las soluciones más radicales de la democracia moderna. Le dán un valor especial, la claridad de la exposición, y su sentido político por el cual, el nuevo partido, fundamentalmente catalán, no rehuye su cooperación en la política general de la nación española. Acojida con satisfacción por los tres partidos de la izquierda, que lo consideran un gran acierto de la comisión encargada de redactarlo, dispónense desde luego á prestar al mismo su adhesión solemne en sendas asambleas que ya al efecto tienen convocadas, el último acto que como tales partidos propónense realizar, pues á las asambleas seguirá una refundición completa de sus centros y organismos, para emprender desde luego una acción resuelta y vigorosa. Si el nuevo partido logra librarse de las ambiciones y rivalidades personales que todo lo envenenan, y sabe seguir con paso seguro y ánimo sereno el camino que se ha trazado, es indudable que está llamado á tener, primero en Cataluña y luego en el resto de España, una influencia considerable, sobre todo entre la masa popular hoy alucinada en gran parte por los desvaríos de un radicalismo verbalista, efectista, y generalmente vacío de todo contenido. La «Unión federal nacionalista republicana» puede abrir en la conciencia pública amplio surco canalizador de las aspiraciones populares.

—

Por su lado la derecha catalana, en vista de la próxima contienda electoral, trabaja en el sentido de restablecer la Solidaridad. En Arenys de mar celebró días atrás un mitin de protesta contra el atropello del gobierno dando validez á las escandalosas elecciones municipales de Calella. La necesidad de solidarizarse, ante las crecientes audacias del caciquismo amparado por el gobierno, es incuestionable, pero difícilmente llegará á cristalizar ahora en un movimiento general tan vigoroso y de un ímpetu tan soberano como el de 1907. En algunos distritos se ha establecido expontáneamente, ante el enemigo común esa inteligencia solidaria; pero en otros, donde el peligro no es tan inminente, no hay posibilidad de que llegue á concertarse. En Barcelona, por ejemplo, se dá hoy como imposible. Tal vez, en el pleno calor de la lucha, se acorte las distancias y se llegue, siquiera, á un acuerdo de conveniente inteligencia.

La Solidaridad con carácter de impulso sentimental como el que tuvo en Cataluña tres años atrás, se presenta ahora en la región gallega. Pocos días há, encontrándose accidentalmente Cambó en Madrid con su amigo Ventosa y Calvell, fueron obsequiados por los representantes de la Solidaridad gallega con un banquete, cambiándose entre unos y otros las más alentadoras expresiones de afecto y confianza. Ante la decisión y el entusiasmo de los gallegos que se proponen inferir una ruda derrota al feroz caciquismo enseñoreado de aquella hermosa tierra, Cambó pudo acariciar sus ensueños de constituir en el nuevo Parlamento un núcleo regionalista con elementos procedentes de regiones distintas, que sin desprenderse de las respectivas agrupaciones de que forman parte, sustenten la necesidad de informar la política general de la nación en un sentido resueltamente autonomista.

—

Terminó felizmente la huelga de los carreteros, en el despacho del gobernador de la provincia. Por mediación de los representantes de las primeras entidades económicas de la ciudad, diéronse á partido los patrones, que en un momento de obcecación habían adoptado el «lock out». Triunfaron los obreros en toda la línea, no solo porque tenían razón, sinó además por haber sabido imponerla con su mesurado y correcto proceder. La opinión pública estaba resueltamente á su lado, y contando con ella la victoria era segura. El buen ejemplo de los carreteros no podrá menos que influir en la conducta de los gremios, en sus frecuentes conflictos con sus patrones; toda pretensión justa y equitativa encontrará fácilmente el apoyo franco de la opinión, sobre todo si al formularla se prescinde de todo extremo de violencia. Nunca como ahora, debido sin duda al amargo recuerdo de pasadas conflagraciones, ha estado mejor dispuesto el ánimo colectivo de Barcelona, ansioso de paz y de progreso, para conferir á amistosos arbitrajes la solución de toda diferencia surgida en el campo del trabajo.

—

Ha fallecido últimamente el ilustre canónigo del cabildo catedral de Barcelona, don Narciso Vilarrasa, persona muy docta en Ciencias jurídicas que había profesado en el Seminario Conciliar. Hijo de Vich el doctor Vilarrasa, fué compañero de estudios del egregio vate Jacinto Verdaguer.

También ha muerto, en Tarragona, don Manuel Valls Vaquer, benemérito alcalde de aquella ciudad. De algún tiempo á esta parte, Tarragona vive completamente emancipada de toda tutela caciquista. El cúmulo de daños que recibiera durante la opresión de los caciques, movieron á sus habitantes á buscar un remedio en el enérgico ejercicio de su voluntad cívica, y haciendo abstracción de la política de partido, han logrado imponer el triunfo de una candidatura popular, en cuantas elecciones municipales vienen celebrando. Con ello han conseguido suprimir la odiosa contribución de consumos, y tener alcalde nombrado por el propio Ayuntamiento,—pues el gobierno se abstiene de imponérselo. Con decir que S. Valls ocupaba el cargo en esta forma y muy á gusto de sus conciudadanos, está hecho el elogio del difunto.

Casi repentinamente murió el pasado domingo don Celestino Sadurní, eminente músico, director de la banda municipal de Barcelona que había puesto á una gran altura. También había dirigido durante muchos años la Sociedad coral de Euterpe, la primera que fundó el inmortal Clavé. Sadurní era además un notable compositor. Su muerte ha sido muy sentida, pues todo el mundo le estimaba tanto por sus méritos artísticos, como por las bondades que en su alma atesoraba. A su entierro asistió la banda municipal, tocando una marcha fúnebre que el propio Sadurní había compuesto.

J. Roca y Roca.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones de despacho de mercaderías continúan encalmadas, lo que se explica por el hecho de que los pedidos del interior ya han sido llenados.

Los despachos ahora se reducen á lo que estrictamente se necesita para el consumo diario.

Es un síntoma halagador que la exportación en el mes que empieza se mantenga activa, siendo de notarse que ya la de cereales ha terminado totalmente.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: despachos de importación, 2..; desembarcos, 9; á depósito, 10; .. de frutos, 4; removidos, 16; reembarcos, 129; trasbordos, 31. Total: 635.

Cargamento de pólvora

En el vapor dinamarqués «Nordena», que fondeará hoy en nuestra rada, vienen 129 cajones conteniendo pólvora para cantera, consignada á la casa E. Cooper de esta plaza.

Este mismo buque conduce unos mil quinientos cuñetes de igual explosivo para Buenos Aires.

TAURINAS

LA CORRIDA DE AFICIONADOS

Aplazada por causa del mal tiempo, la corrida de competencia, nuestro primer Club Taurino, ha organizado para el jueves 5 del corriente mes su sexta corrida oficial, en celebración del tratado de límites con el Brasil.

Así pues, mañana á las 3 p. m., en el viejo circo de la Unión, la cuadrilla oficial del Club Taurino Montevideo» se las entenderá con seis moriscos de respeto.

La cuadrilla está compuesta de la siguiente manera:

Espadas: Romildo Risso, Raúl Martínez.

Picadores: Eugenio L. Toledo, Carlos A. Gomensoro, Lisandro J. Freire, Eulogio Carballo (hijo), Ruperto Michaelson Pacheco.

Banderilleros: Samuel Balparda, Juan A. Harambure, Juan José Sánchez, José Massons, Rimo Gianotti, Martín Martínez Vázquez.

Los toros responden á los siguientes nombres: 1.o Brasil, 2.o Uruguay, 3.o Condominio, 4.o Merím, 5.o Yaguarón (español), 6.o Fraternidad.

Como puede verse, los valientes aficionados, no titubean en habérselas con un toro español, lo que claramente demuestra que su ardor no sólo no mengua, sino que antes al contrario, acrece.

No es dudoso asegurar, pues, que el jueves, la vetusta plaza se verá favorecida, con lo más selecto de nuestra sociedad, que como siempre irá á aplaudir á los distinguidos jóvenes que forman la cuadrilla del Club Taurino «Montevideo».

Agradecemos la atención que ha tenido el Club Taurino «Montevideo» enviando á esta administración una tarjeta de transeunte á favor del cronista taurino de este diario, valedera hasta el 31 de Diciembre del corriente año.—Pepe el Tranquilo.

DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

Hé aquí el handicap para la reunión del próximo domingo:

Premio «Merín»—1000 metros—Camambú 51 kilos, Souvenir 54, Radiante 57, Flambeau 54, Polémica 52, Sister Anne 52, Intrépido 57, Garza 52, Pon Pon 57, Minotauro 57, Don Primo 54, Valparaíso 57.

Premio «Yaguarón»—1500 metros—Albeador 45 kilos, River Plate 54, Aljaba 56, Alondra 50, Remembrance 49, Master John 48, Rimac 51, Oficial 40, Handicapped 40, Anselea 45, Patrician 55, General 63, Naranjal 45, Dictador 48, Soldado 49, Frusquín 50, Coquetón 42, Caburé 51, Polisson 53, Imperator 59.

Premio «Alfonso Penna»—1300 metros — Asteroide 54 kilos, Carcajada 52, Alegrías 54, Tarpeya 52, Liropeya 52, Agua Dulce 52, Doctor Fausto 54, Patria 52, Emulo 54, Vengador 54, Latham 54, Zarzuela 52.

Premio «Brasil»—2200 metros—General 63 kilos, Virrinchin 50, Caimán 50, Belcha 44, Plymouth 43, Old Chap 52, Petit Bleu 52, Tauca 46, Foco 46, Aljaba 56, Ketchup 46, Mistor Irving 56, Albeador 45, Corzo 45, Soberano 60, Polisson 52.

Premio «Presidente Nilo Pecanha»—1900 metros—Aloé 50 kilos, Fotógrafo 57, Lansquenet 52, Paul de Kock 58, Alastar 58, Sarcasmo 54, Don Pancho 54, Tita 54, Guasita 50, Tirteo 57, Quaga 56, Luigi Vampa 57.

Premio «Barón de Río Branco»—1600 metros—Demonio 48 kilos, Abayubá 40, Adivina 48, Coquetón 48, Alondra 45, Reuss 36, Iguazú 54, Aloé 48, Eco 48, Fernet 45, Tabaré 44, Caburé 37, Alastor 42, Salado 40, Orfeón 49, Frusquín 56, Pon Pon 45, Handicapped 43.

El forfait hoy á las 4 p. m.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

MAYO 1910

25—Montevideo—Exposición de Avicultura.

JUNIO 1910

5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

AGOSTO 1910

25—Paso de los Toros—Feria-Ganadera.

SETIEMBRE 1910

Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad Fomento.

28 á 30—Salto—Exposición Internacional.

Ni tanto, ni tan poco

Es general y ya nadie extraña los elevados precios á que se venden los reproductores de las distintas especies de animales que pueblan el universo, sobre todo los de la variedad equina destinados al hipódromo, que suele ser algo fabuloso.

Sin embargo, no sucede lo mismo con los productos vegetales. Raro ver se oye hablar de las semillas reproductoras, que en verdad, era por donde debiera empezarse, puesto que la agricultura es la base esencial de la industria viva. Sin vegetales no hay ganado.

Por origen, somos indiferentes. Sólo el interés á un mayor rendimiento podrá mover á la agricultura argentina ó uruguaya en favor de la mejora de las cosechas por el laboreo de las tierras, pero rara vez en el sentido de seleccionar las semillas, aún cuando por ese medio se aumenta el valor de la cosecha.

En cambio, en los Estados Unidos, la industria agrícola, cuenta con el apoyo de los más poderosos y con las subvenciones y el estímulo de los grandes públicos. La prensa y las revistas especiales, sobre todo, le dedican números enteros. Vale allí más un agricultor que un general hombre desde que Jorge Washington y Abraham Lincoln fueron los mayores impulsores de la agricultura.

Y para que se vea la importancia que en los Estados Unidos se atribuye á la selección de las semillas, basta con esto: En la Exposición de Omaha, celebrada en Diciembre último se pagó 335 pesos oro por 10 mazorcas de maíz para reproducción. Lo compró Mr. E. E. Faville, agricultor y editor del diario «Successful Farming».

ECOS DE LA CAMPAÑA

Salto—

Nos informan del Salto que el tropero don Silvestre Pereyra, compró á los señores Bortagaray y Maldini un lote de mestizos á 12 ps. cada uno y 30.000 ovejas que aparirá en breve, á 1.80 pesos cada una.

Paysandú—

Al saladero «Nuevo Paysandú» han entrado anteayer, para ser faenadas en la presente zafra, una tropa de 250 vacunos, conducida por el tropero señor Eloy Vázquez y otra de 300, conducida por el señor Nicanor Olivera.

También para dicho establecimiento llegaron dos trenes con ganado, los cuales suman un total de 500 animales.

Este establecimiento actualmente está trabajando con gran actividad.

Río Negro—

El señor Castro Correa Borda ha vendido al señor Mauricio Rodríguez, un campo ubicado en Las Flores—1.a sección de este Departamento—á razón de ps. 25 la h.

Soriano—

El doctor Alberto Cima ha comprado una fracción de campo de Correa situada en Arroyo Corto de este departamento y compuesta de 300 ...

—El doctor Manuel Ferreira ha adquirido una fracción de campo en el Dacá, compuesta de 300 hectáreas más ó menos habiendo pagado ps. 75 la h.

Este campo linda con el del doctor Dufour.

—El señor Manuel S. Mileres acaba de dar en arrendamiento al señor Pedro Sabertille una fracción de campo que aquí posee en Coquimbo de nuestro departamento, compuesta de 2.150 unidades superficiales 7278 metros, 81 decímetros, á razón de ps. 2.30 cada unidad superficial. El término del contrato es de cuatro años.

Tacuarembó—

De Tambores á Santa Emilia los campos están regulares. Ha llovido bien y los días han continuado calientes, lo que contribuye mucho al crecimiento del pasto.

—Hay oferta de campos para arrendar.

—Se han vendido varios lotes de ganado lanar á ps. 1.50, y otros de vacunos de cría, criollos á ps. 7.50.

—Para combatir las revoluciones, la vagancia y la pobreza es necesario educar á los habitantes de la campaña, fundar escuelas, mandar maestros á que divulguen conocimientos y hagan obra educadora dando conferencias en los pueblos, en las pulperías, en las casas de familia, mostrando que producen, que enseñen y que cuiden al mismo tiempo las necesidades de la campaña.

Canelones—

PANDO—Los Sres. [illegible] han comprado al Sr. Braulio Viera, una fracción de terreno, sita en la sección de Pando, distrito de la Pedrera, interviniendo en la operación el señor Pedro Espasa.

El terreno comprende una área de 219 hectáreas y 8250 metros cuadrados y el precio que se pagó por el lote de ps. 30 la hectárea. El escribano Félix C. Blanco autorizó la escritura de venta.

—El señor [illegible] Irazu, arrendó una fracción de terreno, que posee en la sección de Pando, distrito de Solís Chico, y compuesta de una área de 255 hectáreas, al precio de ps. 0.55, por cada hectárea. Intervino en la operación el señor Arturo Ubaldi.

El arrendatario destina el terreno para la explotación de una lechería.

Feria Arroyo Grande
(San José)

Con mal tiempo se inauguró la importante feria de ganadería organizada por la Sociedad Rural de Arroyo Grande. Apesar de la rudeza del tiempo se vendieron 80.000 pesos.

Oportunamente ampliaremos esta noticia.

Valiosas adquisiciones

Nuestro ministro en Inglaterra, don Federico R. Vidiella, ha adquirido recientemente en ventas efectuadas en aquel país cuatro magníficas vaquillonas shorthorn de pedigree, de los mejores establecimientos del Reino Unido, las que destina para los planteles de su cabaña de Toledo, que tiene por padre al gran toro Poltimore VIII, [illegible] premio en Buenos Aires.

También ha comprado en la liquidación de la célebre cabaña de Lady Rosebery famosa por sus jerseys, dos vaquillonas de esta raza, descendientes de grandes productoras de leche, una de las cuales ha dado durante un año la enorme cantidad de 4850 litros de leche y la que fué adquirida para Estados Unidos en 650 guineas.

Con motivo de estas adquisiciones el «Live Stock Journal» el más importante diario de ganadería de Inglaterra, hace grandes elogios de los progresos ganaderos del Uruguay y de la inteligente labor de nuestros hacendados.

TABLADA
LOS NEGOCIOS DE AYER
CONTINUA LA BAJA

La entrada de ayer á Tablada ascendió á 7.315 reses.

La situación de baja, de que ayer dimos noticia, se acentuó aún más en los negocios del día, debiéndose en gran parte á la malísima clase de los lotes en venta.

Puede en efecto decirse que el de ayer fué el día de peores lotes en plaza, y eso que en las semanas anteriores hubo ganados muy malos.

Tanto el abasto como los saladeristas se mostraron flojos en sus ofertas, lo que, como el día anterior, obligó el retiro de varios lotes que volverán hoy á la plaza.

La entrada del día se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1054
Interior	445
Servicio particular	1
Unión Saladeril	1058
Frigorífico	145
Saladero Tabares	2268
» Fregeiro	604
» Etchebarne	471
» Zabalúa	47
Retiradas sin vender	614
Total	7315

La situación puede considerarse peor que al iniciarse la semana, pues sin que hayan desaparecido las causas que originaron la baja, éstas se agravan con la excesiva oferta de ganados inferiores y flacos, lo que pesa sobre la plaza y dificulta aún la venta de los buenos.

Como las entradas siguen siendo abultadas creemos que el malestar seguirá durante toda la semana corriente.

Los lotes especiales vendidos ayer fueron los siguientes:

De Río Negro—De Noriega Castaños Hnos.—94 novillos Hereford con peso de 540 kilos á pesos 25.

De Minas—De J. A. Olascoaga—145 novillos Durham y Hereford, con peso de 500 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

Para hoy la entrada por tren es de 172 vagones.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

SALADERILES

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

		Día 3	Totales
Cerro			
Rodolfo Velloso	Unión Saladeril		
Comp. S. é Indust.	Unión Saladeril		
P. San Martín é hijos	Unión Saladeril	1.058	75.659
Piñeyrúa Hnos.	Unión Saladeril		
R. Deambrosio y C.a			21.491
P. Denis y C.a			38.228
P. Ferrés y C.a			
Francisco Fregeiro		604	25.770
R. Tabares é hijos		2.268	87.114
M. Etchebarne		471	21.862
Villamajó Hnos.			9.030
Bentancourt, Erice C.a			11.613
S. Zabalúa y Ca.		47	22.666
Paso de los Toros			
Jauma Hnos. y Ca.			22.942
Cabezas		5.056	322.336
En igual fecha 1909			273.347
» » » 1908			342.694

MERCADOS DEL MUNDO
LANAS Y CEREALES

AMBERES, Mayo 3—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 6.47 1/2 para Junio. Mercado tranquilo.

ROUBAIX, Mayo 3—La lana peinada del Río de la Plata, tipo Unique, se cotiza á francos, el kilo, 5.97 1/2, á entregar en Junio. Mercado tranquilo.

LE HAVRE, Mayo 3—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza, para Junio, los 100 kilógramos, á francos 156. Mercado tranquilo.

LONDRES, Mayo 3—Los precios corrientes de las carnes congeladas del Río de la Plata, son:

Novillos: cuartos delanteros 3 3/4 peniques la libra, cuartos traseros 4 1/4 peniques. Mercado en calma.

Capón á 3 1/2 á 4 3/8 peniques. Sin negocios.

LONDRES, Mayo 3—En los remates de lanas fueron puestos en venta 11.304 fardos, para mestiza.

Hubo demanda por parte de los compradores ingleses y extranjeros. Se pagaron excelentes precios.

Los compradores norteamericanos compraron especialmente las clases medias y buenas.

Los compradores del Continente manifestaron interés por los merinos, los cuales se vendieron á precios más altos que en ventas anteriores. Hubo demanda de mestizos sucios.

En Bradford mejoró la situación del mercado. Las lanas de clases finas han experimentado un alza de medio penique.

Los mestizos se muestran más firmes que en días anteriores.

LIVERPOOL, Mayo 3—El trigo disponible del Río de la Plata se cotiza entre 7 chelines, 3 1/2 peniques á 7 chelines 6 peniques, las 100 libras.

El maíz para Abril y Mayo sin cotización.

El lino ídem.

AMBERES, Mayo 3—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 19 3/4 los 100 kilógramos.

El maíz de la misma procedencia y para los mismos meses á 14 1/4 francos.

El lino á francos 30 3/8.

HAMBURGO, Mayo 3—El trigo del Río de la Plata se cotiza á marcos 158 1/2, embarque Mayo-Junio, los mil kilógramos.

El maíz para los mismos meses á marcos 114.

El lino, embarque, Mayo-Junio, á marcos 306 la tonelada.

BUENOS AIRES, Mayo 3—Los productos generales del país se cotizan á los siguientes precios:

Trigo, barletta, especial, de ps. 8.70 á 8.80 los 100 kilógramos; superiores de ps. 8.50 á 8.60; buenos de ps. 7.80 á 8.30; regulares de ps. 5.00 á 5.50.

El centeno para exportación á ps. 8.15 los 100 kilos.

Los cueros de corderitos, cruza fina, de ps. 1.20 á 1.50 la docena.

Los cueros vacunos secos, superiores, de ps. 10.80 á ps. 11.80 los 10 kilos.

Los mismos, regulares, de ps. 10.50 á 10.60.

El maíz amarillo, clase superior, de pesos 5.90 á 6.30, clases buenas de ps. 5.80 á 5.90.

El maíz morocho, superior, á ps. 6.30 los 100 kilógramos.

El maíz para exportación se paga á pesos 6.00.

BUENOS AIRES, 3—En la bolsa de cereales entraron hoy 7.386 bolsas de trigo, 1.921 bolsas de maíz y 2.292 bolsas de avena.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 14.619 kilos de lana, 1.963 atados de cueros lanares y 3.471 atados de cueros vacunos.

Venta de ganado en Tablada

Día 3

6701 RESES VENDIDAS

303 bueyes

2738 novillos

3285 vacas

370 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 26.50

Precio máximo de novillos: $ 27.50

Precio máximo de vacas: $ 23.00

Precio máximo de terneros: $ 8.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Florida: 8 bueyes, 41 novillos, 8 vacas, remitidos por L. Cardoso y vendidos á pesos 26 b., 19.50 y 25 n., 16.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 7 novillos, 27 vacas, 25 terneros, remitidos por A. Ortiz y vendidos á ps. 26 y 22 b., 21 y 21 n., 13 y 13 v., 4 y 5 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 42 novillos, remitidos por A. M. Martínez y vendidos á ps. 22, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 5 bueyes, 1 vaca, remitidos por Sant. Burgues y vendidos á ps. 24 y 20, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 27 bueyes, 21 novillos, 28 vacas, remitidos por J. M. Legna y vendidos á ps. 25 b., 25 y 22.50 n., 16, 15.50 y 22 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 41 terneros, remitidos por Desmas y Berro y vendidos á ps. 6, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 31 novillos, 7 vacas, remitidos por J. García y vendidos á ps. 24 b., 22 n., y v., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 5 bueyes, 74 novillos, 22 vacas, remitidos por A. Ezcal y vendidos á ps. 25 b., 14 y 26 n., 21.50 y 21 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 3 bueyes, 50 novillos, 29 vacas, 12 terneros, remitidos por A. Pintos y vendidos á ps. 23 y 25 b., 21.50 n., 14.50 v., 7.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 15 bueyes, 20 vacas, remitidos por M. de Armas y vendidos á ps. 21 y 25 b., 12.50 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

De Minas: 2 bueyes, remitidos por A. Manuelo y vendidos á ps. 21.50, carne mestiza, para saladero.

De Minas: 2 bueyes, remitidos por D. Cabrera y vendidos á ps. 21, carne criolla, para saladero.

Pedro Larrague—

De Canelones: 21 bueyes, 5 novillos, 25 vacas, remitidos por M. Espinosa y vendidos á ps. 21.50 b., 9.50 n., y v., carne criolla, para saladero é interior.

De Montevideo: 1 novillo, remitido por A. Freire y vendido á ps. 21, carne mestiza, para abasto.

Carbajal y Aguirre—

De Florida: 5 bueyes, remitidos por G. del Valle y vendidos á ps. 22, carne criolla, para saladero.

De Canelones: 21 bueyes, remitidos por D. Ventas y vendidos á ps. 25, carne criolla, para saladero.

De Rocha: 29 bueyes, 77 novillos, 72 vacas, remitidos por D. Díaz y vendidos á pesos 24, 15 y 25 b., 11, 12 y 13 n., 13 v., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 5 bueyes, 30 novillos, 43 vacas, remitidos por M. Arambarú y vendidos á ps. 25 b., 14.75 n., 14.75 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijo—

De Florida: 250 novillos, remitidos por A. Hebert Jackson y vendidos á ps. 21.50, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 50 novillos, 53 vacas, remitidos por S. Camargo y vendidos á ps. 13.50, 16.50 y 14.25 n., 13.50 y 16.50 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Minas: 26 vacas, remitidas por S. G. Pereyra y vendidas á ps. 13.50, carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 7 novillos, 116 vacas, remitidos por B. Nicolini y vendidos á pesos 12 n., 12 v., carne criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 13 bueyes, 24 novillos, 190 vacas, remitidos por J. M. Rodríguez y vendidos á ps. 19 b., 19 n., 12.50 v., carne mestiza, para saladero.

Arezpil y Cuadra—

De Durazno: 23 bueyes, 14 novillos, 41 vacas, remitidos por E. Tuban y vendidos á ps. 19 b., 11 y 19 n., 11 y 13.50 v., carne mestiza, criolla, para saladero é interior.

De Minas: 21 novillos, 64 vacas, remitidos por J. Larraechea y vendidos á ps. 16.50 n., 16.50 v., carne criolla, para saladero.

De Paysandú: 48 vacas, remitidas por S. Baraibar y vendidas á ps. 13.75, carne criolla, para saladero.

De Paysandú: 36 vacas, remitidas por A. Abella y vendidas á ps. 13.75, carne criolla, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 9 bueyes, 62 novillos, remitidos por Noriega y C.a y vendidos á pesos 26 b., 25 n., carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Castro—

De Minas: 4 bueyes, 140 novillos, 24 vacas, remitidos por P. E. Ortiz y vendidos á ps. 25 b., 19 y 17 n., 21 v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 5 bueyes, 74 novillos, 162 vacas, remitidos por A. Ponce de León y vendidos á ps. 26.50 b., 22.50 n., 12.25 y 21.75 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan B. Bufort—

De Minas: 1 buey, 139 novillos, 104 vacas, remitidos por D. Cortes y vendidos á pesos 11.50 b., 13.50 y 18.50 n., 12.50 y 19.50 v., carne criolla, para saladero.

De Canelones: 40 novillos, remitidos por A. Darracq y vendidos á ps. 19.50, carne criolla, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Minas: 252 vacas, remitidas por J. M. Rodríguez y vendidas á ps. 13.50, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 38 novillos, remitidos por F. Galves y vendidos á ps. 24, carne mestiza, para abasto.

Lizarazu y C.a—

De Tacuarembó: 61 novillos, 196 vacas, remitidos por J. Callirba y vendidos á pesos 13.50 y 14.75 n., 13.50, 13 y 14.75 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 82 novillos, remitidos por Lizarazu y C.a y vendidos á ps. 19 b., y n., carne mestiza, para saladero.

Silveyra y Haro—

De Salto: 84 novillos, remitidos por B. Solari y vendidos á ps. 22.50, carne mestiza, para abasto.

De Salto: 125 vacas, remitidas por J. B. Cunha y vendidas á ps. 13, carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 82 vacas, remitidas por S. Callirba y vendidas á ps. slp., carne criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 3 bueyes, 39 vacas, remitidos por A. Gasaldi y vendidos á pesos 21 b., 10.50 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Florida: 2 bueyes, remitidos por S. García y vendidos á ps. 24, carne mestiza, para abasto.

De San José: 40 terneros, remitidos por sucesión Rodríguez y vendidos á ps. 5, carne criolla, para abasto.

Juan J. Abarzúa—

De Colonia: 35 terneros, remitidos por A. Mastarrdo y vendidos á ps. 4, carne criolla, para abasto.

De Paysandú: 72 vacas, remitidas por A. Techera y vendidas á ps. 5.50 y 11.25, carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 47 novillos, remitidos por B. García y vendidos á ps. 17.50, carne criolla, para saladero.

González y Aldasoro—

De Minas: 37 novillos, 19 vacas, 5 terneros, remitidos por Juan Ochaiz y vendidos á ps. 20.50 y 14.50 n., 16.75 v., 2.50 y 5 t., carne criolla, para interior.

José Viñoly (hijo)—

De Montevideo: 45 terneros, remitidos por José Viñoly (hijo) y vendidos á ps. 2.50, carne criolla, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 66 novillos, remitidos por M. Garcindes y vendidos á ps. 21.75, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 15 vacas, remitidas por M. Duarte y vendidas á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 3 terneros, remitidos por A. Cabana y vendidos á ps. 5, carne criolla, para abasto.

A comisión—

De Minas: 395 lanares, remitidos por A. Albistur y vendidos para frigorífico.

De Tacuarembó: 542 lanares, remitidos por López y C.a y vendidos para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 25, 24, 26, 20.25, 23.

Novillos: á ps. 22.50, 22, 25, 18.50, 16.50, 22, 27.50, 24, 15.

Vacas: á ps. 14, 13.50, 22, 16, 16.50, 19, 23, 17.50.

Terneros: á ps. 3.50, 5, 4, 8, 6, 6.25, 6.50, 7.50, 2.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 13, 25, 24, 18, 25, 16, 23, 11.50, 19, 21, 24, 25.50, 22, 23, 15.50, 20, 19, 23.50.

Novillos: á ps. 11, 12, 13, 14, 15, 16, 14.75, 17, 14.50, 16.50, 11.50, 12.25, 13.50, 19, 12.50, 16.75, 22, 13.75, 25, 18.50, 21.50, 18, 10, 20.25, 22.25, 19.50, 16.25, 17.50, 21.75.

Vacas: á ps. 13, 14.75, 17.50, 15.50, 16, 14.50, 11, 17, 11.50, 13.50, 12.50, 10.50, 15, 12, 16.75, 13.50, 17.75, 10, 10.50, 8, 13.75, 12.25, 13.50.

PARA INTERIOR

Bueyes: á ps. 18, 16.

Novillos: á ps. 11.50, 16.25, 9, 17.50, 10.25, 14.50, 15, 16, 9.50.

Vacas: á ps. 11.50, 9, 13, 14, 16, 18, 10.25, 11, 9.50, 8.50.

Terneros: á ps. 2.50, 5.

PARA EXPORTACION

Vacas: á ps. 12.50.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—24 bolsas lana, 1037 cueros vacunos secos, 240 id id salados, 24 id potros, 82 id becerros, 1976 atados lanares, 35 fardos id, 409 atados corderos, 4 id silvestres, 11 bolsas cerda, 8 id pluma, 1980 bolsas trigo, 370 id maíz.

LANAS

Por Estación Central—A Balparda y C.a 3 bolsas, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguirre 12, á Angel Bonilla 3, á Greia y Gobbi 4.

Cueros vacunos secos

Todo el artículo disponible, sigue colocándose con facilidad, rigiendo como más corrientes, los precios indicados á continuación:

	Los 10 kilos
De matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.40 á 4.45
Id de campo buenos	» 4.30 » 4.35
Id de campo regulares	» 4.10 » 4.20
Id inferiores	» 3.90 » 4.00
Id conjunto con garrapata	» 3.60 » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» 4.25 » 4.30
Id becerritos, con garrapata	» 2.60
Id nonatos, al barrer	» 4.00 » 4.10
Id nonatos, de vientre	» 1.20
Id nonatos, de vientre	» 1.20 » 1.40

Cueros vacunos salados

Mercado algo paralizado, pues los compradores han disminuido algo la demanda. Cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.20 á 6.30
Vacas de 18 id id id	» 5.20 » 5.30
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 4.20 » 4.30
Id de 10 á 14, id id	» 2.00 » 2.10
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.65
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Para estas pieles, continúa reinando buen interés y los precios se mantienen firmes dentro los siguientes límites:

	El kilo
Pieles lanares merinas estación	$ 0.180 á 0.190
Id id y cruzas	» 0.160 » 0.170
Id saladas	» 0.150 »
Id id y estación mal desbechos	» 0.080
Id de Borreguitos	» 0.150
Id id id mal desechos	» 0.050
Borreguitos	» [illegible]
Id id corderitos libre de vicruda é inservibles	» 0.045

Cueros de potro

Se colocan como sigue:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.15 á 2.25
Id id, mal desechos	» [illegible]
Id inservibles	» 0.40 » [illegible]
Los potros salados c/u	» 1.50 » [illegible]

Cueros silvestres

He aquí los precios actuales:

Ciervos sanos ... kilo	$ 0.38 á [illegible]
Id angostos	» 0.20 » [illegible]
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.50 » [illegible]
Item chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.08 » 0.10
Zorros abiertos por la barriga ... c/u	» 0.20 »
Mulita ... c/u	» 0.25 » [illegible]

Cerda

Fácil venta á estos precios:

	Los 10 kilos
Cerda buena del interior, peso neto	$ 4.40
De vaca	» 4.10

Pluma de avestruz

Cotizamos:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.00 » 3.70
Varias c/ses y co'res con bolsa	» 0.75 » 2.50

Otros productos

Por Estación Central—A Balparda y C.a 293 atados lanares, 63 cueros vacunos secos; á Varela y Gómez 1422 atados lanares, 424 id corderos, 65 cueros vacunos; á Greia y Gobbi 154 atados lanares, 255 cueros vacunos; á F. R. Fernández 59 atados lanares, 25 cueros vacunos, 138 id salados, 60 id becerros, 1 bolsa cerda, 1 id pluma.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A R. E. Butler 90 bolsas, á Angel Bonilla 47, á Helguera y Goicoechea 100, á J. Echeverry 415, á Angel Pérez y Álvarez 132, á S. Rubini 141, á J. García Mallarini 153, á M. Beramendi 84, á Balparda y C.a 259, á Taranco y C.a 186, á C. Medina 397.

En cuanto á operaciones, el mercado estuvo regularmente activo, pero los precios siguen flojos. Cotizamos:

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, disponible	Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	$ 4.05 á 4.10
Regulares, id id	» 3.95 » 4.00
Buenos á superiores limpios libres de riesgos del interior	» 3.95 » 4.00
Regulares según clase, id id id	» 3.50 » 3.90
Buenos á superiores polenes	» 3.85 » 3.95
Regulares id	» 3.76 » 3.80
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.55 » 3.60
Regulares	Nominal

Maíz

Por Estación Central—A R. E. Butler 81 bolsas, á S. Rubini 22, á Rodríguez y Amespil 70, á C. Medina 32, á Angel Pérez y Álvarez 64, á R. E. Butler 52, á J. Echeverry 16, á A. Bianchi y C.a 32, á S. Uran (hijo) 153, á Helguera y Goicoechea 30.

El grano viejo se vendió hasta ps. 3.25 y el nuevo hasta ps. 3.10, pero estos precios son puramente momentáneos. Cotizamos:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz común nuevo seco	$ 2.60 á 2.70
Id crudo, según estado	» 2.10 » 2.30
Id fresco, id id	» 1.80 » 2.00
Id viejo, regular á bueno	» 3.00 » 3.20
Id cuarentino nuevo seco	» 2.75 » 2.80
Morocho viejo, según estado	» 2.90 » 3.00

Lino

Se cotiza:

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación	$ 6.60
Id para consumo	» Nominal

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.65
Id extra, id id	» 0.60
Id 1.a, id id	» 0.55
Id 2.a, id id	» 0.45
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	» 2.00
Afrechillo, id id id	» 2.30
Granzas, id id id	» 1.90
Dalanga, id id id	» 1.90

Forrajes

Cotízase:

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 2.35 á 2.55
Id buenos	» 2.05 » 2.15
Mezclas gordas	» 1.65 » 1.80
Id regulares	» 1.45 » 1.55
Pastos superiores	» 1.30 » 1.40
Id buenos	» 1.15 » 1.25
Id regulares	» 0.80 » 0.90
Pajas buenas	» 0.65 » 0.75

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.75 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.50 » 2.55
Avena, según clase	» 2.50 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks.	» »
Papas nuevas del país	» 5.40 » 5.50

AVISOS RURALES

Se arrienda la Estancia "Santa Irene"

Se arrienda la Estancia SANTA IRENE, situada en la costa del Río Negro, entre los arroyos Tetoral y Maletas, á ocho leguas de Mercedes y de Fray Bentos, próxima á Nuevo Berlín y sobre la línea en construcción del Ferrocarril Midland.

El campo de excelentes pastos y aguadas, consta de 3223 cuadras y está dividido en nueve potreros con alambrados nuevos perfectamente construídos.

«SANTA IRENE» es un establecimiento montado á la moderna con todo género de comodidades. Tiene en sus potreros plantaciones de árboles y seis molinos con grandes piletas y bebederos adecuados, una chacra de sesenta cuadras, con quince alfalfades en plena producción y además en la Estancia: manguera amplia con cuatro divisiones para clasificación de ganado vacuno; bañadero de vacas y ovejas, chiquero, bretes empedrados, dos grandes galpones, uno de ellos con paredes de piedra y piso de portland, quinta de árboles frutales y forestales, un edificio para peones otro para varios servicios y un confortable chalet para familia, aguas corrientes, teléfono, etc.

Al mismo tiempo de arrendar el campo, se venden dos mil quinientos animales vacunos muy mestizos Hereford y Durham y cinco mil quinientas ovejas especiales, cruza fina.

Los interesados pueden visitar el establecimiento y tratar allí, ó en Mercedes con su propietario don Juan Cárlos Gómez.

1911my15.

LOCAL JUAN P. CASTRO
PASO DE LOS TOROS

Grandes Ferias Ganaderas en los días 5 de Junio, 25 de Agosto, 27 de Noviembre

«Entrada libre, comercio libre, salida libre».

No se cobran inscripciones, piso ni pastoreo.

Este local es el más céntrico, el más cómodo y el más grande de la República.

Está á medio camino de todas partes y por consiguiente á mitad de gastos de transportes y fletes. No hay ningún local más hospitalario ni más liberal.

No se suspenderán ni postergarán los remates por ninguna causa. 1190my25.

VICTORICA Y MUIÑOS

Agentes generales de negocios, organizadores de Exposiciones Ferias y vendedores de ganado en Tablada.

Escritorio y casa de venta permanente de reproductores: IBICUY, 255 y 257.

Se ofrece en arrendamiento

En el departamento de Treinta y Tres, distante cuatro leguas de la Villa, donde se inaugurará próximamente la Estación de F. C. ramal que parte de Nico Pérez, 2558 hectáreas de campo bien empastado y dividido en potreros con buenos alambrados, aguadas, etc.

Al mismo tiempo se venden las existencias, compuestas actualmente de 1300 reses vacunas mestizas de cría 1/2 sangre arriba, y 5.000 lanares mestizos «Romney Marsh» en buen estado.

Tiene buenas poblaciones de material, aparentes para familia y para Cabaña.

Para más detalles, dirigirse á José Suárez, en Montevideo, calle Río Negro núm. 183, ó bien al Establecimiento, Treinta y Tres.

(No se admiten corredores). 1145my12.

ESTANCIEROS
PIDAN
"LIVRE"
LA REINA DE LAS YERBAS
Introductor: TARANCO & C.a

Novillos mestizos para invernar
VARIOS LOTES
TIENE EN VENTA
ANTONIO PAULLIER
CALLE MERCEDES NÚM. 146—Montevideo

CABAÑA "EL LAGO"
SAUCE DE PAN DE AZUCAR
DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Venta permanente de toros Hereford, puros de pedigree y puros de campo. Carneros Merinos, Lincoln y Shropshire de pedigree y campo.—Por informes ocurrir al mismo establecimiento ó á sus propietarios

Felipe y Carlos Sanguinetti - Rincón, 189
MONTEVIDEO

VICTORICA Y MUIÑOS
DE LOS DURHAM DE REYLES

El remate más interesante que se ha efectuado en el país, por la gran clase de productos en venta.

170 ANIMALES PUROS DE PEDIGREE

60 vacas—21 vaquillonas—26 terneras—23 terneros—33 toros—7 crías al pie de la madre.

Todos estos productos son de gran sangre y están inscriptos en el H. B.o del Uruguay, figurando en el lote de vacas varias premiadas en las Exposiciones de Inglaterra, y en las de Montevideo, Paysandú, Salto, Soriano, etc., donde han competido con los mejores productos nacionales.

El remate empezará en el "Local Reyles" (Estación Molles) el DOMINGO 22 DE MAYO, á las 9 de la mañana.

EL DOMINGO 22 DE MAYO DE 1910
En el "local Reyles" (Estación Molles)

Por total liquidación de la CABAÑA DURHAM existente en la estancia EL PARAISO del señor Carlos Reyles, remataremos el DOMINGO 22 DE MAYO DE 1910, á las 9 de la mañana, los productos siguientes:

60 vacas madres, todas de gran sangre Durham, servidas por el toro "DUKEDOM", padre de varios productos premiados en las mejores exposiciones de Inglaterra y de nuestro país.

21 vaquillonas hijas de Dukedom y servidas por el toro puro importado "ROYAL GUARDSMAN".

26 terneras nacidas en 1909.

23 terneros nacidos en 1909.

33 toros de varias edades, hijos de los grandes reproductores del establecimiento.

7 terneros nacidos en 1910.

En el local de la venta hay hotel para alojar cómodamente á los concurrentes.—Por catálogos ocurrir á nuestro escritorio, Ibicuy 255 y 257. Comisión de venta 1 o/o por mitad entre comprador y vendedor.

Arrendamiento de campo

Se arriendan dos fracciones de campo en el departamento de Tacuarembó, costa de Caraguatá 2.000 hectáreas más ó menos con buenas poblaciones, se venden las existencias. Para tratar 2a Uruguayana 119, Paso del Molino. 1031my12.

ARMERIA Y MAQUINERIA
A. FRANCHI & Cía.
CALLE ITUZAINGO NÚM. 136—Montevideo
ÚNICOS AGENTES
De las máquinas de coser "WHITE"

Majadas "Lincoln", "Romney Marsh" y "Shropshire" Lotes de mil quinientas arriba, vende: Antonio Paullier.—Mercedes, 146—Montevideo. 225-p.m.

Cabaña Nuestra Señora del Pilar

Casupá, Departamento de Minas

Los productos de este establecimiento han obtenido los primeros premios en todas las exposiciones á que han concurrido, entre los que cuenta varios campeonatos nacionales, copas de plata y diversos premios especiales.

Ocurrir al establecimiento, correspondencia dirigida á Fray Marcos ó á THOMAS W. HOWARD, Solís 61, Montevideo.

CABAÑA LAS "ISLAS"
DE E. MANUEL DERALI É HIJOS

PASO DE NAVARRO | VII POBLOCOS
[illegible] | Ó MERCEDES

Venta permanente de carneros «Rambouillet» puros de pedigree del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregos de la misma sangre, así como puros de campo.—Hay también toros puros «Hereford» y «Durham» de pedigree y por cruza; «Padrillos de carrera» y lindas yuntas de bueyes.—Agentes en Montevideo:

VICTORICA Y MUIÑOS - Ibicuy, 255 y 257

EL REMEDIO MEJOR Y MAS BARATO QUE EXISTE PARA CURAR LA SARNA
ES EL
FLUIDO DE CREOLINA
CONCENTRADO
(Marca LA BUENA ESTRELLA)

No es venenoso, no mancha ni perjudica las manos y lana.

SI NO CURA NO SE PAGA en las proporciones siguientes: á mano 1 parte por 80 de agua, para el baño 1 parte por 100 de agua

Pedidos á: STRAUCH & C.ía

Calle Isla de Flores número 227 - Montevideo

Específicos Highland
POLVOS Y FLUIDO

Son los mejores para curar la sarna

No contienen veneno ni manchan la lana

Se mezclan fácilmente con agua fría, y por su poco costo, son los preferidos por los estancieros. Las lanas bañadas con los Específicos Highland han obtenido siempre los mejores precios en el mercado. Infinidad de testimonios, acreditan sus bondades.

SAVOLENE
Jabón fluido para lavar animales
DESINFECTANTE Y ANTIPARASITARIO
AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY
JUAN SHAW
CALLE RINCON, 21 MONTEVIDEO

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Los asuntos del Pacífico
Actitud aplaudida
La situación internacional del Perú
Comentarios de "El Comercio"

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 3—Coméntase y obtiene generales aprobaciones la actitud de don Joaquín Walker, respecto á mover al gobierno á adquirir elementos de guerra, pues es convicción íntima que la administración Montt ha abandonado la defensa nacional, limitándose á construir obras, á las cuales ha consagrado su actividad.

LIMA, Mayo 3—«El Comercio», comentando la situación internacional actual del Perú, dice que mejor hubiera sido que el ministro peruano en Buenos Aires fuera encargado de dejar constancia oportuna de los sentimientos amistosos de los peruanos hacia la Argentina, en lugar de pensar en delegaciones.

El Perú no se encuentra—agrega—en propicios momentos para participar en fiestas internacionales, en que tomarán parte pueblos, cuya compañía es ingrata.

El Perú se encuentra en inicua conflagración internacional, pues varios pueblos se coligan impúdicamente para herirlo, realizando así un atentado indigno que no logra conmover los sentimientos de solidaridad americana.

El pueblo peruano—dice—está rodeado de enemigos y las naciones neutrales exajeran su prescindencia hasta convertirla en punible, haciendo abandono de los principios del derecho.

Refiriéndose al Congreso Pan-Americano que se reunirá en Buenos Aires, dice que la situación externa del Perú no ha cambiado y por tanto no podrá concurrir á la comedia internacional.

Mientras las cosas marchen como hasta ahora, sería mejor dejar en receso tales conferencias diplomáticas de América, inútiles é ilusorias.

FRANCIA

Una reunión de un consejo y una comida en palacio

PARIS, Mayo 3—Se reunió en el Palacio del Elíseo, el Consejo Superior de Guerra, bajo la presidencia del presidente de la República.

Se hallaban presentes, también, el ministro de la Guerra y su colega de la Marina.

Terminadas las tareas del Consejo, Mr. Fallières invitó á comer en palacio á los miembros de aquel.

Magnífico invento

PARIS, Mayo 3—El profesor Gaulier comunicó á la Academia de Ciencias, la fórmula de la fabricación de un nuevo celuloide no inflamable, sustituyendo el eter usual por el eter silícico.

Un duelo sin consecuencias

PARIS, Mayo 3.—Con motivo de una violenta polémica se ha concertado un duelo entre los candidatos, radical socialista Painlevé y nacionalista Ailfiray.

El lance se realizó á pistola, sin resultado.

La famosa gruta de Lourdes
Administración episcopal

PARIS, Mayo 3.—Como resultado de la ley de separación de la Iglesia y del Estado, las autoridades comunales de Lourdes, de acuerdo con las facultades que les confiere la ley respectiva, resolvieron dejar la famosa basílica y sus dependencias á disposición y bajo la administración del obispo de la diócesis.

Los dirigibles en el ejército francés

PARIS, Mayo 3.—En su número de hoy martes, «Le Journal» dice que el ministro de la Guerra dispondrá en las próximas maniobras de un globo dirigible, semi-rígido, rodeado de un tabique que tendrá una capacidad de 5.000 metros cúbicos.

La velocidad del mismo será de 80 kilómetros por hora.

Inauguración de un congreso

PARIS, 3—Se ha realizado la sesión inaugural del Congreso Internacional de oculistas.

Los sucesos de Dunkerque
Refuerzo de tropas
LOS OBREROS AGITADOS
Temores de nuevos disturbios
Otros detalles

PARIS, 3 Informan de Dunkerque que con motivo de los sucesos allí ocurridos, llegaron doscientos gendarmes, los cuales reforzaron las fuerzas de guarnición.

Se teme ahora, en vista de la efervescencia que reina entre los obreros, que vuelvan á repetir los disturbios.

La mayor parte de las casas de comercio de aquella ciudad han cerrado sus puertas.

Los obreros del puerto, en varios puntos de la ciudad, detuvieron los tranvías y elevaron barricadas.

Un grupo numeroso de éstos, penetró en la estación del ferrocarril y apedreó á los dragones que la custodiaban.

Estos los rechazaron y los dispersaron, después de tenaz resistencia por parte de los obreros huelguistas.

DUNKERQUE, 3—A pesar de la presencia de mayor número de agentes del órden público, la tendencia agresiva de los huelguistas no parece dispuesta á disminuir.

En la mañana de hoy, desoyendo las disposiciones de las autoridades, los huelguistas, formando considerables grupos, realizaron manifestaciones tumultuosas en las calles de la ciudad.

La gendarmería y fuerzas de coraceros trataron de disolverlos; pero los manifestantes lanzaron sobre aquellas una lluvia de piedra, lesionando á varios.

Las fuerzas se vieron en la necesidad de repeler la agresión, cargando sobre los revoltosos, quienes se dispersaron.

Han llegado nuevos refuerzos en previsión de nuevos y mayores tumultos.

Aceptación de una presidencia de honor

PARIS, 3—En la fecha, el ministro de Relaciones Exteriores de Francia Mr. Pichon, hizo saber á la Unión Latina que agradecía y aceptaba desempeñar la presidencia de honor en la ceremonia que, en la Sorbona, tendrá lugar el día 25 del corriente mes, en ocasión de la conmemoración del Centenario de la República Argentina.

Dicho acto es organizado por la aludida asociación.

Se queda Deschanel sin embajada

PARIS, 3—Se desmiente el rumor del cual se hicieron eco los diarios alemanes, anunciando el próximo retiro de Mr. Louis del cargo de embajador de Francia en Rusia.

Adelante con los faroles!...

PARIS, 3—Comunican de Lorient que se han declarado en huelga los empleados de lanchas á vapor de aquel puerto.

ESPAÑA

Las elecciones legislativas
Datos oficiales — Dipatados electos

MADRID, Mayo 3.—Al Ministerio de la Gobernación llegaron nuevos informes sobre los candidatos proclamados en algunos distritos.

En los círculos políticos se comenta el hecho de que se anunciara en forma oficiosa que apenas se proclamarían, de arreglo con el artículo 29, de doce á quince diputados en todas las provincias, en tanto que, según los últimos datos, el número de proclamados asciende á ciento diez y ocho, faltando algunos resultados de poca importancia. Fueron electos:

En Amurrio, Juan Manuel Urquijo, marqués, liberal; en Arenas, San Pedro Oryuno, conservador; en Mérida, Pacheco, liberal; en Aranda del Duero, Arias Miranda, liberal; en Cádiz, señores Barrasa y Laviña, liberales, y señor Gómez, conservador; en Medina, conde Pino Fiel, liberal; en Daimiel, Jarava, liberal; en Brihuega, Gómez Acebo, liberal; en Zumaya, Joaquín Arteaga, marqués de Santillana, conservador; en Aracena, Sánchez Dato, conservador; en León, Azcárate, republicano; en La Bañeza, Pérez Crespo, liberal; en Villafranca, Belaunde, liberal; en Murias, De Paredes Gato, conservador; en Solsona, Mila Camps, republicano nacionalista; en Logroño, Miguel Salvador, liberal y Vázquez Pargas conservador; en Vivero, Miguel Tacón, marqués de Bayamo, liberal; en Murcia, Martínez Moya y Jiménez Baeza, liberales, y Guirao, conservador; en Mula, Juan Cierva, conservador; en Rivadavia, Merelles Caula, liberal; en El Barco Valdeorras, Cobián (hijo), liberal; en Bando, Bugallal, conservador; en Palencia, Abilio Calderón, conservador; en Celanova, Pardo, conservador; en Saldaña, Barrievero, liberal; en Caldas del Rey, Bernardo Gasta, liberal; en Lalín, Álvarez Mendoza, liberal; en Combados, Pedro Seoane, conservador; en Puentes Candelas, Gabino Bugallal, conservador; en Tuy, Mariano Ordóñez García, conservador; en Peñaranda, Aviala, liberal; en Benavente, Tordesillas, liberal; en Puebla de Sanabria, Santiago Cid, liberal; en Almansa, López Monse, liberal; en Llerena, Gallardo, liberal; en Burgos, Alonso Martínez, liberal; en Villacayo, Gil, conservador; en Alcázar, San Juan, Melquiades Álvarez, republicano; en Tarancón, Cervantes, conservador; en Tolosa, Díaz Aguado, carlista; en Baeza, Julio Burell, liberal; en Astorga, Gullón, liberal; en Lavecilla, Merino Villarino, liberal; en Ponserada, Amós Salvador, liberal; en Lort, Lis, liberal; en Seo Orel, Gariga Maso, liberal nacionalista; en Lugo, Tor y Reguera Soldevilla, liberales y Vázquez Parga, conservador; en Ribadeo, Bustillos liberal; en Orense, Pérez y Pérez, liberal; en Galarzo de Limia, Conban Roggifgac, liberal; en Carballino (Orense), señor Zavala, liberal; en Puebla Trives, Álvaro López Carrizos, conservador; en Verin, Guinten, conservador; en Cervera, José María Garay, conservador; en Pontevedra, señor Vincenti, liberal; en Estrada, Bistra, liberal; en Vigo, ciudad, Urzaiz, independiente; en Puenteáreas, Isidro Bugallal, conservador; La Caniza, Alejandro Man, conservador; Ciudad Rodrigo, Velazco, liberal; Zamora, Angel Galarza, liberal; en Bermillo, Alba Requejo, liberal; en Toro, señor Macuso, conservador.

La infanta Isabel en viaje
El saludo del rey

MADRID, 3—El rey Alfonso ha enviado un telegrama de despedida á la Infanta Isabel.

Esta contestó al despacho del soberano diciendo: «Al zarpar saludo á mi rey y á mi patria».

Las próximas elecciones
Se temen desórdenes

MADRID, 3—El presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, confía en el éxito de las elecciones que se realizarán el próximo domingo.

Para ese día se teme que se produzcan desórdenes en algunos distritos del reino.

ITALIA

Las escuelas italianas en el exterior

ROMA, Mayo 3—El gobierno tratará de obtener que la Cámara de Diputados discuta, en la primera quincena de Mayo, los proyectos relativos á las escuelas italianas establecidas en el exterior.

El príncipe heredero de Serbia llega de incógnito á Roma

ROMA, Mayo 3—Ha llegado de estricto incógnito el príncipe heredero de Servia, el que se trasladó inmediatamente al Quirinal donde quedó huésped del rey Víctor Manuel.

El príncipe es portador de una carta de Pedro I, en que anuncia su visita á Roma para el mes de Octubre.

En los círculos políticos la noticia ha causado sensación, pues su visita tantas veces proyectada nunca llega á realizarse.

Indudablemente Pedro I va á Roma con objeto de entrevistarse con el soberano italiano, sobre la cuestión Balcanes.

La reforma del Senado

ROMA, 3—El diario «La Vita» de la fecha anuncia que numerosos senadores pedirán la convocatoria del Senado con objeto de celebrar una sesión secreta para discutir en ella el proyecto sobre reforma del mismo.

Próximo viaje de un ministro

ROMA, 3—El ministro de Relaciones Exteriores, marqués de San Giuliano, visitará á fin del mes en curso al emperador Guillermo de Alemania y al canciller de este imperio, doctor Bethmann Hollweg.

Un nuevo "Cugino del Re"

ROMA, 3—El rey Víctor Manuel confirió la Orden de la Annunziata al general príncipe Fushimi, de la Corte de Japón, llegado ayer á esta capital.

Entre el soberano y el príncipe Fushimi se cambiaron hoy visitas de cortesía.

Esta noche se realiza en la Corte una comida en honor del nombrado príncipe.

Inauguración de un congreso periodístico

ROMA, 3—Informan de Génova que ha tenido lugar hoy en aquella ciudad, la inauguración del Congreso de la Prensa.

Durante el acto inaugural de este Congreso, pronunció un aplaudido discurso el señor Barzilai, quien disertó sobre la misión de la prensa.

Siempre la "Cuestión Romana"

ROMA, 3—El diario «L'Osservatore Romano» de la fecha declara que el Vaticano protestó en forma oportuna en ocasión de la reciente visita del príncipe Alberto de Mónaco á esta capital.

Reina que viaja de incógnito

ROMA, 3—A bordo del yate real británico «Victoria and Albert» ha llegado hoy de incógnito á Venecia, la reina Alejandra de Inglaterra.

La soberana empleó el día de hoy en visitar aquella ciudad.

Para los inundados de Serbia

ROMA, 3—El rey Víctor Manuel ha donado la suma de diez mil liras á favor de los perjudicados por las recientes grandes inundaciones producidas en el territorio de Serbia.

INGLATERRA

Elección anulada

LONDRES, 3—A raíz de ciertas ilegalidades, ha sido anulada la elección del diputado liberal y conocido armador Sir Furness en el distrito de Westartlepool.

¿Sucederá?...

PLYMOUTH, 3—El explorador teniente Peary opina que Scott es probable que alcance el Polo Sur este año.

ALEMANIA

EL CANCILLER

BERLIN, 3—El canciller del Imperio, doctor Bethmann Hollweg, partió con destino á Wiesbaden.

Terrible huracán

BERLIN, 3—Un furioso huracán desencadenado á fines de Marzo último en las islas Loyalty, destruyó las plantaciones y numerosas habitaciones.

Desde Naumer han sido enviados víveres allí.

Paul Deschanel embajador

BERLIN, 3—En los círculos diplomáticos de ésta se asegura que es un hecho el nombramiento de Mr. Paul Deschanel para ocupar el puesto de embajador de Francia en San Petersburgo.

NORUEGA

Las exequias de Bjoernson Bjoernstjerne

CRISTIANIA, 3—Tuvieron lugar hoy en esta capital imponentes funerales por el descanso del extinto poeta noruego Bjoernson Bjoernstjerne, fallecido recientemente en la capital de Francia.

A esta ceremonia asistieron el rey Haakon y la reina Maud, varios personajes y numerosa concurrencia.

TURQUIA

Entre turcos y albaneses
Ecos del último combate

CONSTANTINOPLA, Mayo 3.—Nuevos informes oficiales sobre el combate que precedió á la toma del paso de Kachanic, dicen que aquel duró efectivamente trece horas, siendo en extremo reñido.

Los turcos al mando de Tourgoud-Bajá combatieron con heroísmo admirable y desalojaron á los rebeldes de sus posiciones.

Los albaneses, según los mismos informes oficiales, perdieron unos 500 hombres, en tanto que los turcos solo un centenar.

COLONIAS INGLESAS

La pesca de focas

SAN JUAN DE TERRANOVA, 3—El sábado último terminó la pesca de focas.

ESTADOS UNIDOS

Escultor fallecido

NUEVA YORK, 3—Falleció el renombrado escultor John Quincy Asinasvard.

Una explosión con consecuencias

NEW YORK, Mayo 3.—En Nueva Orleans ocurrió una explosión á bordo del vapor «Wordsworf», resultando un muerto y seis heridos.

Un chino de alto copete

NUEVA YORK, 3—Llegó el príncipe chino Tsaillaote siendo recibido con grandes honores.

Sentencia confirmada

WASHINGTON, 3—La Corte Suprema confirmó la decisión de los tribunales de Tennesse, prohibiendo á la sucursal de la Company Standard Oil de Kentucky realizar operaciones en Tennesse.

Creación de una oficina de minas

WASHINGTON, 3—En el Senado se ha votado una ley por la que se instituye una oficina de minas dependiente del Departamento del Interior. El proyecto en cuestión tiende á crear una institución encargada especialmente de estudiar la causas que producen las explosiones frecuentes en las minas.

En favor, no hay que dudar, del público paciente!!

NUEVA YORK, 3—Los directores de varias compañías ferroviarias en combinación con los de varias empresas de navegación interna estudian la modificación de las tarifas que rigen actualmente para el transporte de mercaderías y pasajeros entre el Mississippi y el Atlántico. La modificación de las tarifas tienen por objeto aumentar las entradas de las empresas.

Modificaciones á la legislación ferrocarrilera

WASHINGTON, 3—Los legisladores republicanos disidentes, que hicieron obstinada obstrucción al proyecto relativo á los ferrocarriles presentado á la Cámara por el gobierno, van á obtener un triunfo, al menos parcial.

En los círculos gubernistas se hizo saber esta tarde que el presidente Mr. Taft ha resuelto introducir modificaciones importantes en la legislación concerniente á las explotaciones férreas, como consecuencia de la actitud observada por aquella agrupación disidente.

Un discurso político de Taft
Caluroso elogio de Knox

WASHINGTON, 3—Telegráficamente noticián de Pittsburg:

«El presidente de la Unión Mr. Taft ha pronunciado un discurso en el que hizo caluroso elogio de su secretario de Estado Mr. Knox, realizando su feliz actuación en asuntos de vital interés para los Estados Unidos.

Dijo que Knox fué quien evitó, con su inteligente intervención, la guerra de tarifas aduaneras.

Refiriéndose á la política exterior norteamericana, justificó la famosa nota enviada al ex-presidente Zelaya en el preciso momento en que las relaciones diplomáticas amistosas con Nicaragua quedaban rotas.

Mr. Taft declaró que era su intención mantener el sistema de puerta abierta para el comercio en el Celeste Imperio.

Hizo también declaraciones, que, como las anteriores, merecieron nutridos aplausos de parte del auditorio.

Condena confirmada

NUEVA YORK, 3—La Corte de Apelación de Estados Unidos ha confirmado la condena contra la «Standard Oil Company», la cual obliga á esta última á pagar la suma de veinte mil dolares por violencia contra la ley entre los Estados.

BRASIL

La apertura del Congreso
Mensaje presidencial

RIO JANEIRO, Mayo 3—Hoy se efectuará la apertura solemne del Congreso.

El presidente enviará un mensaje exponiendo la situación financiera y económica del país, proponiendo medidas para asegurar la prosperidad del mismo.

Demostrará también las ventajas alcanzadas con la instalación del Ministerio de Agricultura.

RIO JANEIRO, 3—Con la ceremonia de práctica se efectuó hoy la apertura del Parlamento.

En el se dió lectura al mensaje del presidente doctor Nilo Peçanha que, en su parte financiera expresa: Las entradas del tesoro en 1909 se elevaron á 32.690.000 £ y los gastos á 30.875.524 £. Las entradas en el primer trimestre de 1910 excedieron de un millón y medio de £ comparadas con los cálculos. La deuda externa asciende á 78.320.000 £ y 240.000.460 francos. En el último ejercicio económico se amortizó 892.700 £ en títulos de la deuda externa y en el actual ejercicio ya rescatose por valor de 481.680 £ reanudándose el servicio de amortización interrumpido por el Funding Loan. El saldo en poder de los banqueros se elevaba en Marzo último á una suma que oscila alrededor de 8.000.000 £.

El comercio exterior en 1909 se descompuso así: Exportación 63.724.440 £, Importación 37.139.354 £. El aumento de la exportación se debe, sobre todo, al alza del precio del caucho y café. Del comercio exterior correspondiente al primer trimestre de 1910, se conocen las siguientes cifras: Exportación 14.005.870 £, Importación 11.635.000 libras.

El mensaje declara que la potencialidad de la escuadra brasileña ha aumentado considerablemente, representando en la actualidad un desplazamiento total de 93.591 toneladas.

Dice también que las líneas férreas en construcción en la actualidad, alcanzan á 600 kilómetros.

ARGENTINA

Ecos de un hecho misterioso

BUENOS AIRES, 3—La joven muerta ayer en la joyería de la calle Paraná 474, en forma tan misteriosa, se llamaba Lina Gerdrioli, soltera, de 21 años de edad.

Su matador, acompañante y suicida, Pighini, era casado.

Ambos eran de nacionalidad italiana.

Hasta ahora no se ha descorrido el misterioso velo que cubre este drama.

Para que se observe neutralidad

BUENOS AIRES, 3—Ninguna información oficial se ha recibido referente á la supuesta conspiración en el Paraguay para derrocar al gobierno constituido.

Por el ministerio del Interior se dirigieron telegramas á los gobernadores de Corrientes, Chaco y Formosa, para que observen extricta vigilancia con objeto de que la Argentina observe completa neutralidad en cualquier emergencia.

La concentración de reservistas

BUENOS AIRES, 3—«La Nación» de hoy dice que las informaciones que suministra el ministerio de la guerra al respecto de la concentración de los reservistas llamados, de la clase 1888, superaron á los cálculos mas optimistas.

La escuadra del Río de la Plata

BUENOS AIRES, 3—Llegó á la rada la escuadra del Río de la Plata compuesta de los cruceros «Buenos Aires», «9 de Julio», «25 de Mayo», «Patria», monitores «Los Andes» y «El Plata» y cañoneros «Paraná» y «Rosario».

Una huelga y un mitin

BUENOS AIRES, 3—Los obreros sastres se declararon en huelga. Exigen mejoras.

—El mitin que el domingo se realizará contra la ley de residencia se organizará en la Plaza Constitución y seguirá hasta la plaza Colón, donde hablarán varios oradores.

Un nuevo globo dirigible

BUENOS AIRES, 3—Don Juan Ducing, inventor de un modelo de globo-dirigible se presentó al Ministerio de la Guerra insistiendo en pedir que se nombre una junta de técnicos para dictaminar sobre su bondad.

Consagraciones episcopales y juramentos respectivos—Una renuncia—La apertura del Congreso.

BUENOS AIRES, Mayo 3.—Ayer se han firmado los decretos disponiendo la consagración de los nuevos obispos de Santiago del Estero y Paraná, monseñores Yañiz y Bazan. Yañiz prestará juramento á la Constitución y leyes del país ante el gobernador de Córdoba. Bazan jurará ante el presidente de la República el día 6 del corriente mes.

—El doctor Malbrán entregó ayer al ministro del Interior su renuncia de presidente del Departamento Nacional de Higiene.

—Parece que el jueves será el día señalado para la apertura del Congreso Nacional.

Sobre la supresión de la Caja de Conversión—Carta ofensiva—Una pregunta—Huelga que no termina.

BUENOS AIRES, 3—«El Diario» le esta tarde opina que la Caja de Conversión no puede suprimirse ó refundirse sin que se derogue la ley de conversión, sobre cuya ejecución y promesas reposan el crédito y la producción del país.

—«El Diario» anuncia que un ex-diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, considerándose ofendido por los procedimientos del ex-gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Irigoyen, durante su gobierno, le envió una carta la cual podría motivar un lance.

—«El Diario» se pregunta por qué no se construyó todavía la casa de la Legación Argentina en Río Janeiro.

—Los obreros de la Casa de Moneda continúan en huelga.

Zeballos y su nombramiento como delegado al Congreso Pan Americano—Los indultos—La venta de carne de caballo.

BUENOS AIRES, 3—«La Razón» de esta tarde, dice que ni la cancillería argentina recibió, ni recogió insinuación alguna, para cancelar la misión del doctor Zeballos en el próximo Congreso Pan Americano que se reunirá en esta.

El citado diario agrega, si se hubiera recibido la menor indicación el gobierno habría contestado con la más enérgica protesta.

Se cree que se trata de una simple exploración, la cual no produce el menor efecto.

El doctor Zeballos conservará la delegación porque lo quiere el gobierno, y el Brasil enviará sin reclamación sus delegados.

—«La Razón» se resiste á creer que entre los indultos á concederse en el presente mes, estarán comprendidos los actores de la tragedia de Pirovano.

—Los diarios aplauden la actitud del asesor municipal, el cual rechazó el pedido de la superintendencia de mercados para poder vender carne de caballo.

El «Bremen», en peligro—Chilenos que concurren á las fiestas del Centenario—Compra valiosísima.

BUENOS AIRES, 3—Los diarios anuncian que una furiosa tempestad sorprendió el día 29 de Abril último, en el Golfo Camarones, al crucero alemán «Bremen», procedente de Chile.

El mal tiempo le destruyó las instalaciones radiográficas y los mástiles, fracturando las piernas á tres marineros.

También se produjo á su bordo la explosión de un cajón de bencina, hiriendo á otro marinero.

—El gobierno acordó permiso para permanecer en los diques del puerto á un vapor de la Mala Real, el cual traerá á un centenar de distinguidas familias chilenas, durante los diez días de la conmemoración del Centenario.

—El señor José Pacheco Anchorena adquirió una propiedad en la calle Florida entre Cangallo y Bartolomé Mitre, en la suma de dos millones de pesos.

El señor Anchorena proyecta abrir una comunicación directa entre las calles San Martín y Florida.

Se considera que ésta será una verdadera obra de progreso.

Un nombramiento—Galantería con periodistas—La huelga de mensajeros—Un banquete.

BUENOS AIRES, 3—El presidente del Senado designó secretario privado suyo al señor Ezequiel Soria.

—La Dirección de Correos y Telégrafos ha dispuesto que se colocara en condiciones más higiénicas la oficina de los corresponsales de diarios.

—Recrudece la huelga de mensajeros de la capital.

—El viernes próximo el ministro de Norte América en ésta, Mr. Sherrill, ofrece una comida de bienvenida al señor Ernesto Bosch.

Partida de un diplomático—Pobres empleados!...

BUENOS AIRES, 3—Mañana parte para Chile, con objeto de hacerse cargo de su puesto, el señor Daniel Muñoz Caravia, secretario de la Legación del Uruguay en Santiago de Chile.

—El diario «Sarmiento» de esta tarde se extraña que en los Ministerios haya empleados que ganan menos que los ordenanzas.

La recepción y agasajos de la Infanta Isabel—La reforma al Himno—Viaje político—El programa de la Unión Cívica.

BUENOS AIRES, 3—La comisión de damas nombrada para recibir y acompañar á la Infanta Isabel, durante su estancia aquí, acudió hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores, conferenciando con el Introductor de Ministros y ministros de Relaciones Exteriores y del Interior.

En esta conferencia se arregló el programa de recepción y agasajos en honor de la citada real dama.

—«La Razón» protesta enérgicamente contra el proyecto tratando de reformar la música del Himno Nacional.

El citado diario dice que ello sería un agravio al pueblo, que no se toleraría.

—Esta tarde partió para Entre Ríos el senador nacional doctor Enrique Carbo. Su viaje responde á razones políticas.

—Mañana celebrará su última reunión la comisión ad-hoc encargada por el comité nacional de la Unión Cívica para proyectar el programa del partido.

Reservistas presentados — Delegación de tiradores mejicanos—Juramento de ministros provinciales—Empleados sin aguinaldo.

BUENOS AIRES, 3—El jefe del gabinete militar, coronel Allaria, refiriéndose al llamamiento á las filas de la clase de 1887, declaró que de 12.000 reservistas convocados se presentaron hasta ahora más de once mil.

—El gobierno de Méjico ha enviado una delegación compuesta de cinco tiradores, los cuales participarán en el match internacional de tiro al blanco que se realizará en ésta el día 3 de Julio próximo.

—Esta tarde prestaron juramento en La Plata los nuevos ministros doctores Sojo, French, López y Buchardo, tomando enseguida posesión de sus respectivos cargos.

—El Intendente Municipal señor Guiraldez, ha manifestado la idea de no conceder el aguinaldo del Centenario á los empleados municipales, basándose en razones de carácter económico.

Piden aumento de pensión...

BUENOS AIRES, 3—Numerosas pensionistas esposas é hijas descendientes de guerreros del Paraguay y de la Independencia, presentaron una solicitud al Congreso solicitando aumento de pensiones.

De conferencia—Para el desfile de tropas—Legislación del trabajo—Valioso regalo.

BUENOS AIRES, 3—Esta tarde conferenciaron el ministro de Obras Públicas señor Ramos Mejía, y el ministro de Chile en ésta, señor Cruchaga, respecto al próximo viaje á ésta del Presidente de la República de Chile, señor Montt.

—Frente á la Casa de Gobierno se levantará un palco, desde el cual presenciarán el desfile de tropas los delegados extranjeros.

—El diputado señor Adrián Escobar, presentará en breve un proyecto de ley orgánica del trabajo.

—El Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, recibió hoy en audiencia al Encargado de Negocios de Francia en ésta, Mr. Marcel Guiard, quien en nombre del ministro de la Guerra de Francia, general Brun, le entregó como obsequio un artístico jarrón de porcelana de Sevres.

El Presidente de la República agradeció ese valioso regalo.

Invitación para un congreso—Audiencia á un diplomático—Entrega de credenciales—Ex-senador fallecido.

BUENOS AIRES, 3—La Legación de Suecia en ésta, á nombre de su gobierno, ha invitado al gobierno argentino para que se haga representar en el Congreso Geológico Internacional que se reunirá en Estocolmo en Agosto próximo, conjuntamente con la undécima conferencia agrogeológica internacional.

—Mañana el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, recibirá en audiencia al ministro de Norte América, Mr. Sherrill, quien lo invitará para asistir al baile que dará en la Legación en homenaje al Centenario.

—Mañana el ministro de Bélgica entregará al Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, las nuevas credenciales del rey Alberto que lo acreditan como Ministro Plenipotenciario.

—Ha fallecido esta tarde en Banfield el señor Manuel Castro, ex-senador provincial. El extinto hacía tres días que había concluido su mandato.

Nombramientos en la marina—La apertura de las sesiones del Congreso

BUENOS AIRES, 3—Apareció un decreto nombrando jefe de la escuadra movilizada al vicealmirante Enrique Howard.

—Otro decreto nombra jefe de la brigada de marina que formará el día 25 del corriente, al contralmirante Manuel García Mansilla y jefe de estado mayor de la misma al capitán de navío Juan Saenz Valiente.

—Se dictó un decreto ordenando que el acto de apertura de las sesiones del Congreso tenga lugar el jueves 5 del corriente á las tres de la tarde.

RIO NEGRO

Nuevo colegio universitario

FRAY BENTOS, Mayo 3.—Se inaugurará en breve en esta localidad un nuevo colegio dependiente de la Universidad. Se espera á ese efecto la visita de inspección que ha de habilitar el nuevo establecimiento de enseñanza. La noticia de esa institución ha sido agradablemente recibida por el vecindario, puesto que tiende al mayor progreso de la población.

Telegramas de última hora

ROMA, 3—En vista de la intransigencia de sus obreros en huelga, los dueños de panaderías anunciaron que mañana declararán el lockout, en caso de no lograrse antes llegar á una solución.

PARIS, 3—Informan de Lorient anunciando que la huelga de empleados de lanchas á vapor de aquel puerto, ha sido motivada por los patrones, los cuales redujeron los salarios á sus empleados.

PARIS, 3—Comunican de Dunkerque que los obreros huelguistas continúan llevando á cabo agresiones contra los gendarmes, habiendo intentado linchar hoy á algunos de éstos.

Un obrero huelguista hizo fuego hoy sobre las tropas, hiriendo á otro huelguista.

LONDRES, 3—La suscripción iniciada hace pocos días en Inglaterra con objeto de premiar al aviador inglés Mr. Graham White, por los esfuerzos realizados por el mismo para llevar á cabo la travesía Londres-Manchester, con su aeroplano, alcanza á la suma de 1.500 libras esterlinas.

PARIS, 3—El Aero Club ofreció esta noche una comida en honor del aviador francés Mr. Paulham, festejando su reciente hazaña al realizar la travesía London-Manchester con su aeroplano.

El aviador Mr. de la Vaulx, que presidía la comida, anunció que el Aero Club otorgaría una medalla de oro á Mr. Paulham.

También asistió á esta comida el aviador Mr. Santos Dumont.

LONDRES, 3—Telegrafían de Huntingdon anunciando que en momentos en que el capitán Dawes realizaba experimentos de aviación allí, dirigiendo un aparato sistema Bleriot, se cayó desde considerable altura.

Debido á este acidente el aparato en cuestión quedó completamente destruido.

Felizmente el aviador resultó ileso.

VIENA, 3—El rey Eduardo de Inglaterra llegará á Marienbad á mediados del mes de Agosto próximo, con objeto de pasar allí una temporada.

El soberano de Inglaterra visitará en Ischl al emperador Francisco José.

LAS INSPECCIONES D. DE HIGIENE
CREACION DEL NUEVO SERVICIO
Impuesto á las especialidades farmacéuticas

El Poder Ejecutivo ha puesto el cúmplase á la ley recientemente sancionada por las Cámaras, creando las Inspecciones Departamentales de Higiene, en sustitución de los actuales Consejos.

Dichas inspecciones serán dirigidas por un médico cirujano, nombrado por el Ejecutivo, á propuesta del Consejo Nacional de Higiene.

De acuerdo con lo preceptuado por la nueva ley, será obligación de los Inspectores de Higiene:

a) Dirijir las Casas de Aislamiento, los Desinfectorios y los Dispensarios de la prostitución.

b) Llevar á cabo la inspección higiénica de las escuelas públicas y privadas, pudiendo clausurar en casos urgentes, dando de ello cuenta inmediata al Consejo Nacional de Higiene, el local ó locales contaminados ó peligrosos para la salud pública.

c) Informar de oficio á la autoridad local y del punto de vista higiénico, en todos los casos que se trate de la construcción de edificios públicos ó privados.

d) Hacer ejecutar las disposiciones concernientes á los servicios de profilaxia y aislamiento, ordenando la desinfección de las habitaciones, ropas y enseres de los enfermos infecto-contagiosos, siempre que se considere necesario. Esta operación se hará gratuitamente cuando se trate de sujetos pobres.

e) Asistir gratuitamente en el consultorio y á domicilio, á las personas menesterosas en la planta urbana de la capital y de los departamentos, siempre que no deban ó puedan asistirse en el Hospital.

f) Asistir en la casa de aislamiento á los enfermos contagiosos, y en su domicilio á los que por circunstancias especiales no fueran internados en aquel establecimiento, siempre que se compruebe su calidad de pobres y se encuentren en la planta urbana.

g) Desempeñar funciones de médicos de sanidad marítima en los departamentos que tengan puertos.

h) Atender á la vacunación en su respectivo departamento, reclamando los servicios de los vacunadores nacionales cuando lo crean necesario.

i) Desempeñar las comisiones sanitarias dentro del departamento que les cometa el Consejo Nacional de Higiene.

j) Informar al Consejo Nacional de Higiene, mensualmente por lo menos, del estado sanitario de sus departamentos y además en los casos que fueren solicitados por dicha Corporación.

k) Velar por el ejercicio de la medicina, y en general por el de todas las profesiones cuyos títulos se hallen inscriptos en el Consejo Nacional y dar cuenta á esta Corporación de las infracciones que se cometan.

Para el sostenimiento del nuevo servicio, se ha creado un impuesto sobre las especialidades farmacéuticas, las aguas minerales medicinales ó de mesa y los jabones medicinales; impuesto que será aplicable tanto á los artículos nacionales como á los extranjeros, de acuerdo con la siguiente tarifa:

Aguas minerales de mesa, nacionales, «un milésimo» la botella; aguas minerales de mesa, extranjeras, «tres centésimos» la botella; vinos medicinales, por botella, «tres centésimos»; aceites medicinales, por botella, «un centésimo»; jarabes, por botella ó frasco, «dos centésimos»; emulsiones extranjeras, por botella, «tres centésimos»; emulsiones nacionales, por botella ó frasco, «dos centésimos»; elixires, por frasco, «dos centésimos»; cápsulas, píldoras, grajeas, gránulos, comprimidos, tabletas y pastillas en frascos, cajas ó tubos, «dos centésimos» cada envase; linimentos y preparaciones para usos externos (pomadas unguentos, tinturas, etc.) «dos centésimos» cada envase; cigarrillos medicinales, emplastos medicinales, papeles medicinales, polvos medicinales, tés medicinales (laxantes), «dos centésimos» cada envase; jabones medicinales extranjeros, «dos centésimos» cada uno; nacionales, «un centésimo»; aguas medicinales extranjeras naturales, «dos centésimos» cada botella; nacionales, «un centésimo»; aguas medicinales artificiales, «tres centésimos»; productos patentados (en envase original), cada envase «tres centésimos»; especialidades no enumeradas, cada envase, «dos centésimos»; especialidades de uso veterinario por cada envase hasta 25 kilos, «cinco milésimos»; de más de 25 kilos á 50, «un centésimo»; de más de 50 kilos á 75, «dos centésimos»; de más de 75 kilos á 100, «tres centésimos».

Está exenta de todo impuesto, la creolina y sus preparados de fabricación nacional.

El nuevo impuesto se hará efectivo por medio de estampillas.

Las infracciones relativas al impuesto serán penadas con una multa igual á cincuenta veces el valor de la estampilla.

El Poder Ejecutivo otorgará plazos prudenciales á los comerciantes que posean en depósito productos gravados por el impuesto que crea la nueva ley, á fin que lo hagan efectivo, sin perjuicio de no permitirse el expendio sin la correspondiente estampilla.

A las empresas de aguas minerales de mesa nacionales, se aceptará á los efectos del pago del impuesto, la declaración jurada respecto al número de botellas expendidas, sin perjuicio de la verificación de sus libros ó de las demás medidas de control que el Poder Ejecutivo crea conveniente adoptar.

Arte y artistas

URQUIZA—

SALVINI

El sublime plástico de la escena, el artista impecable de la línea y del gesto, ha reaparecido anoche en Urquiza, poseedor absoluto de todos sus recursos, en la plenitud de su temperamento y de su poder dramático. El gran comediante est par droit de conquête et par droit de naissance vuelve aún más afinado, más pulido si cabe, alcanzado en su más alto grado, el dominio del gesto, la ciencia de la expresión y de la mímica.

Nada sobra, ni nada falta en su bello, ámplio y noble juego escénico. Tiene un sentido único del decir acertado, de la entonación rítmica y justa frase. Se confunde la magnificencia y la admirable plástica del teatro romántico con la dura y honda rudeza del realismo; su voz, engolada y sobertia, posee todos los acentos; ya la imprecación dolorosa como quejido que se arranca del alma, ya el grito triunfal, sonoro y metálico, que repercute en una espiral de armoniosas resonancias. Caben allí todos los matices, todas las gradaciones del sentimiento y la pasión; en la cólera, es dominadora y brutal; en el amor, suave, cálida, seductora como una caricia del terciopelo; en el dolor, hay angustias infinitas, hay llanto que desgarra las entrañas y va á herir las fibras más íntimamente sensibles.

Su físico es vehículo admirable para la explosión externa del gran intérprete que busca hacernos sentir, por su intermedio, hasta la más recóndita sensación del personaje que crea, al mismo tiempo que á darnos una impresión estética invariable. Su firme y robusta figura impónese al espectador desde que pisa las tablas; hay allí elementos para componer, por sí solo, dejando á un lado el talento, un artista dramático. Sus ojos tienen llamaradas de vida, fulgores acerados; una imperceptible vibración los lleva del ódio á la alegría de la rabia al cariño; y toda su fisonomía se transfigura; la frente se pliega ó se distiende, la boca sabe retorcerse convulsivamente, mientras el gesto se conserva siempre ámplio y hermoso, viril y fuerte, dentro de la perfección impecable de la línea.

Su frente está sin duda, en el teatro clásico. En el monólogo de Hamlet lo preferimos al resto de la noche, en las peripecias y aventuras del extraño Kean. No porque en ellas no sea siempre el actor admirable, aún en los instantes cómicos, que sabe ser lo suficientemente versátil, variado y flexible para hacernos gustar las finezas de la comedia ligera, sinó porque en los roles clásicos lo llevamos al primer puesto entre los artistas del día y creemos difícil que Shakespeare tenga hoy un intérprete más acabado.

El numeroso público que llenaba la sala del Urquiza, aplaudió con frenesí, especialmente en la escena del monólogo en la que la siempre original imaginación de Alejandro Dumas, ha conseguido, como tantas otras veces, dar al público manjar que lo satisface.

El resto de la compañía de Salvini no merece mayores honores. El artista vale todo y es todo; los demás son simples y modestos acompañantes, unos mejores y otros peores, pero nada más.

Esta noche se dará «Amleto».

Por último diremos que es sorprendente la baratura de las localidades. 1 peso el sillón.

18 DE JULIO—

Ante un público bastante numeroso se dió anoche «Iris», luciéndose especialmente Ventura y la Bruschini.

Esta noche: «Gioconda» con la Boninsegna, Ventura y Bellantuni.

EL ESTRENO DEL COLON—

En la presente semana se inaugurará el Colón, el elegante teatro que acaba de construirse en la esquina de las calles Cerrito y Ciudadela, y que por su situación céntrica, aparte de la excelencia de la compañía que él actuará, está llamado á ser un teatro aristocrático de verdad. Lo hemos visitado, y confesamos que nos ha sorprendido el econfort que en su construcción notamos.

El que mira el Colón en su exterior, no se supone que en el interior se encontrará con un teatro no solo ámplio, sinó también lujoso. Una sala elegantísima, finamente decorada, de severo gusto inglés, sin dejar por esto de ser alegre. El aplafondo ostenta una hermosa araña de cristal de Hungría; la platea luce cómodos sillones (no sillas) de Viena; en todos los aparatos de luz eléctrica, importados de Inglaterra, se ha hecho derroche de bronce y la

ALMANAQUE

Miércoles 4—Santa Mónica virgen y san Ciriaco.—Rogaciones.
Sol sale 6 h. 39 m.; pónese 5 h. 17 m.
Luna nueva el 9.
Van 124 días transcurridos. Faltan 241 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 163.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

lia de terciopelo granate bordada en oro. En fin, un teatro, en el que no se ha descuidado un solo detalle que no esté de acuerdo con el «chic» que sus propietarios se han propuesto, al hacer una sala para público aristocrático.

El incansable Cantero, nos ha traído, para dicha inauguración, una compañía de la que el éxito está asegurado con solo saber que á su frente viene el popular La Rosa, y cuyo elenco es el siguiente:

Primer actor y director Cárlos de La Rosa, el notable primer actor del teatro Apolo de Madrid José Ontiveros, maestro director y concertador Bernardino Terés, primera tiple cantante señorita Para Blaya, primera tiple cómica, señora Crisanta Blasco, segundas tiples Edma Bravo y Carolina Méndez, tiple característica Amelia Méndez, partiquinas Manolita Poli, Lola Vedia y Visitación Salvador, primeros tenores cómicos de la zarzuela y Apolo de Madrid Antonio de la Guerra y Miguel Ligero, otros primeros actores Antonio Alonso y Enrique Ramírez, actor genérico Casimiro Vázquez, primer barítono José Prou, segundo barítono Ricardo Pujadas, primer apuntador Isidro Mosteiro, segundo apuntador José Pelaez. Diez y seis coristas de ambos sexos. Archivo de la sociedad de autores españoles. Decorado Francisco Varela. Maquinista Marcos Varela. Sastrería Cárlos Rossi. Peluquería R. García. Atrecería J. Hernández. Mueblería A. Fugaza. Catorce profesores de orquesta.

Con una compañía como ésta, claro es presumir que la noche de la inauguración el teatro estará de bote en bote, y que la temporada será de primera.

NACIONAL—

Todo un éxito resultó la representación de la opereta de Suppé, «Doña Juanita», dada anoche en este teatro, siendo justamente aplaudidos la señora Gasperis y Hermo y los señores Salvany, Jarque, Coll y San Juan. Esta noche se repite en 3.a sección, dándose en 1.a y 2.a respectivamente: «El rey que rabió» y «La carne flaca».

En la semana entrante se estrenará en este teatro «La princesa de los Dollares». Esta obra será puesta en escena con todo lujo y propiedad, con decorado del conocido escenógrafo señor Piantini, igual al exhibido cuando fué representada esta opereta por primera vez en Norte América.

La interpretación principal estará á cargo de la señorita Madorell, quien lucirá tres hermosas toilettes, traídas expresamente de Europa; el barítono señor Robles, artista correcto y fino y del primer actor señor Carrasco.

CASINO—

Un buen «debut» habrá hoy en este teatro. Se trata de las «8 Colonial Girls» que componen una «troupe» de cantantes y bailarinas inglesas. Gran suceso de los Tafanos, de los Florence Mecherini, de las cantantes Josette Lison y Lía Bianca y del famoso mono Barboon.

Próximamente nuevos «debuts».
Mañana gran matinée.

ROYAL—

[illegible] «Ida y vuelta» obtiene un éxito enorme. La gente se ríe á morir, pero sale de allí con más vida.
Se anuncian varios debuts.

EL PROCESO DE LOS RUSOS EN VENECIA

LA PSICOLOGIA EN LOS TRIBUNALES

Turín, Abril de 1910.

También esto merece contarse. Desde hace un mes todos los diarios de Italia, aun más, todos los de Europa, están llenos de psicología rusa. El alma eslava hace el gasto de innumerables artículos, de disertaciones complicadas, de disquisiciones difíciles. El proceso de Venecia, de la condesa Tarnowska ocupa á todos: en los trenes, en los restaurants, en los cafés, en las familias, no se oye más que el sonoro «off» en que terminan muchos apellidos rusos; se habla de Prilukoff y de Naumof, como se habla de César y de Napoleón, de personajes de quienes no es lícito ignorar el nombre y su historia. ¡La crisis ministerial, el acuerdo austro-ruso, la revolución latente en Grecia, los asuntos turcos? Todas estas cosas son de poca importancia: lo q' la Italia, la Europa, el mundo entero, quieren saber es cómo y por qué fué asesinado el conde Komarowski...

Lo más curioso en este proceso es que una persona que raciocine seriamente no consigue entenderlo. Los diarios publican crónicas larguísimas á veces hasta dos páginas de las seis ú ocho que los componen. Es que estas crónicas son enredosas, confusas, enmarañadas, de manera que si una persona como yo, que tengo el hábito de descifrar textos poco claros pero que quiere entender de verdad le impone una fatiga penosa y no consigue formarse sino una idea muy confusa de lo que se dice en el proceso. La razón de esta singular obscuridad debe haber que buscarla probablemente en el idioma. Los acusados hablan italiano, y sin duda conocen lo bastante nuestra lengua: el interrogatorio es sin embargo muy minucioso y versa sobre cuestiones de psicología delicada y difícil, obliga á los acusados á analizar sus propias ideas y sus propios sentimientos, á describirlos, á explicar los más recónditos motivos internos de sus acciones. Esas son cosas difíciles de decir á personas muy instruidas, en su propia lengua; imagínese lo que será en una lengua extraña, que se ha practicado entre los tétricos muros de una cárcel.

De manera que los imputados responden como pueden á las difíciles preguntas del presidente, de los abogados, de los peritos; los periodistas entienden lo que pueden entender; pasando por los hilos del teléfono estos relatos se deforman todavía más: ¡es de suponer en qué estado llegan en forma de impresos á las manos del público! Pero poco importa: el público lee ávidamente, cree entender, y recogiendo fragmentos de frases, detalles dispersos, corrobora las convicciones que ya tiene, establece juicios... Así es que toda Italia se ha convertido en una corte de asises, ó mejor en una corte no de amor sino de psicología en la que cada cual actúa como jurado, emite opiniones sobre el alma eslava, y adaptando al caso algunas de las palabras más vulgarizadas de la antropología criminal, le pide al jurado la cabeza de la infame Tarnowska y del infame Prilukoff. Respecto de Naumoff el público se muestra más indulgente y le dará ó la libertad ó una pena muy leve.

En el fondo este proceso de los rusos no me más que aumentar mi profunda aversión contra el método de hacer procesos penales á base de complicada psicología; aversión que engendraron en mí los horribles [illegible] del proceso Murri. No se podría nunca sospecharme de tener un odio preconcebido contra los estudios de psicología criminal. La admiración y la veneración que tengo por el fundador de la antropología criminal excluyen esta suposición. No será nunca un yerno y un discípulo de Cesare Lombroso el que protestará contra la psicología criminal en sí misma. Pero la psicología de los delincuentes, como todas las cosas humanas debe ser hecha por quien la sabe hacer, por quien para hacerla está debidamente preparado, por quien tiene conciencia de los límites y de los peligros á que hay que atenerse. No puede ser, pues, hecha sin escándalo por periodicuchos de á un sueldo que quieren aumentar la tirada con las crónicas del proceso; por los abogados que quieren confundir las ideas del jurado y del público, por los peritos que quieren hacer creer más difícil é importante de lo que es su obra, para aumentar la cuenta; por todos los desocupados que en el tren, en el café, en los sitios de reunión quieren dar prueba de ser sagaces... La justicia se perjudica, la ciencia se desacredita y el progreso de las instituciones se retarda.

El proceso de Venecia puede servir para demostrar cuantas tonterías se pueden decir, cuando los banqueros, los comerciantes, los empleados de ferrocarriles, los fabricantes de velas de estearina y cuantos en una palabra, se ponen á hacer psicología, formándoles cola á los diarios. En este proceso de los rusos hay realmente cosas extrañas, como por ejemplo la costumbre de la bella condesa Tarnowska de apagar sus cigarillos en las manos de sus amantes, ó de probar el filo de los cortaplumas en sus labios para hacerles sangrar; ¡hay personajes extraños como aquel amante, ahora muerto, de la condesa, que un día mientras ella tiraba al blanco con una carabina, puso la mano delante del arma y se la hizo agujerear por el proyectil, para demostrarle su ferviente amor!

El que conoce un poco los abismos del alma humana, sabe lo que quieren decir estos locos caprichos. Son fenómenos de masoquismo: así llaman los alienistas una extraña enfermedad en la que el amor se asocia á una necesidad de sufrir, despertándolo y excitándolo los agudos dolores físicos. No son ciertamente cosas bellas, pero son cosas humanas, y forman parte de nuestra frágil naturaleza. El gran público que ignora estas cosas ha sido sorprendido por tan extrañas revelaciones; ha empezado por creer que se encontraba ante seres singularísimos, únicos, en todo y por todo distintos de los demás hombres; casi frente á magos, á demonios, á brujas. Y así se ha acostumbrado á ver rarezas increíbles en todo lo que aquellas personas hacen y dicen, aun cuando se trate de las cosas más sencillas, comunes y humanas. Así, por ejemplo, se han leído en el proceso cartas de amor de los acusados en que se decían las tonterías que se observan bajo todos los climas y en todos los tiempos, en las cartas de amor. «Por ti sería capaz de todo», «Ordena y serás obedecida como por un esclavo», «¡Rayos, maldición y muerte, á quien ose alzar los ojos sobre tu divina belleza ó para disputarte á mi pasión loca!» Y he ahí que apenas leídas esas cartas empiezan á correr por los diarios ríos de psicología «sobre el alma eslava», y todos miran con curiosidad en los «tétricos abismos» de estas almas singulares, inhumanas, trascendentales.

Nadie recuerda, pues, las cartas de amor que él mismo ha recibido y leído. ¡Cuántas «almas eslavas» se encontrarían en los latinos, anglosajones, teutones, americanos, turcos y chinos si todas las cartas de amor se publicaran como las de la protagonista de este drama! Por lo general no se publican, y es una suerte para todos, para los que las leerían, para el buen sentido... y para la psicología.

Si César Lombroso estuviera vivo se uniría á mí para protestar contra estos abusos de una fácil psicología en los procesos penales. A él lo hacían sufrir más que á nadie, porque comprendía muy bien que estos abusos perjudicaban á la justicia é indirectamente, sin culpa suya, perjudicaba su obra, el crédito de la doctrina por él elaborada con tanto esfuerzo y tan constante trabajo. Demasiada gente por ignorancia ó por aversión imputaba á su doctrina los errores que engendraban estas falsificaciones populares de su pensamiento y contra las que no podía protestar!

Entre los falsísimos episodios de aquel enorme escándalo judicial que fué el proceso Murri, uno de los más feos y que más daño han hecho á la magistratura italiana, fué el discurso del ministerio público, en que se burló de psiquiatría y de la antropología criminal como de dos imposturas que habían usurpado el nombre de ciencias. Recuerdo q' aquel rico tipo de magistrado, llegó hasta decir que para él la psiquiatría era una ciencia «análoga á la de Chiaulo», el cual Chiaulo es un zapatero que pretende saber predecir el tiempo y publica todos los meses un boletín de predicciones meteorológicas. El indigno abuso que peritos, abogados y periodistas habían hecho en el proceso Murri de la psiquiatría y de la psicología criminal debiera haber sido más duramente tratado: pero el viejo magistrado reaccionario é ignorante, no quiso castigar las aberraciones y las degeneraciones de la doctrina pero sí la doctrina misma, que debiera haberle merecido todo su respeto.

¡Recuerdo la indignación de Lombroso en aquel caso! Cuántas otras veces tuve que sufrir análogos disgustos. Y por esto melancólicamente pienso que este proceso de los rusos si bien por un lado lo hubiera interesado mucho, por otro habría sido para él causa de profunda pena. Cuán cierto es que el camino de un reformador en estos tiempos intranquilos y humanos está sembrado de dolor que el gran público ignora!

Guglielmo Ferrero.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO SOBRE INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS

Ante el Juzgado Letrado de lo Civil de 1.er turno don C. A. demandó á la sucesión de don C. P. por indemnización de daños y perjuicios. Pretende que se condene á la sucesión demandada al pago de la cantidad de pesos 6000 y otros gastos ilíquidos; como fundamentos de sus derechos dice: Que con fecha 4 de Mayo de 1905 el causante de la sucesión demandada le cedió por el precio de pesos 2.500 que le pagó de contado y con la obligación de abonar una planilla de costas formada en los autos respectivos que ascendía á ps. 9 un crédito contra don A. B. cuyo cobro seguía judicialmente y el importe del cual á estar á las resultancias de los documentos presentados alcanzaba á más de pesos 7000; que una vez formalizada esa operación se trasladó á fin de hacer efectivo el cobro del crédito de la referencia á la ciudad de Buenos Aires donde residía el señor B. quien al enterarse de su pretensión, en la entrevista que celebraron le manifestó que nada le debía al señor P. pidiéndole al mismo tiempo que le concediera un corto plazo para buscar entre sus papeles el comprobante de la chancelación de la deuda. Que en razón de haber tenido que regresar con motivo de ocupaciones urgentes á esta capital se vió obligado á efectuar otro viaje á Buenos Aires para tener otra conferencia con el señor B. el cual le exhibió un recibo por el que constaba la chancelación de la deuda con el señor P. con fecha 23 de Abril de 1896 y que en vista de ello se creyó en el deber de devolver, como lo hizo, al señor B., los documentos comprobatorios de la supuesta existencia del crédito que el señor P. le había cedido.

Que inmediatamente después de regresar de Buenos Aires la segunda vez lo vió á su cedente manifestándole lo ocurrido, y que este después de recorrer su memoria le contestó que podría ser cierto que el señor B. hubiera cancelado la referida deuda, pero que no temiera nada que él por su parte estaba dispuesto á cumplir lo convenido abonándole el precio de la cesión; que así pasó algún tiempo hasta que se produjo su fallecimiento.

Que de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 1736 y 1266 del Código Civil don C. P. incurrió por el mero hecho de cederle á sabienda un crédito inexistente con la obligación de indemnizarle los daños y perjuicios á que su culpable conducta dió margen, así como que en razón de lo dispuesto por los artículos 751 y 1014 del Código Civil la sucesión demandada está obligada á satisfacer esos daños y perjuicios.

Oída la sucesión demandada se excepciona afirmando que la cesión de derechos creditorios cuya supuesta existencia el actor invoca como fundamento esencial de su demanda, nunca ha existido sino en apariencia de haber revestido simuladamente de tal carácter á la simple comisión ó mandato que su causante confirió al demandante para que continuara los procedimientos judiciales contra don A. B. había el iniciado y que aún en el caso de que así no fuera sería improcedente la acción entablada no solo por tratarse en realidad de una acción de saneamiento por supuesta excisión de la cosa vendida, siendo así que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1671 no habría existido tal excisión sinó también porque habiendo formado parte el mencionado crédito del haber de la sociedad conyugal disuelta por la muerte de la esposa de don C. P. no pudo este válidamente transferir su condominio como cosa propia máxime cuando en los copropietarios de ese bien había mujeres casadas y herederos menores de edad. Agregando que dado lo establecido en el artículo 1740 del Código Civil la aplicación al caso de la disposición consignada en el artículo 1736 del mismo cuerpo de leyes solo correspondería en el supuesto no alegado de haber recaído la cesión sobre un crédito no trasmisible por endoso.

Abierto el juicio á prueba producidas por las partes las que á cada una correspondía y alegado de bien probado el juez doctor Pérez dictó sentencia la que en su parte dispositiva dice así:

«Por tales fundamentos y teniendo en consideración además lo preceptuado en los artículos 663 del Código Civil y 466 del Código de P. Civil definitivamente juzgando fallo: Absolviendo á la sucesión de don C. P. de la demanda de la referencia sin hacer especial condenación en costas y ejecutoriada que fuere esta sentencia archívese el expediente devolviéndose previamente al juzgado de su procedencia el que corre agregado como prueba.—E. G. Pérez.

Apelada esta sentencia y subidos al conocimiento del Tribunal Superior de Justicia de segundo turno compuesto por los doctores Martínez, Montero Paullier y Piñeyro dictaron sentencia en cuya parte dispositiva, confirma con costas la sentencia de primera instancia.

Tambos y caballerizas

ACLARACION DE LA ORDENANZA

En el concepto de aclaración, la Junta E. Administrativa redactó ayer el artículo 5.o de la ordenanza sobre tambos y caballerizas del modo siguiente:

En la zona de la ciudad comprendida dentro del radio prohibitivo establecido por el artículo 1.o de la ordenanza del 16 de Agosto de 1904 y fuera del radio fijado por el artículo 1.o de la presente ordenanza, la Intendencia concederá permisos para la instalación de los establecimientos indicados con calidad de precarios y revocables en cualquier tiempo por simple resolución de la Junta. Tampoco autorizará la instalación de dichos establecimientos en las calles citadas, sino se sujetan en un todo á las más serias prescripciones de higiene, indicadas por la Dirección de Salubridad en cada caso, y aún cuando estas indicaciones sean más severas que las prescriptas por las ordenanzas de caballerizas y tambos.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi se reunió ayer el Consejo de la Escuela de Agronomía. Asistían los señores Freire, Jaureguiberry, Etcheverry, Backhaus y Van de Venne.

Se acordó solicitar el arreglo de algunos defectos de que adolecen las nuevas construcciones de la Granja Modelo.

—Se pasó á la Dirección para que tome nota una autorización del ministerio para la inversión de algunos fondos en las más urgentes necesidades.

—Se resolvieron otros varios asuntos de interés puramente interno.

POLICIA

Demostración á un funcionario

Con motivo de haber designado el gobierno al sub-comisario de la 4.a sección señor Hilario Molina, para ocupar el cargo de comisario sub-inspector de la 2.a zona, un grupo de caracterizados vecinos de esa localidad ha resuelto tributarle una demostración al abandonar el puesto que ocupa, testimoniando en esa forma la estimación y simpatías que ha sabido granjearse por sus procederes correctos, durante los nueve años que ha estado desempeñando diferentes cargos en dicha sección, desde el de oficial inspector hasta el de comisario interino, que ocupó varias veces á entera satisfacción de sus superiores.

Ayer tarde tuvo lugar en el local de la comisaría, una reunión á la cual asistieron los iniciadores de la demostración con objeto de cobinar la forma en que se despedirá á dicho funcionario.

Percance á un menor

El menor Federico Mauri de 12 años de edad, domiciliado en la calle Isla de Flores núm. 371, viajaba ayer de tarde en una jardinera que dirigía Inocencio Sánchez por la calle Charrúa, cuando al llegar á la esquina de Joaquín Requena tuvo la desgracia de caer al suelo debido á un fuerte barquinazo del vehículo, pasando una de las ruedas sobre el cuerpo.

Mauri que sufrió contusiones externas é internas de carácter grave, fué conducido inmediatamente al Hospital de Niños, donde quedó en asistencia.

El médico forense de servicio doctor Souza pasó á reconocer á Mauri en dicho establecimiento.

Aquello

En la calle Yaguarón frente al núm. 15 chocaron ayer de tarde el vagón número 116 de «La Transatlántica» un carro dirigido por Bartolomé Berti.

Ambos vehículos resultaron con averías.

—En la esquina de Paysandú y Convención ocurrió anoche otro choque entre un vagón de «La Comercial» á cargo del motorman Hilario Lascano y un charret que guiaba Vicente Santi.

Del encuentro salió el segundo vehículo con la capota rota.

Captura de un ratero

Los comisarios de la seccional 8.a redujeron ayer á prisión al sujeto Juan Malladares ó Roberto Quesada (pues por ambos nombres se le conoce), quien el lúnes último penetró en la calera situada en la calle Guadalupe núm. 53, alzándose con un saco y un reloj de nickel con cadena pertenecientes á Miguel Martínez.

El rata Malladares ó Quesada fué remitido ayer á la Cárcel Central.

Un valiente entre rejas

Transitaba antenoche por la calle Colonia y Avenida de la Paz el marinero Salvador Martoqui, cuando de pronto se le acercó el individuo Pedro Alía, quien sin causa alguna le arrebató un palo, que llevaba en la mano, dándole un fuerte garrotazo en la cabeza, que le produjo una contusión de regular importancia.

Aunque el valiente Alía después de realizar su hazaña emprendió la fuga ayer fué aprehendido por la seccional 3.a, alojándose actualmente en el último patio de la Cárcel Central.

Peleas

Los sujetos Adolfo Mavechini y Alfredo Pombo después de una acalorada discusión, se agredieron recíprocamente á puñetazos en la fonda que don Rafael Galli, posee en La Teja.

Un agente de la seccional 19.a llamó al órden á los peleadores, conduciéndoles á la comisaría, de donde fueron enviados á la Jefatura.

—En la barraca situada en la Avenida General Garibaldi núm. 392 se trabaron ayer en pelea los operarios Leopoldo Rodríguez y Teófilo Borges, resultando ambos con sus respectivos rostros averiados.

Rodríguez y Borges fueron aprehendidos por la seccional 9.a.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Rocha 130, piezas 4, pesos 25; J. M. Blanes 153, piezas 5 pesos 38; Estanzuela esquina Minas, piezas 5, pesos 35; Río Negro 47, piezas 10, pesos 100; Plaza Independencia 81, piezas 10, pesos 175; Charrúa 52, piezas 5, pesos 55; Misiones 248, piezas 6, pesos 42; Buenos Aires 102a, piezas 9, pesos 100.
CASAS DE BAJOS—Paysandú 89, piezas ..., pesos 60; Médanos 87a, piezas 4, pesos 25; Figueroa 115, piezas 5, pesos 30; Timbó 5, piezas 4, pesos 25; Plaza Artigas 90, piezas 5, pesos 35; Salto 94, piezas 6, pesos 32; Brandzen 103, piezas 6, pesos 40; Río Negro 351, piezas 3, pesos 18; Dr. Pena s/n, piezas 3, pesos 15; Daymán 209, piezas 4, pesos 40; Nicaragua 179, piezas 4, pesos 28; Isla de Flores 621, piezas 6, pesos 38; Agraciada 685, piezas, 9 pesos 70; Estanzuela 142, piezas 6, pesos 45; Buenos Aires 157, piezas 4, pesos 40; Yaro 168b, piezas 5, pesos 30; Convención 219, piezas 8, pesos 95; Caiguá 172, piezas 4, pesos 26; Colorado 18, piezas 4, pesos 16; Solferino 79 (Unión), piezas 3, pesos 20; Santiago Vázquez 6, piezas 5, pesos 25; Patria 52, piezas 3, pesos 22; Pagola 23, piezas 3, pesos 18; Gaboto 54, piezas 6, pesos 35.
QUINTAS — Larrañaga 75, piezas 10, pesos 55; Camino á Colón y Doctor Pena s/n, piezas 4, pesos 35; Camino al Cerro 245, piezas 9, pesos 65; La Floresta s/n, piezas 6, pesos 22; Millán 465, piezas 6, pesos 70; Gerente 1, piezas 7, pesos 55; Cristóbal Colón 6 (Pocitos), piezas 5, pesos 55; Guttenberg s/n (Colón), piezas 8, pesos 30; Sucre 256, piezas 6, pesos 60; Camino Artigas s/n, piezas 16, convencional.

Marítimas

LA CORBETA «NAUTILUS»

A causa del mal tiempo reinante no salió ayer la corbeta escuela española Nautilus. Espera buen tiempo y viento propicio para hacerse á la mar.

HERIDO A BORDO

A bordo de la barca noruega «Marietta» trabajaba el estivador Zoilo Villarrubia quien tropezó y cayó en la bodega fracturándose una costilla.

Fué desembarcado y conducido al Hospital de Caridad.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—Berlín y Viena, de Buenos Aires. Salto y escalas con 279 pasajeros; inglés Queen Amelia y Graggronaldt de R. de S. Fé; Caprera, de Valparaíso.

Salieron—Rapnia, para Santa Lucía (N. A.), Martonmeon, para Trinidad; Tempuy, para Durban; Gentlingen, para Bremen; Tenis, para Valparaíso; Thesalia, para Hamburgo; Ganelon, para Bremen; Weglende, para S. Vicente; Arroyo, para R. de S. Fé; Queen Amelie, para Santa Lucía (N. A.); Berlín, con 42; Río Uruguay, con 5 pasajeros, para Buenos Aires; Eolo con pasajeros, para Salto y escalas.

Veleros entrados—Paylebot Coloniense, de Colonia; Victoriano Ajo, de Buenos Aires.

Salieron—Rosario Oriental, para Santa Lucía; Joven Estevan, para Buenos Aires; Primitiva y Rosarina, para Salto; chata argentina Punta de Lara, para R. de Santa Fé.

VAPORES EN VIAJE

Alexandria, aleman, procedente de Hamburgo y escalas, estará aquí el 6.

—Norden, dinamarques, llegará hoy procedente de Hamburgo.

—Asturias, inglés, salió el 2 de Santos. Conduce 120 toneladas de carga para este puerto. Estará aquí el viernes próximo.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Antonio Cristond, Antonio Ferriolo, Sara Chapuy, Josefina Hoher, Rosa M. de Hoz, Manuel Fernández, Benito Besuate y señora, Enrique Lobos, Luisa Conchilla, Víctor Rodríguez, César Frit, Francisco Clarke, Alberto Huto, Antonio C. Adbriot, Francisco Vega, Gustavo Ball, Charles Doces, Juan Carcoun, Juan Goni, Roman L. Mendoza y señora, Ernesto O. Craker, Eduardo Libori, Juan Aligan, José Figari, menor Figari, H. D. Firdisoli, Rodolfo Bisio, Eugenio O. Marzoni, Ernesto Draigker, Santiago Losemani y señora, José Aguiar, Ubaldo Aguiar, Roman Pereira, Gabriel Montilla, Carlos Buchel, Nicolás Nabeiro y familia, María Dugas, Señorita Amadeo, Enrique Sánchez, Ricardo R. Ortiz, Julio Bianco, Juan Ferrari, Severino Fraga.

Trenes de excursión

A Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce

Entre las próximas excursiones que están anunciadas por la Empresa del Ferrocarril Central está comprendida una á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce para mañana jueves, saliendo el tren de Central á las 6.45 de la mañana, y regresando el mismo día á las 6.20 de la tarde de Puerto del Sauce.

Se expenderán boletos de las séries A y B para los tres puntos citados, esto es, á Colonia Suiza pesos 2.50 de primera y pesos 2 de segunda; á Rosario pesos 2.80 y pesos 2.30 y á Puerto del Sauce pesos 3 y pesos 2.50.

Para que el regreso pueda hacerse por cualquier tren ordinario hasta el miércoles 11 de Mayo, habrán los boletos de la série B á los precios de pesos 4, pesos 4.50 y 5, respectivamente.

De San José también se expenderán boletos á precios reducidos y proporcionales.

EL PUBLICO DEL FOOTBALL

100.000 PERSONAS EN UN PARTIDO

Los últimos diarios ingleses trasmiten la noticia de que en el mes pasado se jugó en el field de Hampden Park, Glasgow, el match anual entre Inglaterra y Escocia. Del entusiasmo despertado por el encuentro da idea el hecho de que alrededor de la cancha se congregasen no menos de 100.000 pesonas, y esta enorme afluencia de público constituyó por sí sola un espectáculo magnífico. El triunfo correspondió á Escocia por 2 goals contra 0.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—He aquí los anotados durante el día de ayer:

Rómulo Paulazzo, 25 años, escultor, oriental, con María Luisa Madriaga, 20 años, oriental.

Saturnino Isidoro López, 22 años, jornalero, oriental, con Jacinta Verrano, 30 años, oriental.

José Serra, 27 años, fotógrafo, francés, con Victoria Marino, 20 años oriental.

Ignacio Cambón, 21 años, carpintero, español, con Eustaquia Carmen Acosta García, 23 años, oriental.

Gregorio Lecumben, 36 años, constructor, español, con Carmen Grie, 19 años, oriental.

Fernando Otero Mendoza, 25 años, contador público, oriental, con Emma Alves, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES.—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

José Alvarez, español, 45 años, casado, Yí 5; José Porteida, oriental, 34 años, soltero, Santa Lucía 96; Julio Olivera, oriental, 9 meses, Haedo 3; Juana Galli de Galli, italiana, 45 años, casada, Bequeló 341; Irene Arizaga, oriental, 67 años, soltera, Emilio Reus 67; Amelio Cabral, oriental, 84 años, soltero, Blandengues 140; José Masseri, italiano, 60 años, casado, Hospital de Caridad; Francisco Anterio Fentechio, oriental, 6 meses, Alzaibar 90; Josefa Rodríguez, española, 57 años, viuda, Minas 86, Pedro Menao, oriental, 24 años, soltero, Hospital de Caridad; Carolina Cardozo, oriental, 33 años, soltera, Yaguarón 63; Luis Alberto Nogara, oriental, 5 meses y medio, Asilo de Expósitos; José Severino, oriental, 11 meses, Yaguarón 97; Un feto, Miguelete 137; María M. de Santigue, francesa, 70 años, viuda, Soriano 109; Bernardo Cánepa, oriental, 65 años, viudo Yaro 92; Un feto, Cuareim 270.

Varias Noticias

Banco de Préstamos Inmobiliarios

25 de Mayo número 219

Capital autorizado $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente: Sr. D. Osorio Silveira.
Vice-presidente: Sr. D. Antonio Vitelli.
Vocales: Dr. D. Gonzalo Ramírez.
» Sr. D. Remigio Castellanos.
» Sr. D. Pedro Indart Denis, injo.
» Sr. D. Francisco Ameglio.
» Ing. D. Juan Monteverde.
» Dr D. Juan B. Bado.
Suplentes: D. Augusto Hoffmann.
» D. Manuel Lesa.
» D. Ernesto Beherens.
» D. Lino Silveira.
» D. Pascual Durante.

Desde la fecha queda abierta al público la suscripción de acciones de la segunda serie.

Es facultativo del accionista efectuar la integración al contado ó en cuotas mensuales de diez por ciento.

Los accionistas de la 1.a serie tendrán preferencia para suscribirse á igual cantidad de acciones de la nueva serie.

Montevideo, 1.o de Mayo de 1910.
Jaime R. Navarro, Director-Gerente.
1203jn1.o

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Lorenzo Athabe, Antonio Di Carlo, Luis Massa, Nicolás Olivari, Bautista Pelioni, Antonio Ruffa, José Marsiglia, D. Gervais.

PATRON COSTAS Y PERÓ
Consignatarios de frutos del país, cereales, ganados vacunos y lanar.
CALLE CUYO NUM. 319 (BUENOS AIRES)
3808-jn.1

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Mayo 3 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.25 °/o.

OPERACIONES OFICIALES

La RUEDA

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 50.000	para fin de mes	46.00 °/o
50.000	para fin de Junio	46.40 »
5.000	al contado	45.40 »
5.000	para mañana	45.30 »
5.000	idem idem	45.30 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.000	para mañana	95.50 °/o

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 1.100	para mañana	95.20 °/o
5.000	idem idem	95.20 »
6.000	idem idem	95.10 »
3.000	idem idem	95.20 »

Títulos Hipotecarios (Série H)

$ 30.000	para fin de mes	95.50 °/o
10.000	para el 6.	94.70 »
10.000	para fin de mes	95.20 »
40.000	para el 6.	94.70 »
3.800	para mañana	94.70 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100	acciones para fin de mes	92.60 °/o
100	idem idem	93.60 »
100	idem idem	93.70 »
100	idem para el 6.	93.50 »
100	idem para fin de mes	93.60 »
100	idem para mañana	93.00 »
100	idem idem	93.30 »
100	idem idem	93.30 »
100	idem idem	93.60 »
100	idem para fin de mes	93.70 »
100	idem idem	93.70 »
100	idem idem	93.70 »
100	idem idem	93.70 »
100	idem idem	93.80 »
200	idem idem	93.80 »
100	idem idem	93.80 »
100	idem idem	93.80 »
100	idem idem	93.80 »
100	idem idem	93.80 »
100	idem idem	93.80 »
100	idem idem	93.80 »
100	idem para fin de mes	93.60 »
500	idem idem	93.80 »
200	idem idem	93.70 »
100	idem idem	93.80 »
200	idem idem	93.60 »
300	idem idem	93.80 »
200	idem idem	93.60 »
300	idem idem	93.70 »
100	idem idem	93.70 »
100	idem idem	93.70 »
500	idem idem	93.80 »
500	idem idem	93.80 »
500	idem idem	93.70 »
170	idem idem	93.70 »
100	idem idem	93.70 »
100	idem para mañana	93.30 »

[illegible]

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	73.10 °/o
4.700	idem idem	72.95 »
5.179	idem idem	73.20 »
7.000	idem idem	73.20 »

Empréstito de Conversión

$ 583	para mañana	96.80 °/o

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 10.000	para fin de mes	45.40 °/o
5.000	para mañana	45.20 »
5.000	idem idem	45.00 »
5.000	idem idem	45.60 »
10.000	idem idem	45.00 »
10.000	idem idem	45.00 »
5.000	idem idem	44.50 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 2.000	para mañana	99.00 °/o
7.000	idem idem	99.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para fin de mes	96.00 °/o
10.000	para fin de Junio	96.40 »
5.000	para fin de mes	96.00 »

Títulos Hipotecarios (Série H)

$ 1.000	para mañana	95.00 °/o

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 3.500	para mañana	95.20 °/o
10.000	para fin de mes	95.80 »
30.000	idem idem	95.80 »
10.000	idem idem	95.80 »
10.000	idem idem	95.80 »
8.000	idem idem	95.80 »
10.000	idem idem	95.80 »
5.000	idem idem	95.80 »
5.000	idem idem	95.80 »
35.000	para mañana	95.30 »
5.000	para fin de mes	95.80 »
10.000	idem idem	96.00 »

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

CONTADOR con práctica, se ofrece para llevar escrituraciones por hora ó todo el día. Dirigirse por carta á L. C. en esta administración. 1174dpm-my20.

TERRENO frente á la Rambla Sud, vendo, situado en la calle Cebollatí entre Minas y Magallanes (costado Norte), Area 88 m/c. Tratar: Durazno 2. 1224my13.

COCINERA—Se necesita en seguida para matrimonio inglés.—Ocurrir calle Chucarro 64 (Pocitos).—Tren 37. 1227my5.

TARJETAS DE VISITA se hacen rápidamente en esta imprenta.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

SE VENDE una hermosa casa situada en la calle 18 de Julio núm. 81 con un área de 10.737 mts. por 42.95 mts. toda edificada. No se admiten corredores.—Ocurrir, Juncal 97. 1169my5.

SE ARRIENDA por cuatro ó cinco meses, una suerte de campo flor de pasto, en Tarariras, Cerro Largo. Tratar 18 de Julio 198. 1157my5.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 120, 8 piezas, precio ps. 30.00; General Fraga 85, 3 piezas, ps. 23.00; Conservada 11a, 6 piezas, ps. 36.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 555, 4 piezas, ps. 30.00; Orillas del Plata 596, 3 piezas, ps. 18.00.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

$ 1000 ORO, con garantía hipotecaria, cuota mensual por intereses y amortización pesos 8.24. Banco de Crédito, Zabala núm. 129.

SE ALQUILA un departamento nuevo, cuatro piezas pesos 20. Calle Paysandú núm. 269, entre Avenida General Rondeau y Cuareim.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 835.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas. 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

QUINTERO se necesita para campaña que entienda de plantaciones.—Dirigirse Juan Cárlos Gómez 118.

SE VENDEN CASAS, inmediatas al Parque Urbano, del Banco Obrero del Uruguay, compuestas de 4 piezas de material con azotea de tirantería de fierro, bovedilla plana, cocina y letrina. Precio 1400 pesos en efectivo y al contado ó 2000 pesos en acciones integradas del mismo Banco. Para tratar calle Sarandí 168 ó Convención 134, de 10 á 12.

AUTOMOVIL para campo, quince caballos, cinco asientos, manejo facilísimo, vende por 500 pesos Enrique Anton, Colón 144.

DEPARTAMENTOS y piezas se alquilan, Banco Francés.

CHALET—En Las Piedras, 6 piezas, pesos 480 por año. Se alquila Banco Francés.

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 1.º Y 2 DE MARO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Cueros vacunos	2.600	—	Nueva York	N. Caprario
Fardos lana	164	72.513	Dunkerque	Masurel fils
» »	146	19.433	Trieste	N. Caprario
Cajones conservas	1	56	Barcelona	M. Brunet
» lenguas	1	130	»	»
Baltos yerba mate	1	20	»	»
» »	3	c/u. 30	»	»
Sacos fariña	9	» 40	»	»

Deuda Interior

$ 200	para mañana	94.50 °/o

Banco Hipotecario del Uruguay

100	acciones para fin de mes	93.80 °/o
100	idem idem	93.80 »
100	idem para mañana	93.60 »
100	idem para fin de mes	93.90 »
50	idem para mañana	93.30 »
100	idem para fin de mes	93.80 »
500	idem idem	93.80 »
100	idem idem	93.80 »
100	idem idem	93.80 »
100	idem idem	93.80 »
100	idem idem	93.80 »
100	idem para mañana	93.40 »
100	idem para fin de mes	93.80 »
50	idem para mañana	93.30 »
100	idem para fin de mes	93.70 »
100	idem idem	93.60 »
100	idem idem	93.50 »
100	idem idem	93.60 »
200	idem idem	93.50 »
100	idem idem	93.50 »
100	idem idem	93.50 »
200	idem idem	93.50 »
100	idem para fin de mes	93.50 »
100	idem idem	93.40 »
100	idem idem	93.30 »
100	idem idem	93.30 »
30	idem para mañana	93.10 »
50	idem idem	93.10 »
100	idem para fin de mes	93.50 »
100	idem idem	93.50 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 2	DIA 3
D. Consolidada		contado. —	contado. —
» »		mañana. —	mañana. 73.50
» »		fin mes. —	fin mes. —
E. de Conversión		contado. 97.—	contado. —
» »		fin mes. —	fin mes. —
» »		mañana. —	mañana. 96.80
T. Hipotecarios	E	contado. —	contado. —
» »	»	mañana. 98.—	mañana. 99.—
» »	»	fin mes. —	fin mes. —
» »	F	contado. —	contado. —
» »	»	mañana. 95.—	mañana. —
» »	»	fin mes. —	fin mes. 96.—
» »	»	—	fin Junio. 96.40
» »	G	contado. —	contado. —
» »	»	mañana. 95.10	mañana. 95.30
» »	»	fin mes. 95.50	fin mes. 95.80
» »	H	mañana. 94.70	mañana. 95.—
» »	»	fin mes. 95.20	fin mes. 95.20
A. Banco Hipot.		contado. —	contado. —
» »		mañana. 91.80	mañana. 93.30
» »		fin mes. 92.20	fin mes. 93.50
C. A. del B. Hip.		contado. —	contado. —
» »		mañana. 45.70	mañana. 45.20
» »		fin mes. 45.80	fin mes. 45.40
Obl. Luz Eléct.		mañana. —	mañana. —
Deuda Amort.		fin mes. —	fin mes. —
Deuda Interior		mañana. —	mañana. —
Emp. Brasilero		mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 13/16 á 50 7/8	51 5/16 á 51 3/8	51 3/4
Francia	5.33 á 5.35	5.38 á 5.38 1/2	5.41
Alemania	4.32 á 4.34	4.36 1/2 á 4.38	4.41
Amberes	5.34 1/2 á 5.37	5.38 1/2 á 5.41	5.415
Génova	5.34 1/2 á 5.37	—	—
España	5.65 á 5.69	—	—
Brasil	15400	—	15300 v/ 158800 30 d/v 1 3/4 d/v
B. Aires	1/2 °/oo desc.	—	—
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . . 6 » 7 » »

Cambio en Río s/ Londres, 15 5/8.

Bolsa de Buenos Aires

Mayo 3 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior.	$ 196.358.805.08
Entradas	2.407.68
Total	$ 196.361.212.76
Salidas	18.864.40
Existencia en caja.	$ 196.342.348 36

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.085
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.06
» Italia	5.03
» España	5.35
» Río Janeiro	15/600

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales L, 102.50.
2.a Série, 98.80.
Banco de la Provincia, 220.
Banco Español, 246.
Banco Francés, 175.
Banco Galicia, 138.
Banco Popular Italiano, 120.
Muelle Catalinas, 12.40.
Pavimentación Municipal, 89.80.
Cédulas Argentinas, 102.20.
5 °/o, 98.20.
Fusionados, 69.20.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 73.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1910)	$ 2.312.955 36
Entreg. en Febrero	$ 441.332 83
Entreg. en Marzo	» 784.948 61
Entreg. en Abril	» 551.707 34
Total	$ 1.750.988 78
Entreg. hasta el 3 de Mayo	$ 31.939 97

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Marzo	$ 884.093 67
Entreg. en Abril	» 294.243 93
Entregado hasta el 2 de Mayo	$ 18.695 86

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Marzo	$ 202.581 94
Entreg. en Abril	$ 67.439 94
Entreg. hasta el 2 de Mayo	$ 4.277 78

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Abril 30	$ 1.126.287.47
Idem en Mayo 2	» 575.94
Total	$ 1.126.863.41

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Abril 30	$ 810.413.18
Idem en Mayo 2	» 598.80
Total	$ 811.069.98

Dirección G. de Impuestos Directos

Existencia del día 2 de Mayo de 1910.
á remitir al Banco de la República:
Rentas Generales . . . . . . $ 2.073.09

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 3 — Crédito Argentino, 98.20.
Cédulas Nacionales K, 97.
La Pobladora, 47.50.
Id id, fin de mes, 48.
Quebrachales Fusionados, 69.50.
Id id, fin Junio, 70.70
Trust Alto Paraguay, 2.45.
Id id, fin de mes, 2.30.
Banco del Comercio, 26.
Quebrachales Chaqueños, 80.

Registro de Hipotecas

Debemos recordar siempre que las hipotecas que se otorgan en los departamentos de la Capital y Canelones, se registran en el Registro de la 1.a sección y las de los demás de la República en el de la 2.a sección.

Continua, como se ve por los cuadros detallados que publicamos, la misma situación de facilidades para obtener préstamos á bajo interés, aumentando la colocación por cuotas mensuales ó sea el capital que se anticipa para construcción de casas y que pagan los deudores en aquella forma que comprende también la amortización del préstamo. Este resultado tendrá forzosamente que ser mayor por las ventajas que se ofrece al tomador de dinero en condiciones que le permite adquirir el dominio de un inmueble, de una casa para la familia, que no siempre se consigue por los más, podemos decirlo, por el poco arraigo de las costumbres económicas en los que nunca creen factible la realización de una aspiración que se conceptúa imposible con limitados recursos para llenar las necesidades de la vida.

Durante el mes de Abril se solicitó dinero con ese fin, en Montevideo, por pesos 68.476.78, equivalente á algo más del 7.55 o/o del total que representan los préstamos hipotecarios.

El interés y el capital se distribuye así:

EN EL MES DE ABRIL

	1.a sección	2.a sección
Del 4 al 8 °/o anual	$ 742.000 [illegible]	$ 1.[illegible]
De más del 8 °/o	» 65.500 00	» [illegible]
Por cuotas mensual	» 65.476 78	» [illegible]
Sin interés	» 35.894 98	» [illegible]
Totales	$ 909.991 98	$ 1.[illegible]

Las cifras anteriores demuestran que la tasa del interés anual es más alta en Montevideo y Canelones que en los demás Departamentos reunidos, pues del 4 al 8 o/o anual el capital prestado en los dos primeros, también en conjunto, representa el 84.60 o/o, hecha la deducción de la suma que no gana interés, mientras que en todos los demás de la República la proporción que les corresponde es de 93.22 %. Y tiene su explicación por dos razones. Aquí en la ciudad los negocios son más diversificados y continuamente se pide dinero con ese objeto, lo q' no ocurre así en la campaña, donde el campo de la especulación no es tan vasto. Luego, los capitalistas, no titubean entre un edificio ó una fracción de campo y oblan por ésta aún á menos interés anual.

Damos ahora el detalle de los préstamos correspondientes á la 2.a quincena y al mes de Abril, cuyas cifras son más elocuentes que cuanto pudiéramos agregar todavía sobre su reconocida importancia en el juego armónico del movimiento económico del país.

DE LA 1.a SECCION

Valor del préstamo hipotecario

Tipo del interés	2.a quincena de Abril	En el mes de Abril
		$ 2.500 00
Al 5 °/o anual	$ 143.012 78	289.212 78
» 6 » »	—	800 00
» 6.40 » »	51.266 00	183.626 68
» 6.50 » »	—	1.600 00
» 6.60 » »	73.200 00	176.300 00
» 7 » »	17.300 00	31.830 00
» 7.20 » »	4.800 00	8.550 00
» 7.50 » »	4.300 00	11.550 00
» 7.80 » »	11.730 42	36.730 42
» 8 » »	17.240 00	39.540 00
» 8.40 » »	—	700 00
» 8.50 » »	9.590 00	15.690 00
» 9 » »	3.540 00	6.040 00
» 9.60 » »	—	1.500 00
» 10 » »	500 00	3.150 00
» 12 » »	18.000 00	28.894 98
Sin interés		
POR CUOTAS MENSUALES		
De $ 4	$ 450 00	$ 450 00
» » 5	300 00	300 00
» » 5 10	—	856 58
» » 5.50	805 00	800 00
» » 7	300 00	300 00
» » 7.65	1.285 00	1.285 00
» » 8.40	1.500 00	1.500 00
» » 8.50	—	750 00
» » 9	—	1.500 00
» » 12	2.000 00	3.600 00
» » 18	—	3.000 00
» » 20	—	3.000 00
» » 30	—	2.600 00
» » 50	—	6.500 00
Acumul. y en c/c.	33 025 20	33.035 20
Garantías hipotecarias sobre navegación	—	9.000 00
Totales	$ 394.079 40	$ 935 991 6[illegible]

DE LA 2.a SECCION

Tipo del interés	2.a quincena de Abril	En el mes de Abril
Al 4 °/o anual	$ 23.200 00	$ 23.200 00
» 5 » »	54.200 00	175.2[illegible]0 00
» 6 » »	270.500 00	773.504 00
» 6.50 » »	—	25.000 00
» 7 » »	144.809 00	361.439 00
» 7.25 » »	7.000 00	7.000 00
» 7.50 » »	9.300 00	62.300 00
» 8 » »	90.800 00	157.050 00
» 8.50 » »	22.500 00	22.500 00
» 9 » »	23.870 00	43.800 00
» 10 » »	19.800 00	32.900 00
» 12 » »	5.930 00	10.050 00
Sin interés	—	500 00
Totales	$ 630.923 00	$ 1.702.584 00
En toda la Repúb.	$ 1.054.029 40	$ 2.608.575 64

Las cantidades empleadas en hipoteca en los meses de Marzo y Abril, se reparten por registros y quincenas, como sigue:

Registro 1.a sección	MARZO	ABRIL
1.a quincena	$ 539.760 00	$ 541.5[illegible] 24
2.a »	749.624 00	394.079 40
Totales	$ 1.289.384 00	$ 935.991 64

Registro 2.a sección	MARZO	ABRIL
1.a quincena	$ 975.900 00	$ 1.071.661 00
2.a »	474.770 00	630.920 00
Totales	$ 1.450.670 00	$ 1.702.584 00
En toda la Repúb.	$ 2.730.054 00	$ 2.608.575 64

En dos meses se han dado en préstamo ps. 5.338.629.64, habiendo sido menor en la segunda quincena que en la primera del mes de Abril en pesos 498.576.84.

Hipotecas inscriptas ayer

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 2.000	al 7.20 °/o	anual
» 3.000	» 10	»
» 2.576.77	» 6	»
» 900	» 8.40	»
» 150	» 9.60	»
» 2.132	» 8.40	»
» 3.000	» 7	»
» 9.300	» 7	»
» 2.500	por $ 15.00 °/o mens toda la cantidad	
» 600	en c/c	
» 9.000	»	
» 500	acumulados	
» 1.000		»

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 100.000	al 6 °/o	anual
» 250	» 12	»
» 700	» 12	»
» 130	» 12	»
» 2.600	» 8	»
» 300	» 12	»
» 600	» 10	»
» 300	» 12	»
» 5.000	» 6	»
» 3.000	» 9	»
» 25.000	» 6	»
» 50.000	» 6	»
» 7.500	» 8	»
» 2.400	» 8	»
» 6.000	» 7	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Finca frente á la calle Sarandí, 507 mc., en ps. 32.000.

—Solar en Punta Brava, frente á la calle Constituyente, de 343 mc., en pesos 1.647.52.

—Terreno en Punta Brava, frente á la calle Pedro F. Berro, de 927 mc., en ps. 2.375.30.

—Solar frente á la calle Guaviyú, de 167 mc., en ps. 965.74.

—Terreno en el Barrio Diego Lamas, de 268 mc., en ps. 923.19.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en Bañado, 7.a sección del departamento de San José, de 54 h. 6131 mc., por el plazo de 8 años y por el precio de ps. 424, anuales.

—Finca y terreno en la ciudad de Mercedes, esquina á las calles Minas y Dolores por 4 años y por el precio de ps. 40, mensuales.

—Planta baja de una casa en la calle Colón frente á la plaza Independencia en la ciudad de Mercedes, por el plazo de 3 años y por el precio de pesos 70, mensuales.

—Fracción de campo en Garzón, para pastoreo, 7.a sección del departamento de Rocha, por 4 años con opción á 2 más, por el precio de ps. 722.32, anuales, área 533 h.

Título de corredor y rematador

Ante el Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor Ovidio Grané y por auto de fecha de ayer ha sido otorgado título de corredor y rematador al señor don J. M. Vázquez, quien deberá prestar el juramento de práctica en la audiencia que se señalará al efecto.

Registro de marcas

A la oficina correspondiente, se han presentado solicitando registro de las siguientes marcas:

«Media Luna», por Eduardo Cooper é hijo, apoderado de Brunner Mond y Cía. Ld., de Inglaterra, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clases 11.a y 13.a y 14.a.

—«Arbol y Cabra», por Eduardo Cooper é hijo, apoderados de Wilkinson Heywood y Clark Ld., de Londres, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 4, clases 14.a, 15.a y 33.a.

—«Campana», por Eduardo Cooper é hijo, apoderado de Wilkinson, Heywood y Clark Ld., de Londres, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 4, clases 14.a, 15.a, y 33.a.

—«Falcón», por Eduardo Cooper é hijo, apoderados de Wilkinson, Heywood y Cla.k Ld., de Londres, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 4, clases 14.a, 15.a 33.a.

Compra-venta de negocios

Domingo Calero—
Ha prometido en venta á Rosso, Moratinos y Cía., el aserradero situado en la calle Figueroa 135.

Benjamín F. Conde—
Ha vendido á Vicente Sarli, la panificación «Res Non Verba», calle Sarandí 168 y 172.

Amado y Carabel—
Han prometido vender á José Ares y Agustín Lema, las existencias de la casa de negocio sita en la Avenida General Flores núm. 228.

José Mosquera—
Ha vendido á Pedro Mosquera la casa de negocio sita en la calle Isla de Flores 298.

Salvador Greciet—
Ha vendido á Juan Pedro Greciet, el almacén y despacho de bebidas sito en la calle Grecia núm. 127 (Cerro).

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Eolo, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m.
Francesca, austriaco, para Santos, Las Palmas, Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste, Venecia y Fiume, saldrá mañana	Central . . . 9 a. m. Terrestre . . 8 a. m. Bolsa . . . . 8 a. m.
Ravenna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Tenerife y Génova, saldrá mañana.	Central . . . 3 p. m. del día 4 Terrestre . . . 2 p. m. del día 4 Bolsa . . . . 2 p. m. del día 4
Cap Blanco, alemán, para Río de Janeiro, Tenerife, Coruña, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 6 de Mayo.	Central . . 10.— p. m. del día 5 Terrestre . . 8.— p. m. del día 5 Bolsa . . . 12.— m. del día 5
Nitokris, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 10 de Mayo.	Central . . . 11 p. m. del día 9 Terrestre . . 10 p. m. del día 9 Bolsa . . . . 6 p. m. el día 9
Heluan, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 10 de Mayo.	Central . . . 11 p. m. del día 9 Terrestre . . 10 p. m. del día 9 Bolsa . . . . 6 p. m. del día 9
Siena, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Tenerife y Génova, saldrá el 16 de Mayo.	Central . . 11.— p. m. del día 15 Terrestre . . 10.— p. m. del día 15 Bolsa . . . 12.— m. del día 15

Vapores esperados en Mayo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Meadowfield	inglés	4	Nueva York
K. Victoria	sueco	4	Gotteburg
Eemland	holandés	5	Amsterdam
Lowenburg	aleman	5	Bremen
Tartary	inglés	5	Liverpool
Harmonides	inglés	5	Liverpool
Savoia	italiano	5	Génova

Vapores á salir en Mayo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Cap Blanco	alemán	5	Hamburgo
Francesca	austriaco	5	Trieste
M. City	inglés	6	Londres
Ravenna	italiano	6	Génova
Atlantique	francés	7	Burdeos
Nile	inglés	7	Southampton
P. Umberto	italiano	7	Génova
Oriana	inglés	7	Liverpool
Formosa	francés	8	Marsella

DESPACHO de los Tribunales

Mayo 3

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Don L. P. Pigurina recurso de queja contra procedimientos del Sr. Juez L. Dtal. del Salto—El M. de R. Exteriores devuelve con las diligencias practicadas por las autoridades correspondientes argentinas tres exhortos librados por el Sr. J. L. de lo Civil de 3er. turno en los autos sucesorios de C. Lourtet de Datri, otro por el Departamento de la Capital en un juicio de divorcio y otro por el de Instrucción de 1er. turno en el expediente de denuncia formulada por D. J. Alsari—El señor J. de lo Civil de 2.o turno devuelve con el informe producido por el J. de Paz de la 2.a sección de la Capital el exhorto del Sr. J. Federal en lo Civil de la Capital Argentina solicitando se practique una modificación—Ant. rela. á la denuncia de la I. Municipal de Colonia contra el T. Alcalde del Carmelo—El J. de Paz de la 6.a sección de Flores dirije una comunicación consultando donde deben ser vertidos los fondos percibidos por las O. Públicas á título de impuesto de cualquier naturaleza—El Sr. J. de Comercio de 1er. turno solicita se dé dirección á un exhorto que pasa al funcionario de igual clase de la ciudad de B. Aires en los autos seguidos por doña C. Russi de Bello contra la Compañía «La Industrial del Uruguay»—El Sr. J. L. Dtal. del Durazno eleva el certificado expedido con motivo de la revisación practicada en el Protocolo y R. de Protocolizaciones del escribano J. Grosso Ledesma correspondiente al año 1909—El T. de A. de 1er. turno, el J. L. del Crimen de 2.o y el Correccional remite el estado del movimiento habido en sus respectivas Oficinas durante el mes de Abril ppdo.—El penado D. Benítez condenado á nueve años de Penitenciaría pide liberación condicional—El J. del Crimen de 2.o turno y el Dtal. de Soriano comunican que examinada la relación de los depósitos judiciales pasada por la O. de C. Público y la S. del B. de la República respectivamente, no han tenido observación alguna que formular al respecto—El Ministerio de R. Exteriores remite para su diligenciamiento un exhorto dirijido por el Sr. J. Federal de la C. Argentina al del Crimen de esta ciudad en un juicio por circulación de billetes falsos del B. del Brasil—El mismo Ministerio hace saber que ha dado dirección á los exhortos librados por el Sr. J. L. Dtal. de Canelones á las autoridades judiciales de B. Aires y M. Caseros, en un juicio de divorcio.

Expedientes entrados—Administrativos 12—En consulta 1—A estudio 3—Relaciones quincenales 41—Cuadernos de Protocolo 28—O. librados 15—Legalizaciones 3.

J. Cabillo, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—Dos resoluciones en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—El doctor E. Vargas con la suc. del doctor G. de la Torre de Sanchez.

Administrativas—Una nota de la O. de C. Público.

Adrian Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Trámite—L. Herosa contra el Fisco—N. Ocanto contra C. Robido—Un sumario por el delito de homocidio—J. G. de Freitas con S. Etchegaray—Un sumario por pelea y heridas—P. Aznarez con la E. del F. C. C. del Uruguay—Un sumario por el delito de envenenamiento—Test. de M. Abascal—Un sumario por el delito de robo—Cinco providencias dictadas en sumarios por el delito de homicidio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de J. Alvarez—Suc. de J. P. de Delgado—Suc. de E. Cosentino—Test. de R. R. Pereyra—Suc. de D. Barreto de Alagon—Suc. de A. Falbiani—Suc. de C. P. de A. Lima—Suc. de H. M. Piñeyrúa—Sucs. de S. Labandera y C. Nin de Labandera—Suc. de A. Perez de Adroher—Sucs. Albellina C. de G. y Porto—Suc. de M. Vera de M. A. G. Porto, Manuel A. Porto y Umde Leon—Suc. de J. Tosca apel. del J. L. Dtal. de Flores—J. Gentini con la E. del F. C. C. del Uruguay—E. Ravera de Mainero—L. y C. Alonso con A. Antía inc. de R. Borda de Peñafort—O. de la O. de C. Público—Suc. de C. Paez apel. del J. L. Dtal. de Paysandú—R. Caravia de Caravia—A. G. de Palacios y otros en los autos relativos á L. Gutierrez inc. del doctor P. Figari—Sucs. de C. Parejas, N. Larrea y otros—Suc. de J. Perez de Delgado—M. Pereyra hijo con el doctor E. Fernandez—N. Moliga con R. J. Tojeiro y L. Meliá—J. Solari con F. Pena apel. del J. L. Dtal. de la Capital—J. Gentini con la E. del F. C. C. del Uruguay—V. Vaquero—J. J. Aurquia con C. Castro—M. J. de Martínez con los señores Mendez Hnos.

Interlocutorias—Suc. de L. S. Islas—Test. de D. Barreto de Alagan—Suc. de E. Boitte de Haurie inc. del doctor L. Moreno y R. F. Bardier—El doctor R. Acosta con el doctor J. H. y Obes—A. G. de Palacios y otros en los autos seguidos sobre L. Gutiérrez—Ant. rela. á la incap. de don S. Sodre—Suc. de E. Mocu.

Definitivas—F. Morales.
Impedimento—Una.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Tramite—Dolores de los Reyes de Galeano contra G. Martínez, M. Rios, Ana Fernandez, J. Cunha, J. L. Cunha y A. Cunha de Martins—Carrau y C.a contra S. F. Estel—M. E. Levaggi contra F. Fuentes, D. Fuentes de Carrosio y C. L. de Fuentes venido en apel. de Paysandú—M. Villalba—O. Carneiro—F. Cabrera contra la E. del F. C. C. del Uruguay—E. García de Pereira contra P. Olarte, inc. por separado—Test. de D. M. Lourtet inc. sobre rendición de cuentas—E. Agriel—Suc. de R. Lizaso de Villanueva—Suc. de A. R. D'Angelo—Suc. M. Ceñoz—A. G. Ferreira contra C. Garrone venido en apel. del J. L. Dtal.—Suc. de M. Casal de Craviotto—F. Arrosa de Mazza—D. Cataldo—J. Piuzzi—E. Avellaneda—F. Gabriela Geraldo—Suc. de J. R. Duarte.

Interlocutorias—J. Varela contra suc. J. Bornuda.

Definitivas—L. Duperret—R. Mea de Pacheto.

Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Tramite—Suc. de J. Pasano—Suc. de C. Pollero—Suc. de J. Michelena de Saubie—Suc. de J. M. de Olarte—Suc. de J. F. R. Rodríguez conocido por R. Rodríguez Couto—Suc. de J. Pessano—Suc. de F. L. Villamil—Suc. de A. Espinosa de Moeckemberg—Suc. de M. D. de Pellegrini inc promovido por J. Lanau—Suc. de J. Nicrosi—Suc. de C. Regúnaga—Luisa, Teresa, Carmen y J. Bonilla—C. Vannelli con H. Cantoni—Ant. de J. Artigas—M. G. de Silva contra P. S. de Silva apel. del J. L. Dtal. de la Capital—Ant. relativos á incap. de M. Verde—P. Alvarez—M. Olga Cáceres—M. Arigon de Benia—J. Castro denuncia el fallecimiento de A. Mañana é I. Reyque—H. M. de Godoy con P. Godoy de Parco—Ant. de M. Sosa de Sosa—La suc. de M. Casale con B. Suarez y R. Suarez y Albarado—La suc. de P. García y de M. Bertora con M. Odo y Fraioli—C. Gonzalez con V. Perretti—L. Machiavelli con mF. Alberti apel. del J. L. Dtal. de Amanda Sarsabal con L. Sasabal—A. Pereira con J. Lanin inc. promovido por C. Calderon—M. Carabajal con la suc. de M. Margal y Susana A. de Margal—Ant. rel. á los menores Luis, Amalia, Cándido y C. Camaleon y Sosa nombramiento de tutor—J. Acosta con M. Pardo de Acosta apel. del J. L. Dtal. de Soriano—Ant. rela. á L. Lamadós—Ant. de S. Peragallo—J. Jamborin con L. Maulelo apel. del J. L. Dtal. de Paysandú—J. Morelli—A. Chiarella c/ la suc. de J. Nicrosi—Relacion de los depósitos efectuados en la O. de C. Público.

Interlocutorias—M. Perez de Velati inc. promovido por el doctor M. Vadora—Ant. relativos á los menores L. C. y J. Riccio sobre tutela.

Definitiva—C. Candamil de Miranda—L. Bracco.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—O. de la C. de Marina—A. Parella concordato extrajudicial—Osoro y C.a con C. M. Vera—L. Caysials con H. Fopiano—Osoro y C.a con C. M. Vera—Osoro y C.a con C. Vera—A. Ramos con F. S. de Silveira—O. de la O. de Crédito relacion de depósitos—Renzi y Anastasia con C. Cianelli—C. Bellmunt y Golorons con C. M. Vera—2 providencias—Gradio Teribochi con P. Guazzone—J. Fernandez con Chao y Villamil—J. Roldos con V. García—A. Espósito con C. Canelo—M. Urazabal con A. Molins—L. Noli y C.a con R. Peñera—Palma y Senra con A. Chiesa y S. Culshau—H. Ruiz con C. de S. «Nord Deutsche»—Sixto Hnos. con C. de S. La Positiva—Bruno T. Irigaray con J. Blanco.

Interlocutorias—Pachiarrotti y C.a con J. Así.

Definitivas—Sorrondegui y C.a M. de Comerciantes.

Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—O. de la O. de C. Público referente á depósitos—M. Souque con F. Dalessandro—La C. de S. La Uruguaya con A. Rodríguez—J. Ruiz con D. C. de Brizuela—R. S. Baciarelli con M. F. Rojas—Conc. J. H. y Obes—M. Brunel con V. García—M. Souque con F. Dalessandro—Banco de Crédito con F. Pazos—E. Pereira Iglesias concordato preventivo judicial—J. Maggi con R. de Peñafort—M. F. Rojas con F. Perez (hijo)—Conc. F. E. Cavallotti—B. A. Trasatlántico R. de Estatutos—F. J. Esquel y C.a concordato—J. Cerbosi con F. Calvayrac.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—A. Dernaleis—A. Loza—A. Siaguiani con S. Arziboy—M. Manso Dopico—C. Carriltú de Salas—C. Capua—C. Martínez de Bariliari con R. Crovetto—R. Schenckenbuzer con J. Crovetto—J. Cardoso—A. Puccini con A. Erosta—A. Palmer de Mañana—Suc. T. Latorre y otra—Incap. A. Avelleyra—J. Capello—S. Gimenez—A. A. Scapucio con C. Dellaesa—R. Cattignola—M. D. Galvez y J. Lyons—D. Vazquez—Storace y C.a con J. Gilardoni—J. Notargiovanni con C. Debenetto—L. Pureyra—C. S. Porro—L. Fabregat con J. Cervieri—M. Lanza—Suc. J. C. F. Galli—M. Ceroninas con A. Serra—V. Duren de Iburo con F. Iburo—F. Ilaregny—L. Malta y E. Prongenes—Exhorto del J. L. de Minas (2)—Idem del J. L. de Florida—C. Bula con La Transatlántica—J. F. Coelho con E. Suarez—Incap. A. Avelleyra—J. F. Montaño—B. N. de Bosch—Suc C. Ceriani—I. Maggi con F. B. Torrens—F. B. del Pino con J. Harley.

Interlocutorias—T. Amati con suc. Echegaray—J. Castilla con P. Riboli—R. Benzano—F. B. Martínez con P. de Perez—A. Viera con C. Zás.

Definitivas—A. A. Trovella y otros con La Universal—L. Camacho—E. Herrera—E. Rodríguez—I. Siri—M. Sopelo.

Avelino Barbot, Actuario.

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

Gran Compañía Dramática Italiana dirigida por el artista Gustavo Salvini. Hoy miércoles 4—Amleto.

TEATRO 18 DE JULIO

Empresa José y Luis Crodara — Gran compañía lírica italiana. Hoy miércoles 4—Gioconda.

TEATRO POLITEAMA

Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.

Hoy miércoles 4—1.a sección, El barbero de Sevilla; 2.a, La chavala; 3.a, Juegos malabares.

TEATRO CIBILS

Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossel.—Maestro concertador y director Isidro Roselló.

Hoy miércoles 4—1.a Sección, Lysistrata; 2.a La viuda alegre, 3.a (doble) La viuda alegre.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.

Hoy miércoles 4 — 1.a sección, El rey que rabió; 2.a, La carne flaca; 3.a Doña Juanita.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

BUCKINGHAM SALON

Calle Avenida 18 de Julio núm. 167—Empresa José y Luis Crodara—Lujoso y aristocrático local de espectáculos cinematográficos y novedades. Función todas las noches.

BUKINGHAM PARK

Gran Bar Musical Excentrico—Función todas las noches de 9 á 11 p. m.

Avisos nuevos

Facultad de Medicina

CLINICA TERAPEUTICA

Con objeto de tener conocimiento pleno de quienes son las personas que aspiran al puesto de profesor interino de materia médica y terapéutica, el decano de la Facultad de Medicina solicita de los interesados se inscriban en la secretaría respectiva hasta el sábado próximo á las 6 p. m.—Montevideo, Mayo 4 de 1910.—B. del Campo, secretario. 1226my7.

Emilio A. Masini

Un solar de terreno

Próximo á tranvía.—Pocitos.—Barrio José Pedro Ramírez.—Calle Manuel Haedo

EL DOMINGO 8 del corriente á las 4 p. m. venderé al mejor postor un solar de terreno, con un frente de 8 metros 59 á la calle Manuel Haedo por 30 metros de fondo. El solar magníficamente ubicado queda casi esquina Miguel Barreiro, tiene empedrado pago y un buen pozo manantial. Con tranvía á dos pasos, es aquel punto de un inmediato porvenir.

Títulos perfectos.—Consignación el 10 por ciento.—Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador. Por más datos á mi escritorio, calle Treinta y Tres 189, de 1 y media á 5 p. m.—Teléfono Uruguaya número 2060. Central. 1223my8.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1- Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez
Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 276

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l.
» realizado	» 47.907.600.—	»
Fondo de reserva y previsión	» 12.125.067.30	»
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 523.250.—	»

SUCURSALES—En Brasil; Río de Janeiro.—En Europa; Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina; La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Cárlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Saliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1122; Barracas al Norte, Vieytes 1936; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 185; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 302.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — %
Depósitos á 30 días . . . . 1 1/2 »
» » 60 días . . . . 2 1/2 »
» » 90 días . . . . 3 1/2 »
» » 180 días . . . . 4 — »
» » 1 año . . . . 4 1/2 »
» » 2 años . . . . 5 — »
» » 3 años . . . . 5 1/2 »
» » 4 años . . . . 6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Marzo 31 de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	7.273.552.45
» integrado	»	6.954.053.59
Fondo de reserva	»	597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro...... 1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id.................. 4 » »
Id id id mayor plazo........... Convencional
En Caja de Ahorros.............. 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro.................. Convencional
Idem id con garantías de valores.................. »
Descuentos.................. »

Jorge West, Gerente.
394fb18pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	$ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000	»	$ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos... 3 % »
» » á 6 meses fijos... 4 % »
» » á 12 meses fijos... 4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses.............. 3 % anual
» » » 6 meses.............. 4 % »
» » » 12 meses.............. 4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.
pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.
1970pte.

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 15[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona intereses; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Union Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos. 1658-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses .... 3 % anual
Id id id id 6 meses.............. 4 » »
Por descuentos.............. Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra .... 8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco .... No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:000.000	
» Suscripto	» 3:000.000	
» Realizado	» 2:004.870	
Fondo de Reserva	$ 410.646	
Id Previsión	» 150.000	
Primas sobre acciones á recibir	» 298.539	» 859.185

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 al año
A retirar 30 días de aviso 1 1/2 » »
A plazo fijo de 3 meses...... 3 » »
Id id de 6 meses.............. 4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos .... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 » »
Id id de 6 meses.............. 4 » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente.............. Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro.............. 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses.............. 3 »
Id id id id 6 meses.............. 4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000.............. 4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes ....

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

John Mutch, Gerente.
193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

DOLOR DE CABEZA Y MAREOS

Estas molestias la mayor parte de las veces son producidas por el uso de ANTEOJOS MAL APLICADOS con vidrios que no corresponden ó armazones que no son centricos y también por usar vidrios de mala calidad; otras veces la causa es por resistirse al uso de anteojos teniendo necesidad de ellos.

La molestia desaparece de inmediato resolviéndose consultar UN MEDICO OCULISTA el que recetará el anteojo que corresponde y que la CASA FERRANDO le despachará ajustandosé exactamente á la receta el cual no será entregado sin previo control.

CALLE SARANDÍ NÚMERO 262

Esquiladora Mecánica Stewart

La más rápida, la más segura, la de más fácil manejo.

P. Mañé y Ca.
MONTEVIDEO

CALLE AGRACIADA ESQUINA NEW YORK
[illegible]-perm.

Para la vendimia

Ofrecemos:

Prensas para uva, Estrujadoras, Bombas para trasegar, Filtros para vino, Caño de goma Tijeras para vendimiar y podar, Acido tartárico, Acido cítrico, Acido sulfúrico, etc.

Eugenio Barth y Cía.

Calle Uruguay números 2 al 10 - Montevideo

CAÑOS DE CEMENTO ARMADO

Fabricados con portland de alta resistencia marca "Puente"

PARA ALCANTARILLAS Y OBRAS DE SANEAMIENTO

De m. 0.30, m. 0.50, m. 0.70 y m. 0.90 de diámetro

MONTEVERDE y FABINI - San José, 285, 287 y 289
[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Judicial.—De la Botica Española, sita en la Avenida General Flores número 143b.—En un solo lote.

EL MIERCOLES 4 de Mayo á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, todas las existencias de esta casa, consistentes en armazones, mostradores, máquina [illegible], araña para gas, vitrina, balanza, jarrón, mesa, sillas, vidrieras, medicamentos, etc.

Juzgado L. de Comercio de 1er turno.—Autos F. Gutiérrez Zorrilla con E. Pereira Iglesias.

Entrega y pago en el día. 1166my4.

José B. Gomensoro

HOY

De 2 propiedades, calle Durazno números 300, 350 y 352, entre Médanos y Vázquez.—Venta en las mismas.

EL MIERCOLES 4 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por comisión de condominio.

La casa baja calle Durazno número 348 edificada en un terreno de 6 metros [illegible] de frente al Sud; 15 metros en el Norte; 27 metros [illegible] en el Oeste y 26 metros [illegible] en el Este. Area: [illegible] metros [illegible]. Tiene 7 piezas, tirantería de hierro, cocina, despensa, letrina y algibe, 1 patio con mármol y en el segundo una pequeña claraboya. Base de venta: 5.000 pesos.

La contigua números 350 y 352, tiene [illegible] hasta Octubre próximo á ps. [illegible] mensuales, con un terreno [illegible] metros [illegible] en forma irregular [illegible] metros [illegible] de frente al Sud; 42 metros [illegible] en el Este; [illegible] metros [illegible] en el Norte, en martillo al fondo ocupado por una panadería, al frente el despacho, 3 piezas, 1 depósito, 1 horno, la cuadra, un cuarto estufa, letrina, cocina, algibe, un galpón grande al fondo con altos para depósito. Empedrado, vereda y caño maestro pagos. Base de venta: 7.500 pesos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento. 1126my4.

José B. Gomensoro

TRUE, MADRAS Y PERCAL
POR AVERIA
EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL VIERNES 6 de Mayo á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

B. C.—45 piezas true 3/4 para sábanas.
B. C.—80 id. percal para camisas.
B. C.—256 id. madrás.
Venta despachado y en oro sellado.
Entrega y pago inmediatos. 1195my6.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

nuevos y usados, 1 piano nuevo alemán, máquina de hierro, alfombras de fripe, y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL VIERNES 6 de Mayo, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor y escritorios, gran surtido de alfombras de fripe, aparatos de gas, cuadros, espejos, y de gran variedad de artículos; 1 máquina automática de juego.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 1196my6.

José B. Gomensoro

ALGODONES !!! ...
1.200 PIEZAS
TRUE, LIENZO, MADAPOLAN
POR AVERIA
EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL VIERNES 6 de Mayo á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

H. C.—[illegible]—3 cajones 240 piezas lienzo asurgado 5124 metros.
H. C.—[illegible] 3—5 cajones 382 piezas lienzo cada una 15m30.
B. C.—[illegible]—1 cajón 60 piezas lienzo fino 2904 metros.
B. C.—[illegible]—2 cajones 300 piezas lienzo fino.
B. C.—[illegible]—1 cajón 40 piezas lienzo 1489m85.
B. C.—[illegible]—1 cajón 49 piezas madapolán 2189 metros.
Venta despachado, en oro sellado.
A recibir y pagar en el día. 1200my6.

José B. Gomensoro

Importante fracción de campo sobre el Arroyo del Tala, Canelones.—Area, 73 hectáreas y 7151 metros.—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 10 de Mayo, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño.

Esta valiosa fracción de campo con una área conveniente, ocupada sin contrato, por Ramón Viera, parte para agricultura, dista 5 kilómetros del pueblo del Tala; 15 de la Estación Márquez y 20 de la Estación Castellanos.—Linderos al Norte el Arroyo del Tala; al Sur Camino Vecinal; al Este la sucesión Manuel Martínez y al Oeste la sucesión Castro Pérez.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1128my10.

CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
Domingo 8 de Mayo
A LAS 3 p. m.
8 lindos solares
A LARGOS PLAZOS
En cuotas fijas de 6 pesos por mes

Con frente á la calle Comercio y á dos cuadras del

Camino Larrañaga
FRENTE A LA
CAPILLA JACKSON
ENTRE PROGRESO Y ESTOMBA
EMPEDRADO PAGADO

Con el tranvía eléctrico de La Comercial por Larrañaga á 2 cuadras y el de La Transatlántica números 20 y 21, á 20 metros.

Localidad pintoresca, sana y de preferencia

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1130my8.

CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo 8 de Mayo á las 4 p. m.
5 SOLARES
CUÑAPIRU Y JUSTICIA
A pagar con 10 y 15 pesos por mes

Tranvía eléctrico de La Transatlántica número 12 á su puerta.—Areas bien meditadas,—empedrado, cerco y vereda.

Ubicados en un centro de población importante á pocos metros de la Cárcel Penitenciaria.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1206my8.

CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Los remates anunciados para el primero de Mayo:

5 solares y una casa quinta
EN EL
Camino Larrañaga y Reducto
Y 34 SOLARES
En el Camino Larrañaga y Fomento

al lado de la esquina de Trabucatú han sido transferidos para el «Jueves 5 de Mayo» (día feriado) á las 3 y 3 y media respectivamente.

Venta á 60 meses

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1203my5.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo 8 de Mayo á las 3 1|2 p. m.
En Villa del Cerro
24 solares de terreno
A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES
CON FRENTES A LAS CALLES
Grecia, Méjico, Portugal y Suiza
Con eléctricos á sus puertas
PANORAMA IDEAL
TERRENOS LLANOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1205my8.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
EN VILLA DEL CERRO
A 5 y 6 pesos por mes
El domingo 8 de Mayo á las 4 p. m.
10 SOLARES
A cien metros del tren eléctrico

Con frentes al Camino de Piñeyrúa macadamizado y las calles Brasil y Vizcaya.

UBICACION SOBERBIA
LOCALIDAD DE PORVENIR

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo las venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales—ó á mi escritorio, Rincón 86. 1158my8.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El jueves 5 de Mayo (día de fiesta)
A LAS 4 p. m.
DOS LINDOS TERRENOS
AVENIDA GENERAL FLORES
(ANTES GOES)
Casi esquina al Camino Larrañaga
Y OTRO CON FRENTE
A LA CALLE MARCELINO SOSA
Cerco, vereda y empedrado pagado
A PAGAR EN
60 mensualidades

El terreno de la Avenida Goes, mide 10 metros de frente por 52 metros de fondo y el de Marcelino Sosa 10 metros por 35.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1149my5.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Valioso terreno situado en la manzana Q. N.o 1 (Arroyo Seco), comprendida por las calles Mendoza, Córdoba, Santa Fé y la Rambla Sud América.—Prolongación de los grandes depósitos fiscales construidos en aquella zona del puerto.—Frente á la Usina Eléctrica, á un anexo de la Cervecería Montevideana y á la estación del tranvía y Ferrocarril del Norte, cuyas vías así como las del Ferrocarril Central, están á la puerta.—Tasado en ps. [illegible] cts.—Resulta á 2 pesos 36 centésimos el metro.—Vale el triple.—Venta por las dos terceras partes de la tasación.—En la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 158.

EL VIERNES 6 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé al remate del expresado terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Eduardo Vargas contra la sucesión de Guillermina de la Torre de Sánchez, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Luis Fráncis con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda el día 6 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158; de un solar de terreno ubicado en el Arroyo Seco, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie de un mil trescientos sesenta y un metros, treinta y nueve decímetros, cuatro centímetros, cuarenta y cinco milímetros, teniendo de frente al Nor-Este, sobre la calle Mendoza, veintiocho metros con noventa y nueve centímetros, por cincuenta y un metros, cincuenta y cuatro centímetros de fondo al Sud-Oeste, lindando por el Sud-Este, con los señores Lafone y Lapuente y por el Nord-Oeste con el señor Peñalba; tasado en tres mil doscientos trece pesos, con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, el diez por ciento del total de su oferta, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Abril 15 de 1910.—Eloy G. Pereyra, Actuario.

Martillero: Calle 25 de Mayo número 131. 1127my6.

Luis Fráncis

JUDICIAL—Artículos de almacén y zapatería.—En la villa del Cerro, calle Grecia y Centro América.

EL MIERCOLES 11 de Mayo á la una de la tarde, remataré por oferta que exceda de las 2/3 partes de la tasación, las mercaderías que se encuentran depositadas en dicho local.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, vidrieras, heladera, aparato gas acetileno y demás útiles á la vista.

Venta por órden del señor juez L. de Comercio de 2.o turno en los autos de Maio y Cía. con Carmelo Rocco.

Informes al martillero, calle 25 de Mayo número 131. 1202my11.

Florentino Ruiz

EL DOMINGO 8 del corriente á las 9 de la mañana y siguiendo á las dos p. m. en la Avenida General Rondeau número 410, remataré por cuenta y órden, á la vista, sin reclamo y retirar al día siguiente.

En lotes chicos y grandes por avería.
2000 chapas de hierro galvanizado.
Puertas ventanas, etc., usadas.
Madera sin uso, tablas para piso, tirantes, etc.
Nuevo aparato de luz eléctrica.
Carros, jardineras, carretillas y otras mercaderías, puertas y ventanas usadas, cajones grandes, 30 barricas yeso sin avería, dos básculas de 500 kilos y 1 de 300 kilos, caños de barro.
Todo comprador dará seña.
Oficina del rematador calle Agraciada número 52.—Teléfono número 323 (Cordón).
No se suspende por mal tiempo. 1205my8.

José L. Langaron

EL VIERNES 6 de Mayo á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall» Agraciada número 50, esquina Carreras.

De 30 potros mestizos especiales, gran alzada, raza [illegible], procedentes de Paysandú.

Hermosas yuntas sobre las que llamo la atención de las personas interesadas en adquirir buenos animales para carruajes.

NOTA—Estarán en exposición la víspera del remate de 4 á 6 p. m. y el día del remate de mañana. La entrega una vez concluido éste. 1166my6.

Ponce de León y Dutra

El domingo 8 de Mayo á las 4.30 de la tarde
EN LOS MISMOS TERRENOS
Venderemos al mejor postor y al contado
DOS FRACCIONES DE TERRENO
De 9439 m. 37 ds. cada una

En el Camino de Propios, límite del amanzanamiento oficial.—Lindando con las quintas de Spangenberg, Puig, Escarra, Quintero, etc.

A un paso del Camino de Larrañaga por donde pasará posiblemente en breve el tranvía eléctrico.

A tres cuadras del Camino Monte Caseros.

Títulos perfectos. — Escrituración por cuenta del comprador.—Garantía de la compra: 10 por ciento.

Hay un tablero indicador de los terrenos. Por planos é informes: Rondeau 439. 1196my8.

Ponce de León y Dutra

El 8 de Mayo de 1910
A LAS 10 DE LA MAÑANA
10 solares en el Cerro

A dos cuadras del tranvía.—En el paraje más pintoresco del Cerro, desde donde se domina toda la ciudad.

En las calles Bélgica, Paraguay y China. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos.—Garantía de la compra: 10 por ciento.—Escrituración por cuenta del comprador.

Un tablero en los terrenos indica la ubicación.

Por planos é informes: Rondeau 439. 1197my8.

Ponce de León y Dutra

En nuestro local: Rondeau 439.—Remate suspendido el domingo por mal tiempo.—Se efectuará EL JUEVES 5 (día de fiesta) á las 9.30 de la mañana.

30 – Yeguas mestizas – 30

de carrera de gran sangre, nacidas y criadas en la acreditada cabaña «Los Ideales» del doctor Enrique Young.

Animales de gran alzada, lindos pelos y tipo.—Especiales tanto para tiro como para cría.

UNA YUNTA

de potros alazanes palenqueados, muy mansos, muy parejos y animales de mucha clase. Podrán verse el miércoles. 1228my5.

Deolindo F. Tirelli

De la importante propiedad. A la más alta postura

EL DIA JUEVES 5 de Mayo de 1910 (día feriado) á las 4 p. m. Procederé á la venta de esta buena y cómoda propiedad, con frente al Boulevard Artigas número 153, entre la prolongación Avenida 18 de Julio y Brandzen. Importante posición... nada mejor... La referida propiedad se compone de 6 cómodas piezas que se deslindan así: 4 corridas, escritorio y comedor y demás anexos, con 10 metros más ó menos de frente por 15 de fondo 50 centímetros de fondo. Area total 167 metros. Se vende con todos sus arrimos pagos, y sus títulos muy buenos. Esta casa tiene una buena puerta cancel, zaguán y patio de mosaicos, claraboya corrediza en el segundo patio, algibe y aguas corrientes. Produce buena renta. Recomiendo al público no falten el día del remate, pues tengo órden terminante de su dueño de quemarla al que más pague; tengan en cuenta que en esa posición tan espléndida hoy nadie vende. Escrituración de cuenta del comprador. Seña ps. 200, en garantía de su oferta. Por cualquier dato veanme Justicia 122 de 1 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 1145 (Cordón). 1200my5.

Deolindo F. Tirelli

En la espléndida Avenida Canelones... —Posición recomendable.—De una propiedad.—A la más alta postura.

EL JUEVES 5 de Mayo (día feriado) á las 4 1/2 de la tarde remataré esta bien situada propiedad, que debí rematar el domingo 1.o y se suspendió á causa del mal tiempo, situada con frente á la Avenida Canelones número 149 casi frente al Mirador Rosado, compuesta de dos grandes piezas, algibe y un galpón. Con los eléctricos de La Comercial sección Este por su frente. Con una área superficial de 322 metros ó sean 8 metros 60 centímetros de frente por 44 metros de fondo. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña ps. 200. Se dan facilidades en el pago. Por cualquier dato verme en mi casa calle Justicia número 122 de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya» 1145 Cordón 1221 Central. 1217my5.

Mendoza Garibay

El domingo 15 de Mayo, á las 3 de la tarde
JUDICIAL

De una buena propiedad, esquina, conocida por la de Méndez y Cía., destinada á casa de comercio con espaciosas habitaciones para familia. Situada en un punto muy estratégico para negocio, como ser: almacén, tienda, etc., sobre el importante camino macadamizado al Paso de la Arena y á otro camino público.

Distante 200 metros de la Estación «Paso de la Arena» (Ferrocarril del Norte).—Terreno llano, alto, de excelente tierra de labranza. Las construcciones son sólidas con buenos materiales. Hay algunos árboles frutales y de sombra.—Area: 14.737 metros cuadrados, 62 decímetros cuadrados á ps. 0.35 el metro.—Base: ps. 5.165.17.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Testamentaría de María Trinidad Sosa de Méndez», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Manuel Mendoza Garibay; asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, el día 15 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde, de una fracción de terreno, con las mejoras en él existentes, sita en el Rincón del Cerro de este departamento, compuesta de una hectárea, cuarenta y siete áreas, cincuenta y siete centiáreas y sesenta y dos decímetros, con frente al Sud sobre camino de veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de ancho, lindando por el Norte con don Tomás Sosa, por el Este con don Juan Miguel Martínez; calle por medio, y por el Oeste con doña Eloisa Sosa. Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de 0.35 centésimos por metro cuadrado; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.

Acto continuo se procederá á la venta de los armazones existentes en la casa de comercio establecida en el Paso de la Arena, tasados en la suma de cien pesos, previniéndose también, que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo.—Base: 66 pesos 67 centésimos.—Montevideo, Abril 27 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario.

Los interesados pueden tomar carruaje en la Cochería de Sanucci, en el Paso del Molino. En 30 minutos están en la propiedad.

Para ver planos y otros informes, á mi oficina, Misiones 122. 1230my15.

Antonio S. Zorrilla

¡Valiosa propiedad! Verdadero palacio!
Que sirvió de mansión presidencial al Dr. don Julio Herrera y Obes
ESPLENDIDO EDIFICIO DE ALTOS Y BAJOS
Situado en la calle Canelones núms. 145 y 145 a entre Daymán y Arapey
AL MEJOR POSTOR
Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay
¡Liberal procedimiento de ventas!

De uso corriente en Europa, por el Crédit Foncier de Paris y en Buenos Aires, por el Banco Hipotecario Nacional Argentino.

Puede adquirirse, pagando la mayor parte del precio, á 30 años de plazo, por medio del crédito hipotecario que se describe en el curso de este aviso.

Area superficial 15 m. 223 mits. de frente. Total: 738 m. 18 dc. cuadrados.

El viernes 6 de Mayo á las 4 de la tarde

Venderé esta magnífica propiedad, que tiene distribuídas sus comodidades en la siguiente forma:

PLANTA BAJA—Al frente 3 balcones, zaguán y frisos de mármol, escritorio, sala, ante-sala y 5 dormitorios corridos, 2 comedores, uno de ellos cuadrando al patio. Cuarto de baño con W. C., despensa, piezas de servicio, cocina, algibe y W. C., 3 patios de mármol, el último con terraza, portada de vidrios y un salón.

PLANTA ALTA—Gran zaguán estucado, con friso y escalera de mármol, piso de mosaico extranjero, puerta cancel con cristales labrados; espléndido vestíbulo con galería de cristales, paredes estucadas, frisos y balaustradas de mármol. Al frente, amplio salón ricamente decorado, con magnífico balcón corrido de mármol á la calle. A la derecha, salita, gran comedor, con estufa, regiamente decorado y ante-comedor, siguiéndole el salón de billar, 4 dormitorios corridos y un espacioso cuarto de baño con piso de mosaico, frisos embaldosados y paredes estucadas. A la izquierda gran hall con galería de cristal, claraboya, frisos de mosaicos, paredes estucadas y puerta cancel; otro salón comedor empapelado, hermosa cocina toda embaldosada, ante-cocina, despensa, infinidad de piezas de servicio y W. C., etc.

MIRADOR—Un salón independiente, otro id y 3 piezas corridas. Toda la obra de carpintería de cedro; cerrajería de primer órden, cielo-rasos en general de yeso esculturado.

Lean con detención é interés, este aviso y fíjense bien en las condiciones de esta venta liberal y conveniente con especialidad.

El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece al comprador de esta propiedad, por si le conviene aceptarlo, un préstamo hipotecario equivalente á los dos tercios del precio de compra, en las condiciones positivamente ventajosas que rigen para esta clase de operaciones, es decir: concede un término de treinta años de plazo, pudiendo el prestatario chancelar, cuando quiera, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor, como es lógico las sumas que hubiese abonado por amortizaciones ordinarias ó extraordinarias y á este respecto pídase al rematador ó al Banco el minucioso folleto explicativo de tales operaciones hipotecarias.

Los hombres de negocios, no deben descuidar esta venta, porque dada la forma ventajosa en que se ofrece, con la nueva combinación para su pago, pueden adquirir una valiosa propiedad, situada en uno de los puntos más importantes de Montevideo, desembolsando POCO MAS DE LA TERCERA PARTE AL CONTADO, pues el RESTO se lo facilita el Banco Hipotecario por medio de un préstamo á 30 años de plazo, tal como se describe en el expresado folleto.

Esta hermosa propiedad se encuentra deshabitada, se entrega libre de todo inquilino. Ruego á los interesados, no dejen de visitarla para apreciar las suntuosas comodidades que ella tiene.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía: ps. 3.000.

Por más informes á mi oficina: Misiones 214. 1168my6.

Antonio S. Zorrilla

¡1 precioso chalet
1 buena propiedad
y 2 lindas casitas para renta
En la Avenida Gral. Flores (ex Goes)
ESQUINA GERENTES
Antes de llegar á Larrañaga

Ubicación central, muy recomendable! Eléctricos cada 2 minutos, á sus puertas, con pasaje de 6 centésimos, hasta el centro de la ciudad. Por órden del

BANCO DE CREDITO

Construcción lujosa, sólida y artística.

EL DOMINGO 8 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor en lotes por separado, estas 4 propiedades, cuyas superficies y comodidades son las siguientes:

CHALET—Avenida General Flores esquina Gerentes.

Frente sobre la primera 16 metros 70, sobre la segunda m. 39.27. Total 467 metros 23.

Comodidades:—Portón, verja y jardín con caminos y arriates en piedras de colores, terraza con escalera de mármol, balaustrada, marquesina de cristales, piso de mosaicos, sala, 3 dormitorios, comedor, cuarto toilette, ídem de baño con W. C., cuarto de servicio, ídem de quintero, cocina, despensa, hall, letrina, patio de claraboya corrediza, pozo manantial con cañería y bomba reloj, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes y timbre, sótano en toda la construcción; al fondo quinta con árboles frutales y legumbres. Tirantería de hierro, estuques, pinturas al óleo, cielos rasos de acero estampado y decorados, etc.

PROPIEDAD—Avenida General Flores número 349. Frente 9 metros 68. Total 334 metros 79.

Comodidades:—Zaguán con piso de mosaicos, sala, escritorio, comedor, dormitorio, hall con claraboya fija y corrediza, patio de mosaico, 2 puertas cancel, cocina, letrina con baño, cuarto de servicio, despensa, sótano habitable, gallinero al fondo, quinta con árboles frutales. Tirantería de hierro, arrimos pagos.

CASITAS—Calle Gerentes, frente 7 metros 34. Total 131 m. 15 de una frente 6 m. 86, total de la otra 133 metros 29.

Comodidades: 4 piezas, cocina, letrina, jardín, pozo manantial, cada una. Renta: 16 y 17 pesos mensuales.

MUY IMPORTANTE—El Banco de Crédito, ofrece en préstamo: Por el chalet pesos 3.936 y por las casas pesos 2.965 y 890: pagadero en un plazo de 5 á 30 años y en mensualidades por cada pesos 1.000, de pesos 22.30 á 8.24, con garantía hipotecaria de las mismas propiedades.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.

Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por más informes á mi oficina Misiones número 214, ó al Banco de Crédito Zabala 129. 1209my8.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio
Zabala esquina Piedras
¡7 preciosas chacras!
De 7 y 10 hectáreas cada una
¡Todos pueden comprarlas!
¡¡A PLAZOS!!
¡¡UBICACION SOBERBIA!!
¡En las puertas de Montevideo!

Con frente á la gran carretera á Pando (macadamizada)—A un kilómetro del Puente de Toledo—¡¡Tierras de primer órden, especiales para agricultura!!—Areas aparentes para alfalfales, granjas, lecherías, etc.—¡¡Agricultores!! ¡Con un modesto desembolso al contado, se hacen propietarios de una hermosa chacra!

EL JUEVES 12 de Mayo á las 2 de la tarde. En la oficina de Comercio, venderé al mejor postor, á plazos, estas 7 preciosas chacras, ubicadas en las puertas de la capital, con la gran Carretera á Pando, macadamizada, á sus frentes.

Condiciones de venta—1|4 parte al contado, 1|4 parte á un año, 1|4 parte á 2 años y 1|4 parte á 3 años de plazo, sin interés.

Las facilidades de pago que ofrezco, presenta para los hombres trabajadores, de poco capital, la oportunidad única, de adquirir con un modesto desembolso al contado, un lote de tierra que terminarán de pagar con su propia producción.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.—Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1128my12.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN VILLA COLON!!
Nuestro Bois de Boulogne!!
¡¡Sobre la hermosa Avenida Lezica!!
AL LADO DEL PUENTE
Y calles Volta, Guerra, Galileo y Solís
MACADAMIZADAS RECIENTEMENTE
¡¡35 preciosas quintitas 35!!
POR ORDEN DEL
BANCO FRANCÉS
En cuotas fijas de $ 10, 12 y 15!

Ubicadas en la posición más valiosa, más alegre y mas preferida de la localidad!!—¡En lo frondoso del boscaje; en lo más poético y atrayente de la Villa!—Frente á la conocida quinta del señor Sievers y al «Tea-Garden», punto de reunión obligado de nuestras primeras familias, que van allí á disfrutar los encantos con que la naturaleza ha ornado este privilegiado pedazo de tierra!—y con fondos, muchas de ellas, al Arroyo Pantanoso cuyas márgenes, cubiertas de caprichosa vegetación, ofrecen los más pintorescos paisajes.—En una palabra, en un paraje ideal y de un porvenir seguramente positivo.

EL JUEVES 5 de Mayo á las 4 de la tarde (feriado), ofrezco con esta venta en condiciones tal liberales, la oportunidad única de comprarse una preciosa quintita, en la mejor posición de la pintoresca y aristocrática Villa Colón, en forma de pago verdaderamente excepcional.

Vayan todos, que no les pesará, y háganse propietarios en uno de los parajes más lindos de Montevideo.

Solo exijo á los compradores el importe de una cuota en garantía para que tomen la inmediata posesión de su compra.

Varios carteles indican la ubicación del terreno y lugar del remate.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 1211my5.

Antonio S. Zorrilla

Por división de condominio
CASITA CENTRAL!
¡Muy convenientemente situada!—A tres cuadras de la Plaza Independencia—Calle Florida núm. 231, casi esquina Maldonado.

EL MIERCOLES 11 de Mayo á las 4 de la tarde. Por división de condominio, al mejor postor, venderé esta bien ubicada casita con 3 piezas, cocina, letrina, algibe, patio y terreno al fondo; construida en 7 metros 30 de frente, por 36 metros 80 centímetros de fondo. Total: 263 metros 9 decímetros cuadrados. Caño maestro, arrimos, empedrado pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento al firmar el boleto.

Informes: Misiones número 214. 1214my11.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS
EN MI CASA, CALLE RINCON, 30

EL VIERNES 6 de Mayo á la una en punto, gran surtido para invierno.

Al mismo tiempo—Gran surtido de [illegible]. [illegible]my6.